AÑO XIII MADRID NUM. 3.648

SUSCRIPCIONES

Madrid, un mes .... 2,50 ptas.
Provincias, trimestre 9,00 „

25 EJEMPLARES 1,75 PESETAS

LA LIBERTAD señala a sus lectores y anunciantes : : que es el periódico de más grandes tiradas : :

La Libertad

SABADO 28 DE NOVIEMBRE DE 1931

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director
Apartado de Correos 981

Casa de LA LIBERTAD { Redacción: MADERA, 8 / Administración: SAN ROQUE, 7

Número suelto, 10 céntimos

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

LA CUESTION CHINONIPONA

EL EQUÍVOCO MANCHURIANO

Diríase que la afirmación, en fuerza de ser reiterada, ha conquistado ya la categoría de dogma. El juicio anda reproducido en las columnas de la Prensa, y hasta para el hombre de café parece innegable el fracaso de la Sociedad de Naciones ante el conflicto sudmanchuriano. De un lado, los miembros del Consejo agrupados en París y realizando esfuerzos conciliatorios ineficientes; de otro, ejércitos que han entrado en contacto y que libran verdaderas batallas; de un lado, la paz que se aspira conquistar; de otro, la guerra como realidad dolorosa. ¿De quién es la victoria? De los factores bélicos, se dice sin titubeos; esa victoria, agrégase, implica una derrota, y el vencido no es otro que el organismo de Ginebra. Hasta aquí la andamiada polémica que anda de boca en boca. Ahora permítase a quien redacta estas líneas unas elementales consideraciones; la finalidad que persigue quien las consigna es evidenciar una vez más que en problemas internacionales se da frecuentemente el supuesto de los comentaristas luchando frente al sentido común; todo ello por ignorar que las cuestiones, ante todo, es preciso saber plantearlas; una vez perfiladas de manera oportuna, será llegado el momento de estatuir acerca de su carácter soluble o insoluble.

Por una sola vez, y sin el propósito de reincidir, permítase una autocita; nos referimos a observaciones consignadas en estas mismas columnas (LA LIBERTAD del 15 de Octubre, artículo titulado «Manchuria y la Sociedad de Naciones»). Entonces dijimos: «No es lícito esperar de la Sociedad de Naciones aquello que no puede encauzar, al tropezar con cuestiones que no son incidentales, sino que arrancan de un ayer remoto. «Tal es el caso de Manchuria. El Japón no ha sorprendido al Mundo; aspira a realizar coercitivamente lo que de otro modo no pudo llevar a cabo; es la ley del más fuerte, puesta al servicio de una necesidad de expansión que, aun demostrada, jurídicamente carece de valor. Si, por tanto, los impacientes y mal informados solicitan de la Sociedad de Naciones nada menos que una revisión de todo el mapa asiático, sería necesario recordarles que no hay organismo internacional capaz de realizar milagros, y la marcha ascendente del Japón es innegable; inició una política de penetración económica en Sudmanchuria, que puede ser condenada; mas inaugurado el movimiento, dentro de la lógica nipona (que en este caso —parece inútil decirlo—no coincide con la nuestra) toda detención es imposible.

Aparte de la que precede, se ha planteado el problema en términos dilemáticos: China y el Japón, frente a frente, y, como siempre, los españoles, que psicológicamente tenemos tantos puntos de contacto con lo que sucede en los patios de vecindad, fatalmente hemos de tomar una posición definida, distribuyéndonos en dos campos polémicamente irreconciliables: a un lado los partidarios de China; en frente, los que simpaticen con el Japón. Quien así enjuicie desconoce la realidad extremo-oriental. Existe un factor concreto, específico, tangible, definido: el Japón. ¿Puede decirse lo propio de China? Aun cuando la respuesta implique en nosotros la adopción de una posición que nos produce amargura, hemos de responder negativamente. A nuestro entender, el peligro que se cierne sobre Extremo Oriente no dimana de que China adopte esta o la otra posición, sino de algo más grave y que da a la cuestión caracteres de dificultad endémica. Manchuria depende de China tan sólo de manera nominal; de hecho ha vivido siempre al margen de China. De aquellas tierras salieron los conquistadores, y siendo esto cierto, parece inútil agregar que los chinos, conquistados, difícilmente podían controlar políticamente lo que fué punto de partida de invasiones sojuzgadoras. De China se habla insistentemente, personalizando su causa en el gobierno de Nankín, generalización esta última discutible. China, como nación, con sentimiento de tal, atribuyendo al concepto una significación europea, a nuestro entender no constituye una realidad. Así lo apreció uno de los espíritus más generosos de China: Sun Yat Sen, y toda su actividad convergía hacia un determinado punto: lograr que el chino captase el concepto de nación, difícilmente comprensible para un pueblo que vive cultivando especialmente dos cultos: el de los antepasados y el familiar; es por eso el criterio chino respecto de la vida de relación acentuadamente limitado; percibe el chino lo que inmediatamente le rodea y sin esfuerzo siente ligada su suerte a los de aquellos que con él conviven. Pero no se demande del chino conceptos genéricos, nociones de solidaridad referida a un pueblo dilatado. Hoy por hoy, el concepto de patria resulta impermeable para la mayor parte de los chinos. Se ha tratado de atenuar esa incomprensión, hasta el presente sin éxito. Ello por dos consideraciones: primera, no es fácil destruir en contados años lo que es producto de una civilización más vieja que la cristiana; segunda, los que han intentado sacudir la pasividad china e inculcar a la masa el sentido de la patria en cuanto concepto solidario, han sido casi siempre pensadores formados en Universidades extranjeras que, a medida que sabían captar lo que hay de fundamental en la estructura de los pueblos occidentales, se alejaban de la psicología china y de sus posibilidades. Tal vez el esfuerzo laudable de cuantos intentan dotar a China de un sentimiento colectivo produjera otros resultados. Pero los que se impusieron esa ingente tarea no tan sólo tropezaron con el poderoso obstáculo representado por la pasividad china, sino que al propio tiempo vieron su obra dificultada por la acción disgregadora de las potencias europeas.

Actualmente los delegados europeos que participan en las deliberaciones que el Consejo tiene en París hablan en nombre de la paz; pero al situarse de tal modo olvidan lo que fué la conducta de Europa en aquellas tierras asiáticas. A Europa es preciso achacar, en gran parte, la responsabilidad de lo que ahora sucede. Una política de rapiña ha sido la nota específica de las potencias occidentales. En China, como ayer en Turquía, una serie de diplomáticos cuidaban de agravar las desventuras del pueblo chino para así repartirse más cómodamente los puertos y dominar económicamente el dilatado ex imperio. Actualmente allí están con sus puertos ocupados y sus concesiones; lograron unas y otras, a veces pacíficamente, utilizando medios reprobables; en ocasiones fué el cañón quien pronunció la última palabra. Europa ha sembrado y ahora cosecha.

El Japón, en el peor de los casos, actúa como un aprovechado discípulo de Europa. Por ello no deben los que formulan críticas fáciles enfrentarse con la Sociedad de Naciones, sino con la propia Europa, sembradora de las actuales desventuras.

China es el pretexto; generalmente, la coyuntura propicia; ayer fueron los rusos de Stalin quienes iniciaron hostilidades a propósito del ferrocarril del Este; hoy son los nipones. Varían los actores, pero perdura el procedimiento; no cambia lo que actúa de víctima, y en tal sentido merece todas nuestras simpatías. China, hasta el presente, parece destinada a representar invariablemente un papel doloroso: ver que desfilan los que aspiran a someterla, sin que una voz amiga se interponga de manera decidida, pidiendo para China una era de paz, al abrigo de la cual pueda proceder a su educación política.

Puesto que se habla de fracaso de pactos antibélicos, queremos reservar para otro trabajo una necesaria alusión a este aspecto del problema. Se mencionó con exagerada insistencia a la Sociedad de Naciones; mas no a otras instituciones pomposamente concebidas, solemnemente ratificadas, llevadas hasta al texto de Constituciones, y respecto de esos instrumentos de acción pacífica sí que estimamos oportuno hablar, aun cuando sea con el específico propósito de compensar determinadas e injustificables omisiones.

CAMILO BARCIA TRELLES

Rogamos a los colegas que cuando reproduzcan nuestros trabajos mencionen su procedencia

INGLATERRA Y LA INDIA

El Gobierno británico celebra Consejo

Londres, 27.—El Gobierno se ha reunido esta mañana en Downing-Street, bajo la presidencia del Sr. Mac Donald. La sesión ha sido dedicada enteramente a la Conferencia de la Mesa Redonda.

Se sabe que esta última celebrará mañana una sesión plenaria permanente desde las diez y media de la mañana hasta las once y media de la noche.

Esta reunión será en principio la última; pero si fuera necesario se prolongarían las deliberaciones.

Las andanzas del ex rey

Llegó a Munich

Munich, 27.—Don Alfonso de Borbón ha llegado hoy a esta capital.

Piensa permanecer en Munich tres días.

SABIO FALLECIDO

Londres, 27.—El Sr. David Bruce, llamado Sherlock Holmes de la Ciencia, ha fallecido esta mañana cuando asistía a los funerales de su mujer, fallecida el lunes.

El Sr. David dedicó gran parte de su vida al estudio de los microbios y a buscar las causas de las enfermedades tropicales.

El fracasado complot de Hesse

Hitler insiste en que es ajeno a los sucesos

Berlín, 27.—Cumpliendo instrucciones del jefe del partido socialista nacionalista, Sr. Hitler, el diputado del Reichstag Sr. Goehring ha transmitido al ministro del Interior del Reich, general Groener, una declaración, según la cual la dirección del partido no se ha enterado sino por la lectura de los periódicos de las noticias relativas a un supuesto acto de alta traición del partido en Hesse.

La dirección y los círculos competentes del partido no tienen nada que ver con esta cuestión. Lo mismo que antes, la dirección del partido mantiene en absoluto el punto de vista de la más completa legalidad, y así lo ha expresado con gran frecuencia. Abrirá una información sobre los sucesos de Hesse e impondrá las sanciones pertinentes, expulsando del partido a cualquiera que haya infringido la orden de observar la legalidad.

Numerosas detenciones

Berlín, 27.—Comunican de Darmstadt que la Policía continúa sus trabajos en relación con el supuesto proyecto de golpe de Estado y ha operado nuevas detenciones, cuyo número se desconoce.

La Redacción de LA LIBERTAD está formada por Joaquín Aznar, director; Antonio de Lezama, subdirector; Ricardo Hernández del Pozo, redactor-jefe; Augusto Barcia, Carlos Bonet, Rafael Carbonell, Manuel de Castro Tiedra, Antonio Dubois, Teresa de Escoriaza, Heliodoro Fernández Evangelista, José Manuel Fernández Gómez, Antonio García Romero, Francisco Hernández Mir, Rafael Hernández Ramírez de Alda, Angel Lázaro, Manuel Machado, Antonio de Miguel, Antonio Nicas, Manuel Ortiz de Pinedo, Darío Pérez, Arturo Pérez Camarero, Carlos Pérez Ortiz, Sidonio Pintado, Alardo Prats y Beltrán, Pedro de Répide, Alfonso R. Kuntz, Francisco Rivero Gil, Alfonso Sánchez, Luis de Sirval, Lázaro Somoza Silva, Luis de Tapia, Alejandro de la Villa, Antonio de la Villa y Antonio Zozaya

COPLAS DEL DIA

De aquí y de allá

¡Chaquet, *dijo Madrigal,*
y ante la frase en cuestión
se retiró del salón
el partido radical!...

¡Por tal frase y tal detalle
se armó una gresca infinita!...
¡Si llega a decir levita,
pues... las tropas en la calle!

*

¡Siguen los neos *Urquijo*
conspirando aquí y allá,
y metiendo armas, de fijo!...
¡Ya le han cogido un alijo
al hijo *de su papá!*

*

¡También el padre Campos,
ante la emigración,
afirma que se encuentra
muy mal del corazón!...

¡Caray con los cardíacos;
ya pudieron pensar
que no es tranquilo oficio
ese de conspirar!

Un día, cualquier susto
los puede hacer morir...
¡Y sería una lástima!...
(¡Pa *qué voy a mentir!)*

*

¡Le veo retratado
lunes y martes!...
¡Vuelve a abundar *el nuncio*
por todas partes!...

¡«La Iglesia está dolida»,
y está en desgracia;
pero sigue intrigando
con diplomacia!...

Y hoy el nuncio se adapta
y hasta da coba...
¡Es la táctica eterna!...
¡Mi España es boba!

*

¡Todo llega en este mundo!...
¡Todo llega!...
¡Todo, menos el discurso
del maestro Pepe Ortega!

LUIS DE TAPIA

En la Cámara francesa

Se discute el proyecto de utillaje nacional

París, 28.—En la sesión celebrada esta tarde por la Cámara se ha discutido el proyecto de utillaje nacional.

Contestando al diputado socialista Sr. Vincent Auriol, quien criticó los créditos concedidos a diversos Gobiernos y Bancos extranjeros, el Sr. Flandin, ministro de Hacienda, recordó que los anticipos concedidos fueron acordados en Consejo de ministros.

Hizo después una exposición de las dificultades a que recientemente han tenido que hacer frente los Bancos, y añadió que el conjunto de la organización bancaria francesa ha resistido de una manera completamente satisfactoria la crisis, merced a la prudencia demostrada tanto por los banqueros y políticos como por el Gobierno y el Banco de Francia.

«Francia—añadió—ha evitado así que se produjeran catástrofes como las que se han registrado en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.»

El ministro explicó a continuación las condiciones en que se han concedido los anticipos a algunos Gobiernos extranjeros, haciendo constar que dichos anticipos han sido de 350 millones a Hungría y de 250 millones a Yugoeslavia, y no 1.000 millones, como ha pretendido el Sr. Auriol.

Siguió diciendo que era falso que durante el debate sobre los créditos franceses se hubieran proferido en la Cámara húngara injurias contra Francia.

«Hungría—dijo—ha observado durante el asunto del Anschluss una actitud perfectamente correcta.»

El ministro terminó dando largas explicaciones sobre el carácter financiero de los avances hechos al Banco de Inglaterra por una suma de 5.000 millones.

El Sr. Flandin rechazó enérgicamente la acusación hecha por el Sr. Vicente Auriol, en la cual pretendía que la Tesorería constituía un falso balance que sería imposible establecer.

Justifica las operaciones de Tesorería y terminó diciendo que esperaba que la Cámara lo aprobara por haber evitado una crisis que hubiera sido seguida del cierre de los grandes Bancos.

HASTA EL 1 DE ENERO

Se suspende la importación de bueyes en Francia

París, 27.—El «Diario Oficial» publica hoy un aviso informando a los importadores franceses que se ha agotado ya el contingente autorizado para la importación de bueyes procedentes del Extranjero.

En su consecuencia, la importación de dichos animales queda suspendida hasta 1 de Enero de 1932.

El «Diario Oficial» publica otro aviso anunciando que ha quedado también agotado el contingente dedicado a la importación de pescado de mar fresco o conservado en dicho estado por procedimientos especiales (Cámaras frigoríficas, etc.), procedente de España.

Por lo tanto, esta importación no podrá reanudarse hasta el 30 de Septiembre de 1932.

Sin embargo, el periódico oficial especifica que serán admitidas a su entrada en Francia las mercancías de esta clase que hubieran sido enviadas directamente a dicho país antes de la publicación del aviso en cuestión, así como también las que se encuentren en almacenaje para tal objeto.

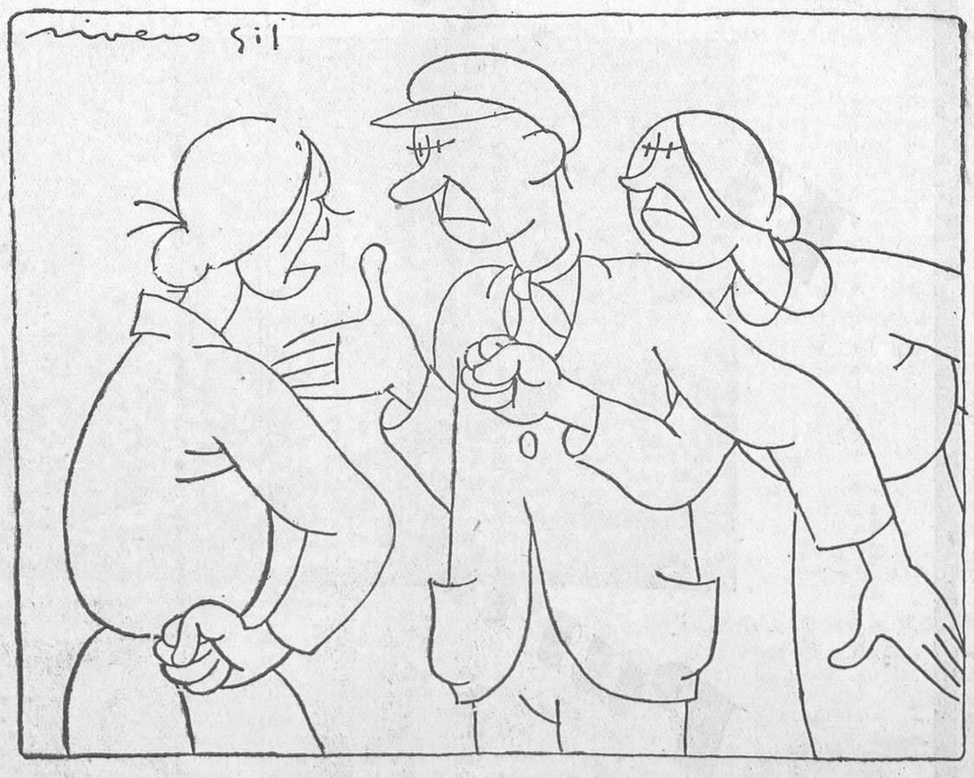

—¡Pero es que «sus» habéis creído que esto es el Congreso!...

CRONICA

Madrid-Verbena

(Del Concurso de Crónicas de LA LIBERTAD)

A Pedro Rico, alcalde de Madrid

¿Es la Puerta del Sol que, rota su disciplina urbana, en loco viraje, se ha plantado aquí?

... Este serpenteo de iluminaciones extraordinarias, la estridencia de los reclamos, el zarandeo musical, las detonaciones de las carabinas de aire, la rueda multicolor del «tiovivo», que, dando vueltas centelleantes sobre sí mismo, gira a los turistas madrileños, en cada billete, un fantástico viaje de aventuras; el feérico trajín de la verbena, en fin, empujan mi espíritu hacia un abismo de nostalgias. Toda la tradición revuela aún en ciertas palabras castizas—metálicas mariposas de interminable agonía—que empiezan a cobrar el valor de monedas inestimables. Las cotiza mi ánimo, igual que esos aparatos que, al injerir una perra, automáticamente desdoblan series de cuadros de puerilidad sorprendente. Aquellas frases castizas me sirven también para abrir el panorama cerrado de los tiempos concluídos. Porque la imaginación es más potente que los arcos voltaicos. Apenas se enciende, soberbia, derrota o apaga cualquier otra soberanía. Ella alumbra e irradia, viejo y eterno abanico del hombre que súbitamente despliega sus rayos hacia cualquier paisaje, pasado o futuro, con la gracia enérgica, profunda de emoción, de una media verónica torera.

Tenaz, pretende ahora absurdas evocaciones, la reviviscencia de estampas muertas. Un afán inmoderado de vivir retrospectivamente, figurándome—sin salir del área viva de la verbena—otros ambientes, otras almas, otros conflictos y otras inquietudes agonizantes o fenecidas, recorre mi sér. Con factores de hoy anhelo la imposible confección de un viejo cuadro, animado de mayores y más perfectas calidades. Es el peligroso estado sentimental que, cual todo lo finalmente inútil, plantea un inevitable combate: yo solo, atrincherado en gratos hilos de sombra, disparando cápsulas sin contenido real, contra este tiroteo invencible de vitalidad y de contento que la fiesta mareante lanza a voleo. La palpitación general, las vibraciones diversas, los sones roncos de las bocinas y los felices de risas que se enlazan en la unidad de un ruido catastrófico, el cromatismo vasto y caluroso del instante, rinden y desarman mis propósitos, haciendo de la verbena la frenética síntesis de la ciudad, el tobogán gigantesco por el que, prescindiendo de cualquier equipo extraño, hay que deslizarse...

Y es que Madrid vive en este momento, intensificándola, su verdadera vida de siempre.

Madrid—decimos a nuestra imaginación—ha sido lo que es hoy y será mañana: una cárcel tan elástica que puede brindarnos la fuga, seguro de que no sabremos evadirnos de sus contornos. Sus más recios cimientos son de simpatía y su cielo azul representa, es, la plenitud de la luz. Simpatía y luz que alternativamente o juntas se desbordan, vinculando los ojos de la cara y del espíritu al carácter de la tierra que con tanta abundancia las posee y regala. La simpatía madrileña es, en efecto, arrolladora. Os asalta al doblar una esquina, se acomoda y duerme en el silencio de una vieja calle, tan angosta que resulta el tubo adecuado para que circulen los románticos suspiros que aun le queden al Mundo; se reparte por cafés y tabernas—¡oro líquido a perra gorda el vaso!—y es siempre tan peculiar y captante en la pluralidad de su acción, que en vez de intimidarse y recogerse para sentirse a gusto, ante las innovaciones flamantes, exige imperialmente que se ensanchen las modernas y magníficas calles de la Gran Vía... ¿Y la luz?... La luz ejerce el más autoritario de los caudillajes. Os impide ostentar una máscara que fije vuestras interiores angustias. En Madrid, ni en los mendigos, azotados por latigazos físicos, se ven aquellas caras estereotipadas por el ansia de ganar y el miedo de perder; ni rostros signados de preocupaciones o de gestos barnizados de una grave y honda lejanía, y que bajo el dedal rutilante de la chistera descubren el enredo de una tragedia irreductible. Tampoco aquí descienden hasta la tierra—ni siquiera aparecen—las falanges de nubes foscas que suelen teñir de negrura el ánimo. El día es la claridad máxima y la noche la sombra, dulce y serena, de aquella claridad, apenas tamizada por un mágico cristal que se deshace en invisibles lluvias de ternuras penetrantes. Y esta noche, en la verbena, ora apretándose, ora desparramándose, se reúne el alma castiza, dispersa, luminosa y flotante de la población...

Veámosla en el vertiginoso entrecruzamiento de las corrientes verbeneras, en este concierto ensordecedor, desatinado y presidido, no obstante, por una armonía especial y formidable que va plasmando y disolviendo en fugas veloces el cuadro que afanosamente buscáramos con la imaginativa reconstrucción del pasado. Cada personaje va aportando, en efecto, un trazo de garbo vital, el color, el matiz, el aleteo de una palabra aguda, las líneas—emanación total de un singular brillante invisible—de una sonrisa, cosas que, no siendo nada, perfilan un continente de significaciones en la pizarra sensible de cualquier espíritu de artista. Creada la atmósfera, enfocándola sutilmente, la verbena es la gran danza de los sentimientos de la ciudad o el gran espejo donde Madrid proyecta su propia y entrañable y optimista fisonomía. (Desde lo alto de la rueda giratoria o del menudo aeroplano, sujeto para no huir, es también el mantón de la ciudad.)

Y esta fisonomía la podéis redondear, poco a poco, mirando superficialmente cómo se confunde o se conjugan los dos puntos cardinales de la existencia: juventud y vejez. Ved si no a esta anciana que pasa. Involuntariamente avanza con el ritmo jovial de hoy, y para completar su juventud ha colocado en el ovillo de plata de la cabeza—¡fuego sobre ceniza!—una viva flor de grana. Y observad a esta otra, guapa, muy guapa y muy vieja seguramente, cuyo rostro es un mapa de sutiles arrugas, cauces delicados en los que esta noche no es posible exploración alguna porque sepulta en absoluto tormentos, fatigas y trabajos para fundir su alegría en la densa alegría común. (En la vejez española hay una deliciosa alegría, una tendencia indomable hacia la totalidad de un sentimiento juvenil que fluye del fondo secreto de la raza y que ha venido jineteando, siglo tras siglo, sobre los lomos de la adversidad y la opresión de una existencia paupérrima e injusta.)

Y después y a cada instante, mezclándose en tumultos, una profusión de relieves incopiables. Manojos de «chavalas» sin el quebradizo artificio de sus hermanas de París: puntos de bermellón, elipses violetas que, simulando ojeras intensas, enmarcan pupilas de ajenjo, en las que hasta la luz, sabiamente calculada, parece haberse sometido a una rigurosa administración. Pero las madrileñas de belleza radical tienen la bonita naturalidad de los movimientos sanos, y en los ojos inmensos, finamente encendidos, cuyo brillo durante el sueño traspasa los párpados, perpetúan la acumulación de muchos siglos de «records» luminosos. Morenas o rubias «lucen» sus ojos, engastados en las pinzas negras de rimel de las pestañas, sin advertir a nadie del peligro que provocan, sin el cuidado escrupuloso con que los joyeros insignes muestran el repertorio de sus diamantes insuperables... Altas y menudas, lindas o simplemente interesantes, todas, todas, poseen alguna maravilla exclusivamente suya, saturadas del aire magnífico que envuelve la ciudad, de una verbena remota que no tiene fin...

(Tales desfiles os enloquecen, aventando el afán retrospectivo cual si se tratara ya de algo innecesario e inoportuno. La imaginación ha sido derrotada. ¡Nada ha muerto! Flota por todas par-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

tes, concentrada, la vida eterna de Madrid.)

Sin embargo, oís decir aquí mismo en la verbena que la tradición ha sido barrida. ¡Ah; pero no os dejéis sugestionar, porque no es cierto, no es cierto!... Los pinceles de Goya encontrarían intactos los tonos substantivos de su paleta, extraerían los mismos timbres raciales, idéntico acento inconfundible en el fondo de estas nuevas majas, fuertes y vibrantes, de cabellos cortos y piernas estilizadas por el deporte. Encontrarían, tal vez, el enriquecimiento proporcionado por el tiempo transcurrido: más luz en los ojos, más gracia en las maneras, más elegancia en el continente. Pero comprobarían que lo que es esencial en ellas no lo han borrado las modas que pueden acortar las faldas, afilar y pulir las uñas, ensangrentándolas; pero que nunca podrán guillotinar con sus caprichos el caudaloso y propio ritmo interno que anima y estremece sensiblemente el perfil inmortal de una raza. Madrid es la única ciudad europea que no ha desfigurado su alma. Que conserva íntegra su espiritualidad. No la han viciado todavía los aires cosmopolitas, hombres y mujeres extravagantes, pintados hasta el alma, que traen en sus maletas de lujo, cruzadas de etiquetas—nuevas páginas de Geografía—las bombas explosivas de los «affaires» terribles y que acaban elevando altísimas murallas para que se quiebren, antes de llegar a nuestros ojos, las puntas de oro de las estrellas. (En Madrid juegan a tapizar de lunares áureos el pavimento.)

El alma de Madrid no debe, pues, nada a nadie y es tal y como se presenta en sus verbenas. Acoge al recién llegado a su seno como si le conociera de siempre, en cordial plan de verbena, sin indagar de dónde y a qué viene, abriéndole los brazos, sin acicalarse, porque el Sol y la Luna le bastan para estimular la potencia de sus innumerables prestigios legendarios. Madrid, por ser así, resulta la estación milagrosa para cuantos, ahitos de «champagne», de «cocktails», de «pernods», de paraísos artificiales, buscan dentro de una gran ciudad la frescura originaria, la limpieza del cielo y la claridad de las almas; para cuantos tienen hambre y sed de no vivir muriendo colgados de la cuerda de las cotizaciones monetarias o de las especulaciones infinitas.

Y como todo esto os lo va dictando la verbena en su lenguaje inconfundible, os preguntáis: ¿A qué venir equipado de nostalgias? ¿Qué recuerdos o qué aspectos no se encuentran representados o latiendo en esta feria entrañable? ¿No es la risa de la criatura joven una victoria sobre la plata de la cabeza anciana, bella saeta de la Naturaleza, clavada, temblando, en el más fino de los blancos para gritar jubilosa la paradojal supremacía de la vida sobre cuanto esté muerto o agonizante?

No, repito; no nos hallamos en un sitio de nostalgias. Quizás con nuestra tenacidad terminaríamos por saber cómo se renueva una forma típica de la alegría humana en un gran pueblo. Cómo se renueva sin perder su esencia. Pero mientras os preparáis a ello y requerís una tregua a los oídos, un paréntesis a la mirada y un poco de calma a vuestro espíritu, otra vez la alegría de la verbena os estremece, os capta, os arrolla y os introduce en el laberinto sin salida de sus dominios...

(Suspende o subscribe tales divagaciones un cohete verbenero que asciende rumoroso, y al estallar traza en el aire una efímera rúbrica de luz que también puede ser la rúbrica de la ciudad.)

*

«Me río con toda mi alma», oigo que afirma una linda criatura apenas el cohete se apaga. Y es verdad. La verdad de Madrid. En todas partes las crisis de dolor y de felicidad se traducen en lágrimas y risas. Pero en ninguna como en Madrid. Madrid pone toda su alma, se entrega en la risa y en el llanto, en la amistad y en la pasión, en el canto y en el grito, en la conversación y en el juego. Nadie le aventaja en sentir el dolor; pero tampoco en su gallardía para expresar el júbilo. Es la única ciudad que no ha convertido su corazón en una hucha insaciable. Por eso se divierte sinceramente en sus verbenas, entre cerros de almendra, lagos de horchata y montones de esos cables enrollados que son los churros; entre el laberinto sencillo de este paisaje ambulante que, instalándose en cualquier zona de la ciudad, hace de ella el territorio más jocundo y sonoro del planeta, su resumen y su retrato, porque Madrid verbeniza su vida y por ello inyecta a los actos más trascendentales un amplio y bullicioso entusiasmo, que sorprende a los que no saben que su alma es un ejemplo inalterable escrito para las páginas serias o ligeras, de todos los años, de todos los tiempos, de todos los siglos...

Y es que la fiesta permanente de Madrid está en los madrileños, y medios y aparatos de distracción—las verbenas—no son más que campanillas despertadoras, simples instrumentos que por una moneda de cobre sirven de pretexto para abrir el alma y extraer los secretos tesoros de una mina segura e inagotable...

*

Mientras pienso en ello finaliza la amena locura de esta verbena. El foco se va extinguiendo para disolverse sutilmente en la normalidad callejera de la ciudad que empieza a despertar. Una voz de mujer, venciendo la fatiga, inicia, sin éxito, escalas de alegría. Una pareja castiza, dotada de lo indispensable para no desentonar con la hora, malversa un chotis porque el pianillo desmayado no puede machacar la nocturna música del firmamento. Algunas rutilaciones aisladas pretenden desafiar el imperio con que la aurora va rociando de colores las grecas y crestas de los edificios. Ni una sola chimenea perturba con la emisión de sus nubes falsas las celestes gasas de unas cuantas nubes auténticas. El cielo, lentamente, se transforma en una combada lámina reverberante; es que mientras la ciudad duerme llega el magno instante en que la simpatía se entrega a la luz.

Y otra vez quiero recobrar mis nostalgias beligerantes, mis anhelos perdidos en el torbellino de la verbena. Pero sólo encuentro factores vivos y esplendorosos, fragmentos del cuadro que son gritos, datos que son miradas y sonrisas, corrientes de vida antigua y moderna, alegre y potente, entre viejos hilos desteñidos e inconexos, entre cápsulas imaginativas de baterías finalmente inútiles o aniquiladas. Pero tengo el cuadro: una verbena en que he visto el alma plena de Madrid, que dentro de breves momentos, tranquila, sin explosiones, sin alborotos, se desplazará por sus calles, viejas y nuevas, flotando sobre la tierra caliente, bajo el cielo claro. Mi ejército armado de sombras para penetrar en el pasado se deshace, pues, nuevamente en la sublime evidencia de la luz del día. Y, consolado, me repito: Madrid es hoy como fué ayer y será mañana: la única gran verbena de la Tierra.

FELIX DEL VALLE

UNA NOTA DE ESTADO

Un caballero americano quiere devolver unos cuadros

A su legítimo dueño

En el ministerio de Estado ha sido facilitada la siguiente nota:

«El ministerio de Estado ha tenido noticia de que un caballero americano tiene en su poder unos cuadros, que está dispuesto a devolver a su legítimo dueño, y cuyas características son las siguientes:

Uno mide 18 por 24 pulgadas, al óleo, sobre lienzo, y que representa una hermosa señora española, pintada en gris y negro, y adornándose con unos grandes pendientes.

El segundo lienzo, de cuatro por seis pies, representa una señora con vestido rojo, que lleva un chal blanco y se halla sentada en una silla con respaldo tubular negro.

Y un tercero, también de cuatro por seis pies, que representa un joven enamorado y a una señora española vestida de blanco. El joven lleva una espada de oro, pantalones de púrpura y una túnica azul. La escena es algo semejante a la de Romeo y Julieta. Este lienzo lleva la firma de M. A. Yofanto, evidentemente la del autor.

Los referidos cuadros parece que pertenecieron a un rico doctor español residente cerca de Manila, quizá el doctor Tornell, a quien le fueron robados durante la guerra hispanoamericana, y los adquirió el padre del actual poseedor en una pequeña cantidad, con el propósito de devolverlos a su dueño.»

En defensa del voto femenino

Mujeres, acudid todas, las de todas las ideas, al mitin que se celebrará mañana domingo, a las once de la mañana, en Barceló, 7, La Unica.

Se trata de defender nuestro derecho al voto íntegro y demostrar nuestra capacitación para ejercitarlo.

Hablarán las siguientes oradoras: Isabel O. de Palencia, Benita Asas Manterola, Claudina García, Matilde Huici, Carmen de Burgos, María Luisa Navarro de Luzuriaga, Elisa Soriano y Clara Campoamor, que presidirá.

¡Mujeres! Somos ciudadanas y queremos que la Constitución no empiece a regir escamoteando uno de los derechos que en ella se consignan.

TOLEDO es la ciudad que ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que han sido la tierra y la civilización genuinamente españolas.—M. B. Cossío.

Bolsa y finanzas

Comentarios al día

«Capitis diminutio» parlamentaria

Si no al día presente, al día inmediatamente pasado, porque estas líneas, más que comentario de acción, lo son de reflexión, fenómeno que, por cierto, se viene repitiendo con gran frecuencia en el Parlamento. Se discute un punto cualquiera, constitucional o no; las minorías se encastillan en un criterio y hacen de él una bandera de amor propio. Se vota, y la masa vuelca irreflexivamente la fuerza de los sufragios contra viento y marea de advertencias, de razonamientos y de consejos. Y después de aprobado, recapacita y acaso se sienta sinceramente contrariada de su actitud. Así ha ocurrido con bastantes artículos de la Constitución—de aquí el propósito de enmienda que significan algunos proyectados artículos transitorios—, y así ha ocurrido con el debate de la otra noche, cuando el Sr. Alba recababa para el Parlamento la soberanía que le corresponde en materia tan trascendente como la intervención en los cambios.

Fué inútil que adujera el ejemplo del gran doctor de las estabilizaciones, M. Poincaré, que llevó a cabo la del franco francés sin perder el contacto con las Cámaras, por medio de sus Comisiones de finanzas, antes fortaleciéndose en su penosa y difícil tarea que debilitándose con esta colaboración parlamentaria. Y no obtuvo peores resultados, y a la vista están, que Francqui, el estabilizador belga, prevalido, después del fracaso de Jaspar, de una ley excepcional de plenos poderes financieros.

En este caso especial nuestro tenemos que atenernos a la propia experiencia, y ésta es catastrófica. ¿Se hubiera consumado el desastre de la intervención de Calvo Sotelo, que costó 350 millones de pesetas oro, enjugadas artificialmente con un empréstito, de haber existido un control parlamentario que hubiera puesto un poco de plomo a los impulsos ministeriales? ¿No se puede dar el caso de que por conseguir el efecto teatral de que la peseta no baje, afán que parece ser la exclusiva piedra de toque para contrastar la capacidad y el éxito de los ministros de Hacienda de algún tiempo a esta parte, se comprometan los caudales del país en intervenciones desgraciadas?

Entre el régimen de puerta abierta, contra el que se escuda el ministro, con gran razón seguramente, pues en las maniobras de orientación del cambio ha de guardarse la prudente discreción para contrarrestar con éxito los manejos especulativos del Extranjero, y el régimen de carta blanca a los ministros de Hacienda, que fué aprobado, hay una regular distancia, que podía haberse salvado con alguna fórmula moderadora que garantizara por igual la suprema acción fiscalizadora del Parlamento y la libertad de acción de los ministro en este asunto. Incluso en beneficio de estos mismos hubiera sido conveniente la coparticipación parlamentaria en la intervención del cambio. Materia tan delicada y difícil como ésta entraña una enorme responsabilidad para ser asumida íntegramente por una sola persona, por inteligente y capacitada que sea en cuestiones financieras y por recta y plausible que sea su intención de acertar. ¿Y si se equivoca, a pesar de todo?

Mal precedente ha sido el acordado, porque merma facultades y funciones al Parlamento y abruma innecesariamente a los ministros de Hacienda, constantemente amenazados por una responsabilidad de gestión personal y directa en asunto de tal gravedad y dificultad, en la que el éxito o el fracaso están suspendidos frecuentemente por los hilos invisibles de lo imprevisto.

La sesión de Bolsa de ayer

Hay más dinero en el mercado, y éste es un hecho que recogemos con gran satisfacción, después de pasarnos una temporada regular reseñando la inestabilidad del negocio, del aspecto cadavérico de la Bolsa, etc. ¿Serán sólidos y permanentes estos atisbos de mejora? El tiempo lo dirá; mas, de momento, puede decirse que ayer y en general todos los días de esta semana que ha transcurrido la Bolsa ha mostrado una mayor animación. Esto revela la disposición de ella en cuanto encuentre algún [illegible] favorable para subir. La creencia general es que cuando se destape al alza no va a haber quien la contenga, por lo menos en los primeros momentos. El deseo de cambiar de postura es unánime y vehemente.

En los fondos del Estado se siguen advirtiendo las mismas diferencias de los días pasados. Hay mayor cantidad de dinero para algunos Amortizables que para otros, sin que exista razón que lo justifique. Así, por ejemplo, el 3 por 100 llega a estar solicitado. Claro que es el mejor papel para fianzas, porque, sobre tener una cotización muy baja y que se acepta por todo el valor nominal, tiene la ventaja sobre el Interior de la amortización. En cambio, el Amortizable de 1927, sin impuesto, tiene «jettatura». No hay posibilidad de que se vea libre de la masa de papel que le agobia. También pierden un cuartillo el Amortizable de 1917, y de medio entero a uno los bonos oro de Tesorería.

De los Bancos sólo aparece el Río de la Plata con dos pesetas de alza. Para el de España, que no se publica, parece que hay papel en abundancia al cambio de 400. Hay poca actividad en los valores eléctricos, limitándose la cotización a Alberches, que repiten cambio, y a U. E. Madrileña, que mejora un cuartillo. Las Minas del Rif, al próximo, avanzan asimismo siete pesetas, y los Tabacos, después de la baja extraordinaria que tuvieron hace algún tiempo, se van reponiendo a marchas forzadas. En la jornada de ayer ganan ocho duros. También gana medio el otro monopolio, o sea la Campsa, y los Guindos, por el contrario, desmerecen dos enteros. El Fénix, que se cotiza raramente ahora, ofrece de una a otra sesión grandes diferencias en alza o en baja. Ayer correspondió subir y lo hace por valor de 42,25 puntos.

Poca substancia tienen los Ferrocarriles. La negociación se reduce a los Alicantes, que pierden un punto. Por cierto que la petición que han hecho las Compañías al Gobierno, como copartícipe del negocio, no es, como se decía, la de introducir modificaciones en la amortización de obligaciones, sino que se las autorice para hacer estas amortizaciones por el sistema más moderno, de comprar en Bolsa o por medio de subasta, que en estos momentos de depresión bursátil puede convenir tanto al obligacionista como a las Compañías.

El «Metro» gana un entero, y los Explosivos ofrecen un margen grande de actividad, que se aprovecha para hacer numerosas operaciones, traduciéndose, después de algunas alternativas, en 13 pesetas de ventaja al contado, seis a fin de mes y 14 al próximo. Ni Altos Hornos ni Española de Petróleos modifican su cotización. La Azucarera no se inscribe; se sabe que celebró ayer su junta con absoluta normalidad, habiendo acordado un dividendo complementario del 2 1/2 por 100.

*

Sigue contenida la baja de la peseta, no sabemos si con intervención o sin ella, pues esto de las intervenciones monetarias va pareciendo el cuento de la buena pipa. Lo cierto es que el Centro Oficial de Contratación da ayer iguales cambios que el día anterior para francos franceses, suizos y belgas, mejorando 10 céntimos las liras y los dólares, y medio los marcos. Bajan 35 las libras, que están ofrecidas en los mercados internacionales. En Londres empezó cotizándose a 42,25, pasando sucesivamente por 42,37-42,43-50-55, para cerrar a 42,12.

*

Se han cotizado a más de un cambio: Minas del Rif, portador, a fin del próximo, a 307,10; Alicantes, contado, a 180,00-179,00; Explosivos, ídem, a 485,00-90-493,00; a fin de Diciembre, a 490,00-89-88-87-90-91-92-93-95-96, y a la liquidación, a 487,00 y 486,00.

*

Las dobles registradas oficialmente en la Bolsa de Madrid han sido: Interior, 0,30; Banco Hipotecario, 2,25; Chade, 2,50; Alberche, 0,60; Rif, portador, 1,50; Alicantes, una; Nortes, 1,25; Tranvías, 0,45; Azucareras, ordinarias, 0,30; Explosivos, 2,50, y Guindos, dos.

COTIZACIONES DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1931

4 por 100 Interior.—Series F, E y D, 60,00; C, B, A y G y H, 60,25.

4 por 100 Exterior.—Series E, 70,25; D, 73,00; B y G y H, 75,00.

5 por 100 Amortizable 1900.—Con impuesto, series F, E, C y B, 77,75; A, 78,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Con impuesto, series F, D, C, B y A, 74,25.

5 por 100 Amortizable 1926.—Sin impuesto, series C y A, 85,00.

5 por 100 Amortizable 1927.—Sin impuesto, series C, B y A, 85,25. Idem con impuesto, series E, C, B y A, 69,25.

3 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series E, D, C y B, 61,00; A, 61,25.

4 por 100 Amortizable 1928.—Sin impuesto, series C, B y A, 72,00.

4 1/2 por 100 Amortizable.—Sin impuesto, series D, B y A, 78,00.

5 por 100 Amortizable 1929.—Sin impuesto, series C y D, 85,00.

Bonos Tesoro 6 por 100, oro.—Series A y B, 174,50.

Garantía del Estado.—Tánger-Fez, 84,00.

Cédulas hipotecarias. — Banco Hipotecario, 5 por 100, 81,50; 6 por 100, 94,25; ídem Crédito Local, 6 por 100, 76,35; 5 por 100, 68,75; Cédulas argentinas, 3,14; ídem Costa Rica, 750,00.

Efectos públicos extranjeros.—Emp. argentino, series A y B, 92,00; C, 91,50; Marruecos, 70,00.

Acciones. — Banco Español del Río de la Plata, C., 110,00; Alberche, ordinarias, 70,00; Eléctrica Madrileña, 138,25; C. Telefónica, preferentes, 100,75; ídem ordinarias, 107,75; Minas del Rif, portador, F. P., 310,00; Guindos, 404,00; C. A. Petróleos, 101,50; C. A. Tabacos, 170,00; Fénix, 34,50; Alicantes, C., 179,00; F. C., 180,00; Metro, 107,00; A. Hornos, 80,00; Española de Petróleos, 25,00; Explosivos, C., 493,00; F. C., 486,00; F. P., 496,00.

Obligaciones. — Gas Madrid, 6 por 100, 98,00; Telefónica, 5 1/2 por 100, 92,00; Minas del Rif, serie B, 89,50; Transatlántica, 1922, 82,00; Alicante, primera, 238,00; Ciudad Real-Badajoz, 72,00; Azucarera, sin estampillar, 72,00; ídem 5 1/2 por 100, 87,75; C. Asturiana de Minas, 1917, 97,00; ídem 1929, 90,00; Peñarroya, 6 por 100, 85,00.

Moneda extranjera. — Francos, 46,30; ídem suizos, 229,70; belgas, 164,80; liras, 61,05; libras, 42,90; dólares, 11,85; marcos oro, 2,815.

OTRAS BOLSAS

Bolsa de Barcelona.—(Servicio del Banco Int. de Ind. y Com.).—Banco Español del Río de la Plata, 22,50; ídem Hispano Colonial, 48,25; Ferrocarriles Norte, 51,20; Madrid a Zaragoza y Alicante, 36,50; Andaluces, 15,75; Aguas, ordinarias, 151,00; Explosivos, 99,50; Felguera, 61,50; Minas Rif, portador, 62,50; Soc. Esp. de Petróleos, 5,00; Obl. Norte, 3 por 100, primera, 56,25; ídem íd., íd., segunda, 51,75; Valencianas, 5 1/2 por 100, 81,75; Prioridad Barcelona, 3 por 100, 60,00; Esp. Pamplona, 3 por 100, 51,50; Madrid a Zaragoza y Alicante, 3 1/2 por 100, primera, 50,50; ídem, íd., segunda, 74,00; ídem, íd., tercera, 73,00; Ariza, 5 por 100, 65,50; ídem, serie E, 63,00.

Bolsa de Bilbao. — Explosivos, 480,00; Ferroc. Norte, 250,00; ídem Alicante, 176,00; Telefónica, 100,00; Chade, 435,00; H. Ibérica, 625,00; H. Española, 150,00; Siderúrgica Mediterráneo, 45,00; Minas del Rif, portador, 302,50.

Bolsa de París.—Renta francesa 3 por 100 perpetua, 83,85; Marruecos 5 por 100, 1918, 511,00; Madrileña de Gas, 36,00; Tab. Filipinas, 3.000,00; Alicante, primera, 496,00; Tánger-Fez, 490,00; Banco de Francia, 11.200,00; ídem de París y Pays Bas, 1.231,00; ídem de la U. Parisienne, 412,00; Crédit Lyonnais, 1.742,00; Crédit Com. de Francia, 644,00; Soc. Générale, 1.117,00; París-Lyon-Mediterráneo, 1.265,00; Midi, 1.000,00; Orleáns, 1.088,00; Wagons-Lits, 93,00; Soc. Gén. d'Electricité, 2.030,00; Peñarroya, 224,00; Ríotinto, 1.547,00; Asturiana de Minas, 117,00; Unión y Fénix, 1.337,00; De Beers, ord., 304,00; Royal Dutch, 12.990,00; The Lautaro Nitrate Co, 83,00; Kuhlman, 329,00; Suez, nuevas, 12.790,00; Caoutchoucs Financ., 52,00; Viscose Française, 4.000,00; Soie de Tubice, ord., 162,50; Portuguesa de Tabacos, 130,00; pesetas, 215,75; libras, 92,25; dólares, 25,5675; belgas, 355,00; francos suizos, 495,50; liras, 131,25; florines, 1.025,50.

Cambios de última hora

Banco de París, 1.205,00; Société Générale, 1.110,00; Société Générale d'Electricité, 1.990,00; Peñarroya, 221,00; Ríotinto, 1.550,00; Wagons-Lits, 92,00; Kuhlman, 309,00; Suez, nuevas, 12.650,00; Nord, 1.815,00; Portuguesa de Tabacos, 126,50.

Orientación: floja.

Bolsa de Londres.—Chade, 9,00; Hidro Electric, 10,75; Snia Viscosa, 8,00; Empréstito guerra, 96,00; Consolidado inglés 2 1/2 por 100, 52,87; Argentina Rescis, 75,50; Céds. argentinas, 33,00; pesetas, 42,15; francos, 90,75; dólares, 3,55; francos suizos, 18,40; belgas, 25,55; liras, 69,00; florines, 8,86; coronas suecas, 18,20; ídem noruegas, 18,05; ídem danesas, 18,20; pesos argentinos, 38,62; escudos, 10,997.

Bolsa de Berlín.—(Cambios de última hora.).—Chade, A, B y C, 158,00; A. E. G., 25,50; I. G. Farben, 88,00; Deutsche Bank, 48,00; Reichsbank, 80,00; Nordeutsch Lloyd, 20,50; Siemens Schuckert, 46,00.

Orientación: floja.

Bolsa de Bruselas.—(Cambios de última hora.).—Banque Belge pour l'Etr., 700,00; ídem de Bruselas, 625,00; Sofina, ord., 10.500,00; Chade, A, B y C, 6.350,00; ídem, D, 1.245,00; ídem, E, 1.200,00; Barcelona Traction, 218,75; Brazilian, 351,25; Sidro, ord., 320,00; Madrileña de Tranvías, 1.250,00, Sevillana de Elect., 1.130,00.

Bolsa de Milán.—Renta Ital. 3 1/2 por 100, 73,50; Consol. italiano 5 por 100, 83,10; Banco de Italia, 1.425,00; Banca Com. Italiana, 1.300,00; Banco di Roma, 105,00; Navigazione Gen. Ital., 264,00; Montecatini, 119,00; F. I. A. T., 137,00; Adriática, 140,00; Soc. Ital. Pirelli, 566,00.

Bolsa de Zurich.—Chade, A, B y C, 915,00; ídem, D, 183,00; ídem, E, 172,00; ídem, bonos, 43,50; Sevillana 165,00; Céds. argentinas, 55,00; pesetas, 43,50; libras, 18,30; dólares, 5,165; marcos, 122,35; francos, 20,20; liras, 26,525.

Cambios de última hora

Italo Argentina, 141,00; I. G. Chemie, 520,00; Electrobank, 615,00; Brown Bowery, 212,00; Donan Save, 52,75; Motor Columbus, 422,00.

Orientación: más floja.

Bolsa de Nueva York.—Pesetas, 8,38; francos, 3,91; libras, 3,5625; francos suizos, 19,35; liras, 5,14; florines, 40,00; marcos, 23,64.

Cambios de última hora

General Motors, 21,75; U. S. Steels, 57,25; Baltimore and Ohio, 25 7/8; Canadian Pacific, 14,50; New York Central, 34,00; Radio Corporation, 8 5/8; Anaconda Copper, 13,75; General Electric, 26,75; Nat. City Bank, 51,00; Inter. Tphon. and Tlg., 11 3/8; American Tel. and Tel., 127 1/8.

Orientación: apenas sostenida.

INFORMACION FINANCIERA

Liquidación provisional

La Junta Sindical ha dispuesto la nivelación de las operaciones concertadas en acciones de Explosivos, a fin de mes, al cambio de 496,00.

LA AUTONOMIA DE LA ENSEÑANZA

La Universidad de Barcelona y la Juventud Socialista

La Juventud Socialista de Barcelona, integrada por obreros y estudiantes, ha decidido emprender una activa y enérgica campaña por toda España en favor de las siguientes bases acordadas en varias reuniones, a las que asistieron nutridas Comisiones de estudiantes de todas las Facultades y Escuelas especiales de Barcelona y los compañeros que integran el Comité de la Juventud.

Dichas bases son las siguientes:

Primera. Que el Estado siga manteniendo su Universidad de Barcelona, sin perjuicio de que el Gobierno regional de Cataluña pueda organizar la Universidad catalana.

Segunda. Que no abandone tampoco sus demás centros de enseñanza, tanto primaria como secundaria. Ciudadanos españoles en territorio español, deben tener garantida legalmente la enseñanza en el idioma oficial de la República.

Tercera. Los estudiantes de habla no catalán de la Universidad de Barcelona matriculados en el presente curso 1931-32 tienen derecho a la enseñanza en el idioma oficial de la República dada por los catedráticos numerarios, ya que al matricularse lo hicieron en condiciones idénticas a los años anteriores y a las de las otras Universidades españolas.

Entre los acuerdos tomados figura el de pedir las adhesiones a estas bases de las Juventudes universitarias, obreras y políticas de España, así como del profesorado español, y elevarlas al Gobierno y a las Cortes. Para ello se repartirá profusamente un manifiesto, firmado por estudiantes y obreros, y se realizará una intensa campaña desde la Prensa y la tribuna.

Las adhesiones pueden remitirse al local de la Juventud Socialista de Barcelona, pasaje de la Paz, 2, principal.

UN DELICIOSO PARAJE A 1.600 METROS DE ALTURA. LA CALMA, EL AIRE LIMPIO DE LAS GRANDES ALTURAS. EN EL MACIZO CENTRAL DE LA SIERRA DE GREDOS

El PARADOR DE GREDOS ofrece albergue confortable, instalación pulcra y grata, calefacción central, habitaciones con agua corriente y con o sin baño. Telégrafo. Correo. Pensión completa, 25 a 35 ptas. Almuerzo o comida, 10 ptas. Informes: PATRONATO NACIONAL DEL TURISMO: Medinaceli, 2. MADRID

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua

SERRANO, 79; TELEFONO 55459

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

TACTICA ERRONEA

El peligro de cerrar el paso a las soluciones

Nos limitábamos ayer a destacar, como la nota política del día, la propuesta de la minoría socialista, subscripta también por radicales socialistas, para que la Cámara se declare a sí misma indisoluble hasta tanto apruebe las leyes complementarias de la Constitución... y las no complementarias. Las enumera la propuesta y las citábamos nosotros; son más de veinte; su discusión, unida a los debates que el desenvolvimiento de la vida nacional impone cada día, habría de exigir algunos años, bastantes, de ininterrumpido funcionamiento de las actuales Cortes. Destacada la noticia, sin comentarios, bien pronto estuvieron éstos a cargo del público, que percibió su importancia, comprendió su gravedad y se dió cuenta de su trascendencia. Constituyó ayer, en efecto, como habíamos previsto, la nota política del día.

Las Cortes actuales fueron elegidas para redactar la Constitución, para confeccionar las leyes complementarias del Código fundamental de Estado, y algunas sociales de urgente establecimiento, como la reforma agraria. Incorporar a esa labor la legislación, extensa e intensa, que de los preceptos constitucionales se deriva, nos parece exagerado, y sobre exagerado peligroso para la República, a la que no debe aprisionarse en un cerco de hierro, privándola de libertad de movimientos.

Del espíritu del decreto de convocatoria de las Cortes Constituyentes se desprende que al referirse a las leyes complementarias de la Constitución alude a las estrictamente necesarias, a las indispensables para que aquélla tenga eficacia. Deducir otra cosa para hacer de estas Cortes un «Parlamento largo», para convertir esta Cámara en un órgano de vida dilatada, para señalarle una labor que requiere cinco o seis años de existencia, nos parece un grave error.

Y no lo decimos porque neguemos a esta Cámara capacidad. Ha demostrado tenerla. Ni tampoco porque dudemos de su recta intención y de su espíritu de puro republicanismo. Lo decimos porque en política, todo lo que sea inflexibilidad, rigidez, hermetismo, es peligroso y muchas veces funesto.

Los socialistas, que tan buenos servicios han prestado y prestan a la causa republicana, lo comprenderán así. No es su momento para gobernar con la responsabilidad del Poder. No debe serlo para utilizar la soberanía de las Cortes, apoderándose de ella por la fuerza numérica, y hacer imposibles las soluciones políticas que las necesidades nacionales y las conveniencias del país aconsejen.

Si la política seguida en la iniciación de la República es la de colaboración, la de armonía de fuerzas republicanas y socialistas, ¿cómo romper ahora, en el momento más difícil, el equilibrio con una imposición que aprisiona en el estrecho recinto de la Cámara la vida de la nación, hoy más que nunca ávida de dilatados horizontes? Las Cortes son soberanas. Cierto. Como soberanas las acata el país en sus funciones constitucionales, a las que felizmente pone término. Pero a ellas importa, especialmente, por su suprema autoridad en la iniciación de un Estado democrático, despojar su soberanía indiscutible de todo matiz dictatorial. Y esa propuesta por la que se invita al Parlamento a que emplee sus facultades soberanas para obligarse a sí mismo a realizar una obra legislativa que precisa algunos años de labor, tiene, con relación al país, y sin proponérselo seguramente quienes la subscriben, un amargo sabor de dictadura.

Aparte esto, es errónea táctica política la de cerrar puertas, la de cegar caminos, la de imposibilitar movimientos. ¿Cuáles pueden ser los del Poder moderador, los del futuro presidente de la República, si previamente, poco antes de elegirlo, las Cortes atan sus pies y sus manos, al declararse indisolubles?

Nadie puede prever las posibles contingencias políticas. Nadie puede suponer las necesidades de cada momento, los conflictos de cada hora, las imposiciones de cada día. Es norma de buena política cuidar de que cada contingencia, cada necesidad, cada conflicto y también cada anhelo nacional tenga siempre una solución fácil, o por lo menos posible.

Cerrar el paso a las soluciones, y eso supone la propuesta que comentamos, nos parece, lo repetimos, muy peligroso.

Y como nosotros, si meditan el caso serenamente, pensarán no pocos socialistas y radicales socialistas; y por descontado, el país. Estamos seguros de ello.

REMINISCENCIAS

CARLOS MARX EN ESPAÑA

Aludió Castelar al hombre extraordinario en el discurso que pronunció el 19 de Octubre de 1871, en el debate acerca de la Internacional.

«... Y mientras llegaban las ideas sociales a reconciliarse con la libertad en Francia, venía la revolución de Febrero, que, resonando en Alemania, abría una erupción de nuevos pensamientos en cada Universidad. Alemania estaba preparada a recibir las ideas sociales, gracias a la larga y continua iniciación de su filosofía, que era como el fundamento capital de estas ideas. Los reformadores lograron algunas ventajas; pero bien pronto fueron vencidos, y se dispersaron los unos hacia los Estados Unidos y los otros hacia Francia. Entonces fué cuando el jefe de estos proscriptos alemanes, encontrándose con que Proudhon había llamado a su libro «Contradicciones económicas, Filosofía de la Miseria», lo repitió bajo este título: «Miseria de la Filosofía». Pero en Francia no pudieron reposar mucho tiempo aquellos hombres errantes, por la reacción bonapartista, y se encontraron obligados a pasar a Inglaterra.»

Esto dijo Castelar, incurriendo en error, porque la «Miseria de la Filosofía» se publicó antes de 1848.

Antes que Castelar había hablado de Marx la Prensa española de la Internacional. «La Federación», de Barcelona, leyó en el diario francés «Le Messager du Midi», de 6 de Septiembre de 1871, que «el ciudadano Carlos Marx, miembro de la Internacional y uno de sus más ardientes defensores», había muerto en Londres; dió algunos detalles del suceso—muy pocos—y expresó su sentimiento:

«Nosotros no podemos menos de sentir semejante pérdida, porque nos ha arrebatado un infatigable defensor de nuestros intereses sociales. Cumpliendo con nuestro deber, enviamos a su tumba una lágrima, hija de nuestro profundo dolor.»

«La Emancipación», de Madrid, desmintió la noticia, y «La Federación» copió la rectificación: «Afortunadamente, nuestro compañero se halla en perfecto estado de salud y continúa prestando servicios a la causa de la Internacional, a la que ha consagrado su existencia. Los periódicos burgueses, no sabiendo ya qué inventar contra la Internacional, se entretienen en matar a sus hombres.»

Aquel mismo año 1871, en Noviembre y Diciembre, circuló por la Prensa de Madrid y aun la de provincias—«La Campana de Gracia», de Barcelona—una biografía de Marx, traducida o extractada o corcusida de alguna que publicaron los periódicos franceses, y en ella se atribuyó a Marx la condición de jefe de la Internacional, y esto suscitó protestas vehementes de «La Federación».

«La Internacional—dice en una ocasión—no tiene ni jefes ni santones. No hay nadie que posea el más pequeño poder autoritario; todos los cargos son recusables en todo momento por la voluntad de los electores. Karl Marx, pues, con ser individuo del Consejo general, no es jefe ni puede mandar nada. No es más que uno de tantos internacionales que forman parte del Consejo general establecido en Londres.»

Mas después otra biografía, o esta misma, alterada, hace exclamar a «La Federación» (Febrero de 1872): «Ni Karl Marx ni ningún otro son dueños ni jefes de la Internacional. No queremos jefes ni los aceptamos. Nuestra organización es puramente democrática.»

También «La Emancipación», de Madrid, tuvo que protestar, y ésta, por cierto, en circunstancias realmente extraordinarias.

Trabajaba José Mesa para la Empresa de «La Moda Elegante» e «Ilustración Española y Americana», y escribió una óptima biografía de «El doctor Carlos Marx», que firmó con iniciales J. M. Ll. (Se trata de un trabajo extenso y notable, y, en suma, de la primera biografía de Marx original publicada en castellano, Febrero de 1872.)

Para fijar claramente lo que era Marx en la Internacional, escribe Mesa:

«En apartado barrio de Londres—en Camden-Town—vive el doctor Carlos Marx, a quien toda la Prensa española y una parte de la extranjera atribuye la jefatura de la Asociación Internacional de los Trabajadores, ignorando que esta vasta Sociedad se diferencia de todas las organizadas hasta el día en su constitución radicalmente democrática, que no consiente jefes, directores, ni aun presidentes, sino simples Consejos o Comisiones con facultades ejecutivas. El doctor Marx pertenece al Consejo general de la mencionada Asociación, y en él ejerce el cargo de vocal por Alemania y Rusia, sin que tenga ninguna superioridad jerárquica sobre sus colegas...»

La biografía, escrita de seguro con noticias que diera personalmente a Mesa Lafargue, el yerno de Marx—que ya vivía en Madrid—, aparece con un bello retrato, grabado en madera por Capuz, y al pie de él el director artístico de la óptima «Ilustración» puso este pie: «El doctor Carlos Marx, jefe de la Internacional.»

«La Emancipación», que Mesa dirigía y redactaba, se indignó, y el caso no era para menos: «La Ilustración Española y Americana», correspondiente a la semana última, publica un notable retrato de Karl Marx, miembro del Consejo general de nuestra Asociación, titulándole *jefe de la Internacional*. Este error nos ha sorprendido tanto más cuanto que en la biografía que acompaña a dicho retrato se dice terminantemente que Karl Marx no es jefe de la Internacional, y que esta Asociación ni tiene ni ha tenido nunca jefes.»

Realmente se comprende la indignación de los periódicos, y más aún la del buen Mesa, orgulloso de su biografía, a la que contradecía el pie del retrato.

Esta unanimidad en protestar contra las jefaturas es muy interesante, y en alguna ocasión hemos hecho destacar semejante circunstancia, que tiene más caras: el odio al exhibicionismo y al faroleo, el empleo del tú en las relaciones personales, etc...

Quizá hablemos de esto en otra ocasión.

J. J. MORATO

FRENTE A TODO INTENTO REVISIONISTA

Una gran campaña de propaganda de izquierdas

Ayer por la tarde se aseguraba en los pasillos del Congreso que todos los elementos de izquierda de la Cámara tienen el propósito de llegar a un acuerdo respecto a la propaganda, con objeto de, una vez promulgada la Constitución, salir al paso de todo conato de campaña revisionista. Los partidos de izquierda se proponen realizar una activa campaña en todo el país sobre el punto de coincidencia mínima del texto constitucional y leyes complementarias elaboradas en un sentido de izquierda, como responde a la necesidad del mantenimiento de la trayectoria iniciada por el movimiento revolucionario. En esta campaña, según nuestras noticias, coincidirán socialistas, radicales socialistas, Esquerra catalana y federales.

La Esquerra catalana se mostraba dispuesta a intervenir y apoyar la iniciativa, pues desea exponer claramente, con hechos, que el partido no pretende desentenderse lo más mínimo de la suerte que pueda correr España en los avatares políticos que se planteen, y algunos miembros de la minoría manifestaban su deseo de intervenir en actos públicos fuera de Cataluña para demostrar que la cordialidad que propugnan con todas las regiones españolas es algo más que una frase hecha.

Llegan 356 repatriados más de Cuba

Vienen en un estado lamentable

La Coruña, 27.—Esta mañana llegaron, a bordo del transatlántico francés «Mexique» 356 repatriados de Cuba, en completo estado de indigencia. A 180 les procuró pasaje el Gobierno. Fueron recogidos en el Patronato de Caridad, y durante el día de hoy se organizará su envío a los pueblos de origen.

Entre los repatriados no figura ninguna mujer.

El ministro de Colonias de Portugal

El paso por San Sebastián

San Sebastián, 27.—En el sudexpreso de la noche pasó el ministro de Colonias de Portugal, doctor Armindo Monteiro, de regreso de su viaje a Francia y Bélgica.

Le acompañaba el aviador Gago Coutinho. Desde la frontera vino en el tren el embajador portugués en España.

En la estación de San Sebastián cumplimentaron al ministro portugués el gobernador civil, el alcalde y el jefe militar de la plaza.

Una compañía de Ingenieros, con bandera y música, le rindió honores, que, luego de ser revistada por el Sr. Monteiro, desfiló ante él en columna de honor.

HUELLA DE LA SESION

El final

El Sr. Besteiro tiene que andar esta tarde con un cuidado extraordinario. Como quedan tan pocos artículos por aprobar, se expone a que, al volver de una de sus momentáneas ausencias, le digan:

—Ya está. Se acabó.

—¿El artículo?

—No, no. La Constitución.

Hay ya que estirar el debate. Incluso acepta algún pequeño emparedado en forma de proposición incidental. Hablaremos de los curas para hacer tiempo.

Don Basilio Alvarez nos pinta un dramático cuadro campesino, que nos pone el corazón en un puño. ¡Pobre cura de aldea, sin haber trabajado en su vida, y ahora, a la vejez, obligado a probar qué es eso como otro hombre cualquiera sin sotana! ¿No os produce conmiseración, socialistas? ¡Morirá de hambre!

—¡Los nuestros mueren de hambre!—gritan los socialistas.

Y la pugna nos lleva a imaginar ese futuro inmediato en que, junto al grupo de obreros sin trabajo, implorará la caridad pública el grupo de curas, no sin trabajo, que tal ausencia no fué nunca problema para la clase, sino sin presupuesto. Corros de hombres ensotanados con sotanas verdes, raídas, y caras famélicas.

—Caballero, la entrada en las iglesias es muy floja. Hemos intentado todo: funciones extraordinarias a precios reducidos, programas monstruos. Llevamos a Pildain, exhibimos la cabeza de Cid, atracción única en el Mundo, y la cara del Sr. Horno, el hombre que se tragó una nuez... Inútil. Desde que hay taquilla, las beatas prefieren ir al cine.

Pero los socialistas tal vez se han excedido en su prevención. Con este debate no se pretende posponer el problema de los obreros parados. Es compatible. Todo tiene arreglo: a los obreros parados deberá procurárseles trabajo; a los curas les basta con que les procuren dinero.

Otra novedad ofrece la tarde que por justicia debemos recoger: al Sr. Balbontín le ha sido aceptada una enmienda en la Constitución. ¿Lo ve el explosivo camarada? Un intento generoso frustrado, ni dos, ni diez, justifican la renuncia a seguir combatiendo. Porque sólo en el combate puede sobrevenir la victoria. Y una sola victoria compensa de cualquier anterior esfuerzo baldío. Enhorabuena.

Y, en efecto, se acaba la Constitución. Una de ellas. Había dos: la que presentaba la Comisión y la que trajo de añadidura, bajo el brazo, el Sr. Castrillo. El Sr. Castrillo no quiso exponerse a la temeridad de decir que traía una Constitución entera, y fué dividiéndola en votos particulares a lo largo de los tres meses últimos. A cada artículo que la Comisión presentaba, él oponía su artículo propio con el nombre de voto particular.

Hoy han sido aprobados los artículos que faltaban.

—Queda únicamente — dice el Sr. Besteiro al levantar la sesión—una enmienda relativa al voto de la mujer.

Añade:

—Y otras.

En estas otras — apostamos a que sí—es donde se encuentran agazapados los últimos artículos de la Constitución castrillense.—**Sirval.**

MANEJOS CAVERNICOLAS

Se encuentran más armas en San Juan de Luz

Otra detención

Bilbao, 27.—Los agentes de la brigada Social siguieron trabajando activamente para lograr la detención de elementos que se supone complicados en el contrabando de armas descubierto en San Juan de Luz.

Varios agentes se situaron en Las Arenas, frente al palacio de D. Gabriel María de Ibarra, con objeto de proceder a la detención de su hijo D. Gabriel Ibarra Vergé. Momentos después la Policía penetró en el palacio. Manifestaron a los agentes que el Sr. Ibarra Vergé, ex diputado por Vergara, salió de casa anteanoche y no había vuelto.

Esta mañana el comisario conferenció con el padre y los hermanos del Sr. Ibarra Vergé. Consideró prudente el comisario detener al hermano del Sr. Ibarra llamado Ignacio.

Se busca a una conocida personalidad

Bilbao, 27.—A última hora de la tarde se decía que la Policía seguía muy de cerca a una conocida personalidad monárquica para proceder a su detención.

El abogado D. Fernando Castiella ha negado toda participación en el contrabando, aunque declaró que era monárquico ferviente. Es probable que esta tarde sea trasladado a San Sebastián.

Ha sido puesto en libertad el conserje del local ocupado por la Juventud Vasca, D. Miguel Garay.

El detenido en San Sebastián, Eloy Quesada, es empleado del Banco Urquijo de Bilbao, y está afiliado al partido nacionalista.

No es cierta la detención de Urquijo

San Sebastián, 27.—El cónsul de Francia se entrevistó con el gobernador y ambos trataron de las pesquisas policíacas relacionadas con el hallazgo de armas.

Por confusión de nombre en el ministerio de la Gobernación se dijo en Madrid que había sido detenido D. José Urquijo, hijo de los marqueses de Urquijo, lo que no es cierto.

El detenido se llama Eloy Quesada.

La Junta del Colegio de Abogados visitó al gobernador para interesar la libertad del colegiado Sr. Zulueta.

Se descubren otras dos cajas de pistolas

San Sebastián, 27.—Noticias particulares anuncian que los gendarmes detuvieron en San Juan de Luz a unos individuos que estaban descargando dos cajas de armas que procedían de la casa del sacerdote de Iztúriz.

Se sospecha que este cargamento guarda relación con el descubrimiento de armas hecho ayer.

Parece probable que en breve serán puestas en libertad Mercedes Rodríguez y su criada, detenidas por el intento de evasión de 200.000 pesetas.

Más detenciones en Francia

Biarritz, 27.—Terminada la instrucción en el asunto del tráfico de armas recientemente descubierto, el procurador de la República de Bayona ha ordenado la detención de los dos vascoespañoles José Astaburuaga y Alejandro Irulegui y la del comerciante de San Juan de Luz Luzlen, ex consejero municipal.

Este último ha declarado que ignoraba lo que contenían las cajas que han sido descubiertas en su comercio por la Policía.

Se pone en libertad al Sr. Ibarra

Bilbao, 27.—Después de cinco horas de detención, ha sido puesto en libertad D. Ignacio Ibarra.

Se sigue desconociendo el paradero de su hermano D. Gabriel.

El proletariado del sacerdocio

Hubo ayer en la Cámara un debate interesante, que por afectar a los que pudiéramos llamar el proletariado del sacerdocio, nos inspira viva simpatía. Don Basilio Alvarez presentó una proposición, subscripta por numerosas firmas, para que, como consecuencia de la supresión del presupuesto de culto y clero, no se dejase en el abandono y la miseria a los ecónomos, la modesta clase sacerdotal, y se les diese el mismo trato que a los párrocos, a quienes el precepto constitucional de separación de la Iglesia y el Estado concede para el percibo de haberes un margen de dos años.

Apoyó con entusiasmo la propuesta D. Basilio Alvarez, y sus argumentos fueron reforzados por D. Santiago Alba, que recordó cómo estos ecónomos, repartidos por los pequeños pueblos, regentando parroquias vacantes con escasísimos haberes de interinos, porque los obispados reciben directamente las consignaciones de las parroquias de las respectivas diócesis, fueron siempre los explotados. Conforme con la proposición defendida por el Sr. Alvarez, por lo que tenía de justa y humanitaria, y apoyándose en conceptos del discurso que el ministro de Justicia pronunció al debatirse el problema religioso, pidió el señor Alba protección para esos modestos sacerdotes, hombres y compatriotas a quienes no se podía condenar desde ahora mismo, cuando la Iglesia aun no está organizada para su actuación independiente, a una cruel miseria.

El Sr. De los Ríos, tan humano, tan comprensivo, contestó al Sr. Alba en términos de simpatía para la proposición y para sus defensores, y aunque él sólo podía ya acatar el precepto constitucional, se mostró propicio a una fórmula favorable a los ecónomos.

Resultado del debate fué conseguir que los modestos clérigos perciban sus haberes hasta fin de año, y lograr, entre tanto, en la discusión de la ley, que se les dé igual trato que a los párrocos, con lo que su situación, que ayer se ofrecía tristísima, ha quedado despejada.

PROTESTA DE UN PUEBLO

Contra la enseñanza religiosa

Alicante, 27.—En Bañeres, con motivo de haber regresado las monjas que se dedicaban a la enseñanza, se produjo una manifestación de protesta, declarándose la huelga por los obreros de diversos oficios.

Ha habido orden completo.

Las autoridades trabajan para solucionar el conflicto.

EN UN MOLINO

Destrozado por una correa de transmisión

Logroño, 27.—En el pueblo de Albeida, el vecino Félix Cámara Gómez, propietario de un molino de yeso, tuvo la desgracia de ser alcanzado por una polea, que le destrozó horriblemente.

Deja mujer y cuatro hijos.

LOS ENEMIGOS DE LA REPUBLICA

Cómo se pasa el dinero español al Extranjero

Los primeros contrabandos.--Vigilancia en la frontera.--Endoso de millones.--Los "trapicheros" de billetes

Un mal ejemplo para los elementos monárquicos fué la conducta de D. Alfonso. El ex rey había anunciado, con guiños de pícaro, que sería destronado, pero no «tronado». Y antes que el repudiado monarca huyera envuelto en sombras de la noche había pasado fronteras, buscando refugio en los Bancos de otras naciones, el dinero que obtuviera de negocios y de Empresas.

Primo de Rivera lanzaba notas acusando de malos españoles a quienes refugiaban su capital fuera de España—donde las multas extralegales eran amenaza de todo caudal—, y mientras tanto, don Alfonso expatriaba cuanto de valor podía reunir.

¡Ejemplo para los monárquicos era esa conducta! Y tan pronto como la voluntad nacional, manifestada en forma inequívoca, terminó con la dominación borbónica, se produjo la primera huída de capitales.

Recuérdese la confianza con que el mundo de las finanzas acogió la revolución española y recibió a la República.

Ante esto, los monárquicos realizaron el primer ataque. Llevarse el dinero. Inundar de pesetas el mercado de monedas para que bajara la nuestra, ofreciendo la consecuencia dolorosa de que la República desvalorizaba el signo de crédito.

El ministro de Hacienda atajó la maniobra con una prohibición que tan diversos comentarios determinara.

Los primeros contrabandos no eran tan considerables que justificaran la medida. Tal vez la prohibición despertara el recelo. Así pensamos muchos, y no fué pequeña ni despreciable la opinión contraria a las medidas adoptadas.

Afortunadamente, Prieto supo resistir las presiones. Había visto con toda claridad la tendencia iniciada. De no contenerse en lo posible la maniobra, un día cualquiera se produciría un desastre.

Se mantuvo el decreto prohibiendo sacar de España más de 5.000 pesetas—salvo en los casos comerciales que justificaran la necesidad de mayores sumas—, y se estableció una estrecha vigilancia que algunos consideraron exagerada.

Lo era, en efecto; pero aun era poca. La emigración de billetes del Banco de España y monedas de oro por nuestras fronteras quedó casi radicalmente extirpada.

Y, sin embargo, era la verdad que, cada vez en mayor cuantía, seguían lanzándose fuera del país cantidades de millones.

Ante la ley había surgido la trampa. Frente a la prohibición, la habilidad que la burlaba.

No faltó alguna Sociedad extranjera con casa en España que se prestara a la maniobra. De una gran sencillez.

El español enemigo de la República—el mal español, diremos mejor—iba a la Sociedad extranjera y entregaba sus pesetas. Cien mil, doscientas mil, un millón de pesetas. Ingresaban en la Sociedad como beneficios normales. Y luego en Hendaya, en Biarritz, en Lyon, en París, en Bruselas, donde estuviera también establecida, se entregaban aquellas pesetas a su verdadero dueño.

Así se han endosado millones de pesetas que al irrumpir en Bolsa depreciaban la cotización de la moneda española.

Al mismo tiempo que esta forma de contrabando en gran escala apareció el «trapicheo» en billetes. Gentes modestas que pasaban y repasaban la frontera llevando escondidos billetes españoles, cobrando por ello una pequeña comisión.

Por la Aduana de Behovia pasaron estos trapicheros centenares de veces. Cada vez era una cifra de pesetas. Un daño que se hacía a España.

Y mientras, en el lado de allá de la frontera, un grupo de monárquicos se frotaba las manos, satisfecho, y alentaba un contrabando criminal.

EL AMOR Y EL DIVORCIO

Un hombre gravemente herido por un marido engañado

Antecedentes

Anoche, a primera hora, se desarrolló un sangriento suceso en el paseo de la Florida, del que resultó gravemente herido un hombre.

Los hechos tienen los siguientes antecedentes:

Amadeo González Lafuente, de treinta y dos años de edad, camarero de la Compañía Internacional de Coches-Camas, con domicilio en el citado paseo de la Florida, número 28, contrajo matrimonio hace dos meses con una joven llamada Feliciana Huergan.

Nada parecía enturbiar la felicidad de la nueva pareja matrimonial.

Pero un día...

La revelación

Un día Feliciana reveló a su esposo una grave falta cometida por ella antes de contraer matrimonio.

Ella confiesa a Amadeo que de soltera tuvo un novio llamado Fernando Crespo, de veintitrés años de edad, fogonero de la Compañía del Norte, y domiciliado en la calle de Iqueo, número 16.

Le explica con toda clase de detalles que una tarde la invitó a ver una sección de cine, y que a la salida del espectáculo la condujo a una casa de dormir y abusó de ella.

Confiesa lo ocurrido para que lo sepa Amadeo y además porque, posteriormente, Fernando la ha asediado, requiriéndola para que reanudasen las relaciones íntimas de otro tiempo.

Feliciana no quiere hacerlo, y pide a Amadeo que lo evite.

Este guarda silencio; pero concibe un plan a seguir y lo pone en práctica inmediatamente. Había que aclararlo todo y evitar el asedio del seductor.

Y va en busca de Fernando a los talleres de la Compañía del Norte. De la entrevista que busca depende su felicidad futura.

La entrevista de los dos hombres

Ya están frente a frente Amadeo y Fernando.

El primero cuenta los hechos como a él se los contaron y exige que le diga la verdad, con la entereza y el valor de los verdaderos hombres.

Fernando niega con toda energía los hechos que se le imputan. No es verdad lo que Feliciana ha dicho. El jamás tuvo relaciones íntimas con ella. Entonces el esposo le pregunta si tiene inconveniente de negar frente a ella lo que ha sucedido, según manifestó.

Amadeo, entonces, citó a Fernando frente al domicilio del matrimonio, al objeto de aclarar definitivamente una situación que era insostenible en el matrimonio por propia dignidad.

La tragedia

Como decimos antes, a primera hora de la noche de ayer Amadeo tenía citado frente al portal de su casa, paseo de la Florida, número 28, a Fernando.

A la entrevista asistieron un hermano de Feliciana y algunos amigos de la familia, sin otro objeto que el de evitar escenas violentas y acaso sangrientas.

La mujer de Amadeo salió a la calle en cuanto llegó su supuesto adorador. Se pusieron frente a frente, y en medio, observándoles con mirada terrible, en lucha con la duda y la realidad, Amadeo.

Volvió de nuevo a negar Fernando. Esta vez con entereza y rotundez. Fué un momento de intensa emoción, porque Feliciana entonces se ratificó en las revelaciones hechas a su marido, ampliando los detalles primeramente y después manteniendo su acusación.

Fernando, ante la realidad de los hechos, guardó silencio.

Amadeo, con lentitud, como quien tiene un plan concebido, por si el seductor niega su ofensa, le insulta y le echa en cara su deseo de volver a reanudar unas relaciones amorosas, no dejando vivir en paz en el hogar a Feliciana. Crece su excitación por momentos, y de pronto saca una pistola y dispara contra Fernando, que cae al suelo sin conocimiento y ensangrentado.

El agresor huye aprovechando los primeros momentos de confusión.

El herido es conducido a la Casa de socorro más próxima. En ella califican los médicos de guardia su estado de gravísimo.

Tiene un balazo en el tórax.

En el Equipo Quirúrgico

Con toda urgencia, y después de asistido provisionalmente en la Casa de socorro, Fernando Crespo fué trasladado al Equipo Quirúrgico para que le fuese hecha una delicada operación.

Los médicos ratificaron el estado del herido de gravísimo.

No obstante el deseo de los doctores, ha sido imposible operarle por su estado desesperado, y a última hora de la madrugada se desconfía de salvarle.

El agresor

El agresor, Amadeo González, que huyó una vez cometido el crimen, se presentó más tarde en la Comisaría de Vigilancia de la estación del Norte.

El Juzgado de guardia instruyó las diligencias de rigor y tomó declaración al agresor y otros testigos, que, según nuestros informes, hicieron manifestaciones que no difieren del relato que acabamos de hacer.

Declaración del herido

Por referencias particulares sabemos que Fernando, en un mo-

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

mento de mejoría, pudo declarar ante el juez.

Manifestó que, en efecto, antes de casarse Feliciana había tenido relaciones íntimas con él. Afirmó que no conocía al marido de ella.

Añadió que ayer se presentaron en el Depósito de máquinas el marido y un hermano de ella, fingiéndose policías que tenían encomendada una información. Que él les dijo la verdad: que hacía unos días se encontró con Feliciana, y que ella le hizo recordar los tiempos de sus relaciones íntimas y le pidió que la llevara al cine, y que accedió a ello, pero sin que a la salida fuesen a ningún sitio, sino que se separaron.

Los fingidos policías entonces le dijeron que tenían que hacer una comparecencia ante ella, y que Fernando accedió acto seguido.

Al encontrarse frente a frente, el marido la interrogó, diciéndole:

—¿Es este joven el que abusó de usted?

Y ella contestó afirmativamente.

Acto seguido Amadeo sacó un revólver y disparó contra Fernando, hiriéndole.

Los conflictos sociales

Los sucesos de Almodóvar del Río

Córdoba, 27.—El gobernador manifestó a los periodistas que las noticias recibidas de Almodóvar acusan tranquilidad. Agregó que, según sus informes, dos patronos tenían trabajando en las faenas de la recolección de aceituna a obreros del pueblo y otras provincias, contratados con fecha anterior a la acordada por el Jurado mixto, por lo que considera legal la actitud de estos patronos. Acerca de los sucesos desarrollados anoche en dicho pueblo, dijo que, además de las detenciones efectuadas en la madrugada última, se habían practicado las de todos los miembros directivos del Centro Obrero. Se sabe que el obrero muerto se llamaba Sebastián Alcázar, y deja cuatro hijos y esposa, que se halla próxima a dar a luz.

Se le conocía con el sobrenombre de «Granaíno», por ser natural de Granada.

Los heridos graves son Rafael Benítez Castel y Fernando Palacio Romero. El primero presenta una herida cortante de hacha en la cabeza, con fractura del hueso, y guarda cama en el hospital de esta capital. El segundo sufre un balazo en la pierna izquierda, causado por un proyectil que, al parecer, corresponde a arma corta de grueso calibre. También se sabe, por conducto particular, puesto que no han recibido asistencia oficial, que resultaron heridos de consideración José Gallardo Tercero y José Ruiz Moreno, además de otros dos, cuyo nombre y paradero se desconoce. La Guardia civil continúa prestando servicio de vigilancia en dicho pueblo. Se han tomado medidas para evitar cualquier alteración del orden.

Sigue el paro en los Altos Hornos

Bilbao, 27.—El conflicto planteado en las fábricas de Altos Hornos no ha sufrido variación alguna.

Siguen los manejos de los sindicalistas, que son los únicos que pretenden mantener la huelga y llevar la dirección del movimiento, por lo que son opuestos terminantemente a que se celebre el plebiscito, pues ellos quieren a toda costa que siga la huelga.

Han sido puestos en libertad los nueve comunistas que fueron detenidos con motivo de la celebración del Día Rojo.

La crisis obrera en Bilbao

Para aliviar la crisis de trabajo que tanto se deja sentir en Bilbao, el Ayuntamiento de Baracaldo ha acordado la construcción de dos grandes grupos escolares en barrios apartados de aquella localidad.

También tomó el acuerdo de constituir una Junta para proporcionar asistencia a los niños cuyos padres no estén trabajando.

La recolección de la aceituna en Sevilla

Sevilla, 27.—El gobernador, que continúa enfermo, ha facilitado una nota a los periodistas, en la que se da cuenta de la felicitación de que le ha hecho objeto el Gobierno por haber conseguido que se realicen con normalidad las faenas de recogida de la aceituna.

Se hace observar al mismo tiempo que es la provincia de Sevilla donde se pagan los jornales más altos a los obreros agrícolas.

Esta felicitación la ha trasladado el Sr. Sol a los Jurados mixtos y a la Delegación regional de Trabajo.

Se elogia el contrato establecido por el labrador D. Emilio Martínez, en el que éste se compromete a parcelar tierras de regadío en una extensión de 30.000 hectáreas. La mitad será dedicada al cultivo de la remolacha y la otra mitad a otros cultivos de regadío. Facilitará a sus colonos material y semillas y pagará jornal fijo durante todo el año a los obreros y a sus hijos y mujeres cuando se empleen en las faenas del campo.

Al final de la cosecha se hará la liquidación, y los beneficios se repartirán, quedándose con la mitad los colonos, y siendo del propietario la otra mitad.

En caso de pérdidas, el Sr. Martínez se compromete a pagarlas.

En la nota se expresa la esperanza de que esta conducta sea seguida por otros propietarios.

Nuevas bases de trabajo de los tranviarios sevillanos

El lunes se reanudarán las entrevistas entre el delegado de la Empresa de Tranvías y los obreros para establecimiento de las nuevas bases de trabajo.

Doscientas mil pesetas para remediar la crisis de trabajo

De las 200.000 pesetas enviadas por el ministerio de la Gobernación para remediar la crisis de trabajo, 50.000 se dedicarán a la Bolsa del Trabajo.

El resto se distribuirá entre los pueblos; pero el dinero sólo será aplicado a obras ya presupuestas, por lo que las peticiones que se vienen formulando quedarán desatendidas.

Los obreros malagueños

Málaga, 27.—Los conflictos sociales en la provincia tienden a resolverse. Esta mañana terminó la reunión de patronos y obreros de la comarca de Antequera, y en ella se llegó a un acuerdo.

El delegado del Trabajo dictará un laudo que será aceptado por ambas partes.

Los obreros de Archidona han telegrafiado al gobernador expresándole su satisfacción por la forma en que ha resuelto el conflicto que allí había planteado.

Destitución del alcalde de El Ferrol

El Ferrol, 27.—Se afirma que la superioridad destituyó al alcalde de El Ferrol, D. Jaime Quintanilla, y se dice que la causa de esta determinación se debe a los enérgicos telegramas que envió al Gobierno con motivo de la crisis de trabajo en la Factoría naval.

La huelga de la Telefónica en Valencia

Valencia, 27.—El gobernador ha detenido provisionalmente al presidente del Comité de huelga de Teléfonos, con objeto de carearle con otros detenidos con motivo del hallazgo de bombas destinadas a la Central Telefónica, para comprobar si tiene alguna relación en el asunto.

Los camareros de La Coruña no van a la huelga

La Coruña, 27.—Ayer terminaba el plazo concedido por los camareros a los patronos, y en una entrevista celebrada por representaciones de ambas partes se llegó a un acuerdo, en virtud del cual se concederá un aumento de 0,50 pesetas sobre los salarios a los camareros y de una peseta a los auxiliares.

Por el momento los camareros prescindieron de otras reivindicaciones que plantearán cuando quede abolida la propina con carácter general.

Los sastres de Alicante

Alicante, 27.—Se han declarado en huelga los oficiales de sastrería, que solicitan mejoras económicas.

Grupos de mujeres recorrieron los talleres, invitando a secundar el paro.

Se registraron diversos incidentes sin importancia.

CONGRESO PROVINCIAL

LOS SOCIALISTAS DE GUADALAJARA

Guadalajara, 27.—Ha comenzado sus tareas el Congreso socialista para la constitución de la Federación provincial de las agrupaciones obreras de la tierra. Hasta ahora se han adherido los Comités de 85 pueblos, representando a 14.000 asociados.

Los patronos mercantiles y la dependencia

La Asociación General de Dependientes de Comercio convoca a todos los empleados, dependientes, mozos y personal femenino de los comercios de uso y vestido, sean o no asociados, a una asamblea de la clase, en la que se dará a conocer las gestiones realizadas para la implantacin de las nuevas bases de trabajo.

En la misma asamblea se tomarán acuerdos concretos y de gran importancia relacionados con la resistencia de la clase patronal a la aplicación de las bases.

La asamblea se celebrará mañana domingo, día 29, a las diez y media de la mañana, en el teatro de Maravillas, calle de Malasaña, núm. 6.

Todos los convocados a este acto podrán tomar parte en las deliberaciones, y los asociados deben ir provistos de su carnet social.

ACERCAMIENTO COMERCIAL

El Comité económico francoalemán

París, 27.—La segunda Subcomisión del Comité económico francoalemán, encargada de examinar las cuestiones relacionadas con los transportes, ha continuado sus trabajos esta mañana.

Las primeras conclusiones de su informe serán sometidas a la asamblea plenaria que celebrará el Comité Económico mañana en el ministerio del Interior.

Asamblea del partido radical

La Asamblea del partido radical de la provincia de Madrid se celebrará hoy sábado y mañana domingo, en el teatro María Guerrero.

Se invita a todos los Comités radicales de la provincia de Madrid, así como a los alcaldes y concejales radicales de todos los pueblos de la provincia, para que recojan en la secretaría, Fernanflor, 8, los «carnets» de asambleistas, que darán entrada al patio de butacas, localidad reservada a los congresistas.

Los demás afiliados al partido, tanto de Madrid como de la provincia, necesitarán proveerse de entrada para cada sesión; podrá facilitárselas el organismo respectivo, siempre que haya localidades disponibles en secretaría.

Los radicales de Madrid (capital) que deseen tomar parte en la Asamblea como ponentes o para discutir algún tema, deberán indicarlo previamente a la secretaría para que les facilite el medio de obtener el «carnet» de asambleísta, sin cuyo requisito no podrán intervenir.

La España de ayer

La quema de iglesias en los tiempos monárquicos.--Peticiones de los catalanes.--Leopoldo Alas ("Clarín")

Antes de relatar lo que pedían los catalanes, como prometí en mi crónica anterior, con lo cual ésta será una continuación de aquélla, voy a referir las consecuencias que originaron en algunos puntos de España los alardes político-religiosos de los ultramontanos, cuya fué la protesta viva que empezó en mitin y concluyó en manifestación tumultuosa, dirigida por Lerroux, Blasco Ibáñez y Soriano.

La repercusión de lo acaecido en Madrid, todo a causa del Jubileo aparatoso y provocador, verificóse en Alcoy, Alcira y Oviedo. En esta última población se promovió un verdadero motín. Los anticlericales penetraron en un templo, bajaron los santos de las hornacinas y en el centro de la iglesia los prendieron fuego. En San Juan de Noriega (estas noticias dieron los periódicos de la localidad) rociaron con aguarrás las imágenes, y la quema consiguiente. Los amotinados (ponen como «nota bene» los diarios de quienes tomé la información) no robaron nada, ni los cepillos ni las ropas y ornamentos sagrados que se guardaban en las sacristías.

En Valencia tomó la cosa un aspecto aún más inquietante y amenazador. En la iglesia de San Martín hallábase la plana mayor de los clericales, que, con los fieles a sus doctrinas, ocuparon todo el templo. Lo más florido del partido. No faltó ni uno. La multitud de los contrarios rodeó la iglesia, sin duda para que no pudiera escaparse nadie sin los correlativos argumentos contundentes, y tales fueron sus gritos y silbidos, que los temerosos de una irrupción de los sitiadores cerraron las puertas de la iglesia, cuyas campanas comenzoron a tocar a rebato como en los momentos de mayor peligro, a ver si de esta manera sonora las autoridades, algo olvidadizas de sus deberes, salían de su modorra. Por fin llegaron con el gobernador fuerzas de la Guardia civil, con más un escuadrón del regimiento de Alcántara y los bomberos (por si tenían que apagar algún incendio), y disueltos los grupos revoltosos por la fuerza de las armas, pudieron salir del templo los encerrados en él (¡que buen susto se llevaron!), no sin que sufrieran la rechifla de quienes se resistían a abandonar el cerco. No me gusta traer a cuento sucesos viejos para ensayarlos en la piedra de toque de los muy recientes; pero ¿no es verdad que tienen cierta semejanza y que significan un estado de opinión más o menos esporádico, según los tiempos?

Por supuesto, en el Congreso se le ajustaron las cuentas al Gobierno, y de ello se encargó don Francisco Silvela. El jefe del partido conservador, con su fina y siempre acerada frase, tomó de capa (perdón por la frasecilla) a su antiguo catedrático D. Segismundo Moret por haber consentido, sin represión enérgica, que avanzase «la ola de la anarquía y de la disolución social». En este sentido, y poniendo de relieve los impíos desmanes cometidos con nuestra sacrosanta religión, se despachó a su gusto, y le supo a mieles poner en el ramo una flor de su ironía al pegar duro sobre el gobernador de Valencia, amigo predilecto del ministro de la Gobernación.

No se mordió la lengua D. Segismundo, y se quitó de encima las censuras de Silvela como se las quitan los que callan por motivos extraños que suelen caer bajo lo que no debe decirse. Sin embargo, lamentando como todo fiel cristiano los sucesos pasados, y proponiéndose dar severas órdenes para su corregimiento, recordó que el problema religioso, de actualidad palpitante a la sazón, había producido choques sangrientos en las calles de importantes ciudades de Francia, Bélgica, Austria e Italia, sin que por esto los Gobiernos tuvieran que abandonar el Poder. Según mis noticias, el discurso del ministro de la Gobernación, dicho con la elocuente elegancia de que era dueño, sentó muy mal en el palacio de Oriente, y eso que doña Cristina profesaba a Moret afectuosa simpatía; pero lo de haber quemado las imágenes de los santos, francamente...

Lo que pedían los catalanes. Decía D. Germán Gamazo que nuestros hermanos del otro lado del Ebro nunca se habían quedado cortos en solicitar gangas, porque pidiendo mucho quedaríales algo entre las uñas. Al ministro de Hacienda, D. Angel Urzáiz, un hombre muy parco en el conceder, fueron con un largo escrito en demanda de que se les concediera un «concierto económico». Fijaríase una cantidad alzada, previamente discutida mediante una Comisión, mitad catalanes y mitad individuos nombrados por el ministro, que determinaría la forma de realizar el contrato. Pusieron los diputados y senadores catalanes todo su empeño en la concesión del susodicho «concierto económico»; pero Urzáiz se negó rotundamente a ello. Parecíale un absurdo de marca mayor (y no se recataba en decirlo), no por el aspecto regionalista del propósito, aunque en el fondo de la petición se viera la tendencia a emanciparse del Poder central, del «odioso Madrid que esclaviza a Cataluña», sino porque los tales conciertos son una especie de lazo que se le echa a la Hacienda pública para estancarla por entero; una negación de todo progreso de los impuestos y una dejación de parte de la soberanía de que no debe desprenderse ninguna nación que esime su deber. Los que piden el concierto económico van tras un negocio (añadía el ministro de Hacienda), y cuando ellos admiten un tipo dado para tal o cual impuesto, es porque saben que éste puede progresar en su producto y obtener un beneficio del que se vería privado el Tesoro público.

Con estas despachaderas fuéronse mohinos los postulantes, diciendo para su sayo: «Si no es en este barquete será en el que se flete», y contando con su persistencia en ser pedigüeños, unas veces por las buenas y otras por las malas.

Y para dar fin a esta crónica, vaya una noticia que me dejé en el tintero, y que en el mundillo literario de entonces produjo gran sentimiento. Me refiero a la muerte de D. Leopoldo Alas, más conocido por el seudónimo de «Clarín». Era un literato de verdad, especializado en la crítica, que cultivó con mejor acierto que la novela. Sus juicios solían ser exactos; pero cuando la obra criticada no era de su agrado, se le iba la mano con suma dureza y al desdichado autor le llegaban los tiros.

Muchos, justa o injustamente, se mostraron agraviados, y alguno quiso hacer cuestión personal de lo que juzgaba ofensa grave; pero «Clarín» residía en Oviedo y no era fácil cosa emprender un viaje para exigir una satisfacción del ofensor.

Sin embargo, hubo quien no quiso tolerar los dardos de «Clarín», que le herían en lo más vivo de su ser, y decidió cortar por lo sano.

Era un hombre muy poco sufrido, distinguido literato, cuyas obras fueron celebradas por el público madrileño, y oficial de Marina, por más señas.

Una vez resuelto a hacer la caminata, lió sus bártulos, sin olvidar en la maleta su buen par de pistolas, y se plantó en Oviedo.

Ignoro lo ocurrido cuando estuvieron frente a frente. Mas no hubo necesidad de recurrir a las mortíferas armas; el agraviado volvió tan tranquilo.

y si, lector, dijeres ser comento,
como me lo contaron te lo cuento.

EMILIO GUTIERREZ GAMERO

(De la Academia Española)

GACETA DE TRIBUNALES

Causa por homicidio

El procesado, Emilio Gisbert, prestaba sus servicios en un bar de la calle de Alcalá. Se presentó en el establecimiento Juan Cascales, insultando gravemente al camarero e intentando agredirle con una botella. Los concurrentes los separaron y echaron del local al agresor; pero este volvió a entrar y abofeteó a Gisbert. Se defendió el agredido con un sacacorchos —fatalmente—, hiriendo en el cuello al Cascales, produciéndole gran hemorragia y la muerte.

El fiscal, en sus conclusiones provisionales, calificó el hecho de homicidio, con la concurrencia de la eximente incompleta de legítima defensa. El defensor, Sr. Vídal y Moya, estima las eximentes de defensa legítima, fuerza irresistible y miedo insuperable.

La prueba ha sido favorable al procesado. Los testigos, entre ellos el escritor Diego San José, afirman que Gisbert es un hombre honrado y que hizo todo lo posible en la noche de autos por evitar la cuestión.

El fiscal, en vista del resultado de la prueba, ha retirado la acusación. La Sala, luego de no prestarse nadie del público a mantener la acusación, ha dictado auto de sobreseimiento libre.

El hecho ni es complicado ni extraordinario en los anales forenses. Una retirada de acusación fundamentada. Basta leer el relato de los hechos para percibir con claridad, con absoluta claridad, la legítima defensa, con sus tres requisitos rotundos. Ni más ni menos. Y si a ello se añade el valor de la prueba, favorable al procesado, el fiscal, Sr. Palacios—mejor dicho, la unidad del ministerio público—, automáticamente había de retirar la acusación.

Proceso ni complicado ni extraordinario en los anales forenses.

A. D.

El pago a los Jurados

La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid, en vista de algunas reclamaciones que se han formulado con motivo del pago de dietas a los Jurados, ha acordado dirigir al ministro de Justicia la siguiente comunicación:

«En la última junta de gobierno celebrada por este Ilustre Colegio se trató del problema planteado con motivo del cobro de dietas a que tienen derecho los Jurados, como consecuencia de algunas reclamaciones que han llegado a esta entidad. La Junta de gobierno, a la que tengo el honor de representar, acordó me dirigiera a vuecencia rogándole encarecidamente que, con la posible urgencia, como seguramente está en el ánimo de V. E., se atienda a tan grave necesidad.

Al propio tiempo, me honro en significar a V. E. que estos Jurados, cuando se trata de juicios orales en los que, por la unidad de acto, tienen que atender a su manutención y ésta alcanza a dos comidas, no tienen, con las 15 pesetas que perciben individualmente, lo suficiente para cubrir el gasto.

También me permito significar a V. E. que en idéntico caso, en cuanto al pago de su peculio particular de las expresadas comidas, se encuentran comprendidos, y naturalmente perjudicados, los magistrados, fiscales, secretarios, oficiales, porteros y demás empleados subalternos, para quienes no existe consignación de ninguna clase con objeto de subvenir a los expresados gastos. Al tener que hacerlo de su peculio, sufren un quebranto económico, que no hay derecho a imponerles.

Por todo ello suplico a V. E. procure dictar alguna disposición, en virtud de la cual se consigne el presupuesto indispensable para subvenir a las atenciones que en este escrito quedan reseñados.»

Una solemnidad en el Colegio de Abogados

Hoy, sábado 28, a las doce y media de la mañana, será descubierto el busto que el Ilustre Colegio de Abogados de Madrid dedica a la memoria del inolvidable y eximio jurisconsulto D. Luis Díaz Cobeña.

En dicha ceremonia, que revestirá toda solemnidad, harán uso de la palabra, entre otros, el presidente del Tribunal Supremo, don Diego Medina; el nieto del señor Díaz Cobeña, D. Isidro Zapata; alguno de sus antiguos pasantes (señores Azaña, Alcalá Zamora, Maura, Garnica, Díaz Fernández, San Martín, Amezúa y Nido), y el decano del Colegio Sr. Ossorio y Gallardo.

El acto se celebrará en el «hall» del Colegio (Palacio de Justicia).

PALABRAS Y OBRAS

Un Congreso pacifista que está a punto de terminar a golpes

París, 28.—En la sesión celebrada esta tarde por el Congreso internacional del desarme, que se celebra actualmente en esta capital, se han registrado algunos incidentes.

Durante bastante tiempo un orador no pudo conseguir hacerse oír. Algunos asistentes al Congreso estuvieron a punto de llegar a las manos, teniendo que intervenir la Policía.

APARATOSO CHOQUE

Se desbocan unos caballos y resulta herida de importancia una joven

Por la calle de la Magdalena iba ayer un coche tirado por dos caballos. Conducía el vehículo Deogracias Martín Moreno, y lo ocupaban una señora y la doméstica, Asunción Sánchez, de veintiséis años de edad, domiciliada en la Carrera de San Francisco, número 18.

En dirección contraria venía a gran velocidad un automóvil, que chocó contra el carruaje y que produjo el desbocamiento de los caballos, que, en loca carrera, fueron a estrellarse, en la plaza del Progreso, contra un tranvía de los Cuatro Caminos.

La sirvienta Asunción Sánchez resultó herida de pronóstico reservado.

Viajes ministeriales

Don Marcelino Domingo, a Alicante y a Tortosa

Anoche salió para Alicante el ministro de Instrucción pública. Tomará parte en un acto político que se celebrará hoy en dicha ciudad. Después saldrá para Tortosa, donde se unirá a la directora general de Prisiones, al subsecretario de Fomento y al delegado del Canal, Sr. Artigas Arpón, con objeto de celebrar un mitn mañana domingo.

El Sr. Domngo regresará a Madrid el lunes.

El ministro de la Gobernación, a Galicia

Anoche salió para Galicia el ministro de la Gobernación, Sr. Casares Quiroga.

Uno que no ha ofrecido su palacio

Don Manuel Falcón y Escandón nos ruega que rectifiquemos la noticia dada en el número de ayer de que el hotel que fué de su padre el duque de Montellano, arrendado actualmente a la Embajada de los Estados Unidos, haya sido ofrecido al Gobierno para residencia del presidente de la República.

ES SOCIALISTA

El nuevo presidente de la Dieta de Prusia

Berlín, 27.—El diputado socialista Sr. Wittmaack ha sido elegido presidente de la Dieta de Prusia en substitución del señor Burtels, fallecido hace algún tiempo.

El Sr. Wittmaack ha obtenido 250 votos de 329 votantes. Los nacionalistas y nacionalsocialistas emitieron papeletas en blanco.

De aeronáutica

Aviación sin motor

Hoy sábado, a las diez de la noche, en el salón de actos de la Escuela de Trabajo de Madrid, San Mateo, 5, dará una conferencia de divulgación científica el piloto de la Aeronática militar y primer piloto de vuelo a vela D. José Luis Albarrán Reyes.

Esta conferencia será la primera del ciclo organizado por la Escuela de Trabajo y la Asociación madrileña Eolo, de vuelos planeados y a vela.

Una fiesta benéfica

Mañana domingo, en el aeródromo de Getafe se celebrará un festival de aviación a beneficio de la familia del infortunado piloto Sr. Lacuesta, muerto en un accidente. El programa es éste:

Bautismos del aire.

Vuelos acrobáticos.

Descenso con paracaídas desde una avioneta a 2.000 metros de altura.

Bellas señoritas, acompañadas de sargentos del Cuerpo de Aviación, postularán entre los concurrentes para obtener mayores beneficios.

Bert Hincklor aterriza en San Luis del Senegal

París, 27.—La Compañía General Aeropostal comunica el siguiente despacho recibido de San Luis del Senegal:

«El aviador Bert Hincklor, que salió de Natal con objeto de realizar la travesía del Atlántico del Sur a bordo de un avión ligero, ha aterrizado hoy, a las dos de la tarde, en el aeródromo de San Luis del Senegal.

Hincklor saldrá en breve para Puerto Esteban.»

Francia-Madagascar en cuatro días

Tananarive, 27.—A las dos y media de la tarde ha llegado el aviador Goulette, que ha efectuado la unión aérea Francia-Madagascar en cuatro días y ocho horas.

Los asuntos de Marruecos

Un escrito de la Cámara de Comercio al ministro de Hacienda

Melilla, 27.—La Cámara de Comercio ha dirigido un escrito al ministro de Hacienda exponiéndole el perjuicio que se causa a la nacionalización del comercio de la plaza con la aplicación de las medidas del certificado de crédito bancario para la exportación de mercancías desde Melilla a la zona del protectorado español, donde es de obligatorio curso nuestra moneda y las ventas se realizan con indígenas que no emplean documentaciones para las compras que hacen al contado.

También le hablan de los perjuicios que originan las restricciones para la salida de cantidades superiores a 5.000 pesetas, cuando hay que pagar tantos jornales a obreros agrícolas y mineros, y estiman que estas medidas restrictivas debieran ponerse en la frontera de la zona francesa, pero no en el límite de la plaza de Melilla, el tráfico de cuyo puerto va a quedar anulado por el de los puertos vecinos de Orán y Villa Sanjurjo.

El Ayuntamiento dimite porque el delegado gubernativo aumenta el precio del pan

Con motivo del alza del pan, medida adoptada por el delegado gubernativo en contra del acuerdo del Ayuntamiento de no admitir la elevación que solicitaban los patronos panaderos, la Corporación municipal en pleno ha acordado hacer llegar su queja al Gobierno, uniendo a ella la dimisión total de los concejales, ya que el ministro de Economía dispuso que fuera el Ayuntamiento quien resolviera sobre los precios de las subsistencias de la plaza.

En busca del cadáver del capitán Llamas.--Pesquisas infructuosas

Numerosos indígenas de la cabila de Mazuza han secundado la labor de las embarcaciones de la base de «hidros» y de los buzos de la Junta de Obras del puerto en busca del cadáver del capitán aviador D. Julián Llamas, víctima del reciente accidente de aviación.

Los indígenas recorrieron diversas playas de Mar Chica, y tanto sus investigaciones como las de las embarcaciones y buzos han resultado infructuosas.

EN EL CIRCULO MERCANTIL

Una conferencia de don Pedro Rico

Hoy, a las diez y media de la noche, pronunciará en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial una conferencia D. Pedro Rico, acerca del tema «Las clases mercantiles e industriales en el nuevo régimen».

Asalto de una casa

Los ladrones apuñalan al propietario y saquean la vivienda

El Ferrol, 27.—Una cuadrilla de enmascarados, capitaneada por Francisco López, asaltó la casa del labrador Marcial Iglesias, en ocasión en que éste dormía.

Uno de los enmascarados le dió de puñaladas hasta creerle muerto; los demás registraron los muebles y se llevaron unos miles de pesetas y alhajas de bastante valor.

Las gestiones realizadas por la Guardia civil han dado por resultado la detención del jefe de la cuadrilla.

Congreso ferroviario

Por acuerdo de su Comité Nacional, este Sindicato Nacional Ferroviario celebrará un Congreso extraordinario, durante los días 1 y 2 del próximo mes de Diciembre, en el teatro de la Casa del Pueblo de Madrid, para determinar la conducta a seguir por los ferroviarios españoles ante la actitud que en definitiva adopten el Gobierno y las Compañías ferroviarias, en relación con el aumento de sueldos y jornales que desde hace ya bastante tiempo les tenemos solicitado.

La primera reunión tendrá lugar el día 1, a las diez de la mañana.

Los repartidores de Telégrafos

Una Comisión de repartidores de Telégrafos, presidida por el delegado de este personal en el Comité ejecutivo nacional del Sindicato de Telégrafos, visitó a los ministros a la entrada del Consejo celebrado ayer, entregándoles una nota resumen de los acuerdos tomados por su última Asamblea nacional. En ella les comunican los anhelos de su clase y sus aspiraciones económicas, para que dentro de la ley de bases y presupuesto de Comunicaciones que estudiará el Gobierno vea éste la forma de atender sus justas aspiraciones.

LAS RESPONSABILIDADES

El general Berenguer sigue en Prisiones

Contrariamente a lo publicado por algunos periódicos, la Subcomisión de Jaca no ha puesto en libertad a ninguno de los generales que están detenidos y procesados por esta causa.

Lo único cierto es que, a consecuencia de hallarse gravemente enferma la madre del general don Dámaso Berenguer, se le autorizó para que saliese de la prisión; pero una vez desaparecido el peligro de la enfermedad ha reingresado en Prisiones.

Lo mismo sucede con el general Fernández Heredia, que está en su domicilio a consecuencia de una operación que se le ha practicado a su señora; pero en cuanto desaparezca el peligro se reintegrará a la prisión.

Los partidos republicanos

Curso de conferencias del partido republicano radical socialista de Chamartín de la Rosa

Don Rafael del Caño, cuyas felices intervenciones en las recientes discusiones sobre el problema de la tierra en el Ateneo han tenido un éxito tan notorio, dará una conferencia mañana domingo, a las once de la mañana, en el domicilio social del partido, O'Donnell, 27, desarrollando el tema «La reforma agraria». La entrada es pública.

Del mismo modo se pone en conocimiento de los afiliados al partido que hoy sábado, a las nueve y media de la noche, se celebrará asamblea general ordinaria en el domicilio social.

Siendo de sumo interés los asuntos a tratar, se ruega a todos la puntual asistencia.—El Comité.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA REPUBLICA ESPAÑOLA

El martes quedará terminado el debate sobre la Constitución

Los ministros empezaron ayer a discutir qué leyes serán aprobadas antes de disolverse las actuales Cortes

El Consejo de ayer

La repatriación de los españoles indigentes

A las once y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del señor Azaña.

El ministro de Marina anunció que se estaba ocupando estos días de la cuestión de repatriación de los emigrantes españoles indigentes en Cuba, necesidad a la que perentoriamente debe atender el Gobierno. Por ahora serán repatriados unos 2.000. El número exacto no podía precisarlo, puesto que dependía del acuerdo que adoptase el Gobierno sobre el particular, según las disponibilidades económicas.

Dijo también que de otras Repúblicas se recibían análogas peticiones de repatriación.

El ministro de la Gobernación rectificó la noticia dada de que hubiera sido detenido en Bilbao un hijo del marqués de Urquijo. El detenido en cuestión es un empleado de la Casa Urquijo.

Termina el Consejo.--Dos mil repatriados.--Se delibera sobre las discutidas leyes complementarias

A las dos y media terminó el Consejo.

El ministro de Marina manifestó que se habían ocupado extensamente de presupuestos.

—Me parece—dijo—que ya le ha entregado el ministro de Comunicaciones, y mañana lo entregará el de Fomento.

—¿Cuántos emigrantes se repatrían?—le preguntaron.

—Alrededor de 2.000; pero solamente de Cuba. De las otras Repúblicas ya veremos.

El ministro de Justicia manifestó que se había estudiado en la reunión cuáles deben ser las leyes complementarias que deben ser aprobadas por estas Cortes.

—Se nos había hecho este encargo—agregó—al Sr. Albornoz y a mí, y yo he expuesto mi juicio sobre este punto.

—¿Se ha tomado algún acuerdo en relación con esas leyes complementarias?—le preguntaron al ministro.

—Ninguno; habiéndose aplazado el acuerdo por estar ausente el señor Lerroux.

El Sr. Largo Caballero coincidió con las manifestaciones que había hecho su compañero, confirmando que no se habían señalado concretamente cuáles han de ser las leyes complementarias, por no encontrarse ya en aquel momento de la discusión en el Consejo el Sr. Martínez Barrios y por la ausencia del Sr. Lerroux.

Al abandonar la Presidencia el jefe del Gobierno, le hablaron los informadores de las leyes complementarias de la Constitución.

—Sí, hemos tratado de ello; pero no se ha adoptado ningún acuerdo concreto.

Un periodista le dijo:

—Esas leyes serán, sin duda, menos que las que señala la proposición de los socialistas.

—¡Ah!—respondió—. Yo no conozco esa proposición socialista.

—Está publicada en los periódicos.

—Pues no la he leído.

Lo que dice la nota oficiosa

«El Gobierno ha empezado a deliberar sobre el conjunto de leyes complementarias que han de someterse a la deliberación de las Cortes Constituyentes, llegando a un principio de acuerdo, que se completará cuando esté presente el Sr. Lerroux, que llegará con objeto de asistir al próximo Consejo.

Presidencia.—Nombramiento de ministros del Tribunal de Cuentas a favor de D. José Centeno y don Calixto Ramos.

El Gobierno acordó aceptar la donación de una finca de 15.000 hectáreas cedida por el conde de Sástago a este pueblo y dar las gracias al donante por su ejemplar rasgo.

Hacienda.—Quedaron aprobadas las líneas generales de un decreto revisando todas las franquicias postales y telegráficas, en el sentido de anular todas cuantas se hayan concedido indebidamente o no estén ya justificadas, y de ratificar el principio legal de que la concesión de tales franquicias corresponde única y exclusivamente al ministerio de Hacienda.

En vista de las constantes peticiones de diversas corporaciones municipales pidiendo que se las dote de mayores recursos para atender a sus cargas presupuestarias, se acordó convocar urgentemente una conferencia de Ayuntamientos de poblaciones mayores de 100.000 habitantes, con objeto de unificar las demandas en ese sentido a fin de recogerlas en un proyecto de ley.

Comunicaciones.—Decretos jubilando a los jefes de Administración de segunda clase del Cuerpo de Correos D. Marino Gómez Puig y D. Rafael Baider Jiménez.

Idem creando la Junta preparatoria de las Conferencias internacionales Telegráfica y Radiotelegráfica que han de celebrarse en Madrid el año 1932.

Idem disponiendo la amortización en el Cuerpo de Telégrafos del 15 por 100 de plazas de jefes de Administración y el 30 por 100 de plazas de jefes de Negociado.

Instrucción pública.—Aprobación de un proyecto de obras en el teatro de la Opera, de Madrid, por valor de 1.387.047 pesetas.»

El Gobierno y la proposición socialista sobre las leyes complementarias

La ausencia del Sr. Lerroux hizo que el Consejo de ministros de ayer no pudiera adoptar una resolución para fijar las leyes complementarias que han de someterse a la aprobación del Parlamento antes de que éste dé por terminada su vida constituyente.

Como la opinión del partido radical es esencial para decidir, hallándose ausente su jefe y habiendo abandonado el Consejo de ayer el ministro de Comunicaciones antes de que se abordara el tema, la solución está aplazada hasta el martes de la semana próxima, día en que se celebrará el primer Consejo.

Entre tanto, los socialistas, para hacer más viable su plan, han entresacado de la lista facilitada anteanoche las que consideran urgentísimas y las que sólo reputan urgentes. Entre las primeras figuran:

Estatuto de Cataluña, Presupuestos, ley Electoral, de Orden público, de Congregaciones y cultos, matrimonio civil, divorcio y secularización de los cementerios.

Las urgentes son:

Ley municipal, de Instrucción pública, de Asociaciones, de Sindicatos, Orgánica del Poder judicial, Consejos asesores y Consejos técnicos, de reuniones, de ratificación de Convenios, de rescate de bienes comunales y la de intervención en las Empresas privadas.

El Sr. De los Ríos hizo un estudio de las 14 leyes que, a su juicio, deben ser aprobadas por estas Cortes.

En su consecuencia, fué designado el propio ministro de Justicia y el de Fomento para que, a la próxima reunión llevasen una ponencia sobre este tema.

Al Consejo del martes acudirá el Sr. Lerroux, y se tomará acuerdo firme que se comunicará al Parlamento.

Las amortizaciones en el Cuerpo de Telégrafos

Como dice la nota oficiosa, el Consejo de ministros aprobó el decreto amortizando, por jubilación, el 15 por 100 de jefes de Administración del Cuerpo de Telégrafos y el 30 por 100 de los jefes de negociado.

Se jubilarán con las ventajas que dispone el artículo 2.º del decreto de 25 de Abril de 1931.

La amortización se hará con arreglo a las siguientes normas:

Se consideran sumadas por categorías administrativas las plazas de jefe de Administración y las de jefe de negociado de la escala general técnica de Telégrafos con las correspondientes de la escala a extinguir.

En cada categoría se jubilarán en primer lugar los funcionarios que lo soliciten por instancia, dándose preferencia a los que figuran en el escalafón con mayor antigüedad desde la fecha de su ingreso, fuere cualquiera el haber y denominación que tuvieren en dicha época.

El ministro de Comunicaciones podrá denegar la solicitud de jubilación de aquellos funcionarios que por sus condiciones estime necesarios al servicio.

Si los solicitantes no fuesen en número suficiente para alcanzar el que se señala en el artículo 1.º para cada categoría, se completarán los que falten en cada una de ellas con jubilaciones forzosas, siguiendo para éstas igual norma de preferencia que para las voluntarias.

Las instancias se presentarán en un plazo de quince días, a contar de la fecha de la publicación de este decreto, y las jubilaciones, tanto voluntarias como forzosas que por él se produzcan, habrán de estar decretadas antes del 31 de Diciembre del año actual.

Queda facultado el ministro de Comunicaciones para aplicar el producto de estas amortizaciones en mejora de los haberes de los funcionarios de las escalas general y a extinguir en las clases que no hayan obtenido aumento de sueldo para el presupuesto de 1932.

Asimismo se faculta al ministro de Comunicaciones para dictar cuantas disposiciones conduzcan a la aplicación de este decreto.

La ley de Bases de Telégrafos

El presupuesto y la ley de Bases de Telégrafos serán estudiados en el Consejo del martes.

Según nuestras noticias, el proyecto del Gobierno no coincide con los acuerdos o conclusiones aprobados en la última asamblea de estos funcionarios.

En el Parlamento

Las leyes complementarias por cuya aprobación abogan los socialistas

Los socialistas, por si ayer se terminaba la discusión de la Constitución, han presentado a la Cámara una proposición concretando en ella el mínimo de leyes complementarias que deben ser discutidas por las actuales Cortes. Las dividen en dos grupos. Unas, que se consideran urgentísimas, y otras, urgentes. Entre las primeras figuran el Estatuto de Cataluña, Presupuestos, ley Electoral, de Orden público, de Congregaciones y cultos, Matrimonio cicil, Divorcio, Secularización de cementerios. Rescate de bienes comunales y de Intervención en las Empresas privadas. Entre las segundas figuran las leyes Municipal, Provincial, Instrucción pública, Asociaciones y Sindicatos, Organización del Poder judicial, Consejos asesores y económicos, Reuniones y Ratificación de convenios. A esto reducen como base mínima las leyes complementarias, y con ellas han hecho una proposición, que han presentado a la Mesa por si llegara el caso de tenerse que discutir la cuestión antes de que hubiera tiempo de dar lugar al próximo Consejo de ministros. A última hora de la tarde los socialistas retiraron de su proposición las leyes complementarias que ya están presentadas a las Cortes.

Desde luego suprimen las dos claificaciones, y consideran a todas como urgentes.

Han retirado las leyes que se refieren al Estatuto de Cataluña, intervención en las Empresas privadas y ley Agraria, y han quedado las restantes.

Lo que opina D. Marcelino Domingo

El Sr. Alcalá Zamora conferenció brevemente con D. Marcelino Domingo. A la salida fué interrogado por los periodistas el ministro de Instrucción pública, y dijo que se habían ocupado de pequeños detalles y de las leyes complementarias.

También hemos tratado de esta cuestión—añadió—en el Consejo de ministros. Yo creo que en esa lista de leyes que ustedes conocen habrá una reducción hasta dejarla en la quinta parte, y aun las que queden serán condicionadas, porque de ningún modo se podrán limitar las facultades presidenciales, y además, es muy verosímil que las Cortes Constituyentes acaben su vida antes de que se aprueben esas leyes.

El Sr. Companys dice

El Sr. Companys, al facilitar ayer la referencia de la reunión de la Esquerra Catalana, manifestó que en la reunión se había tenido un cambio de impresiones acerca de la proposición de los socialistas relativa a las leyes complementarias; y aunque no se tomó acuerdo, muchos diputados expusieron su parecer de que no pueden considerarse como tales leyes complementarias muchas de las leyes aludidas, sino las que hayan sufrido alteraciones o vayan a sufrirla con motivo de la aprobación de la Constitución.

Un diálogo de los Sres. Jiménez de Asúa y Bujeda

Antes de comenzar la sesión, en los pasillos, mantuvieron un diálogo los diputados socialistas señores Bujeda y Jiménez de Asúa, en presencia de los informadores.

Discutieron sobre si las leyes complementarias deberían ser o no hechas por estas Cortes. El señor Bujeda sostuvo que hay necesidad de formar una relación de aquellas leyes que deben discutir y votar los actuales diputados.

—Creo—dijo—que en esto, más que un criterio de restricción, debe preponderar un criterio amplio, ya que estas Cortes, por su especial composición, son las llamadas a transformar totalmente el estado jurídico del país. Por ello entiendo que, a más de aquellas leyes que han de estudiarse como consecuencia obligada de algunos artículos de la Constitución, debieran incluirse en la relación citada algunos, como el Código penal y el Código civil, que, a mi juicio, tienen una extraordinaria importancia, porque en estos Códigos se han de reflejar cuestiones tan importantes como la propiedad, la familia y otras instituciones primordiales.

Por conveniencia no sólo del partido socialista, sino de la República, es necesario que el país vea que se convierten en realidades prácticas y tangibles lo que hasta ahora han sido postulados de la revolución. Otra cosa sería escamotear y olvidar aquellos altos principios que han de inspirarnos siempre para laborar en bien del país.

El Sr. Asúa, por su parte, dijo que no es misión de estas Cortes la de realizar una obra complementaria tan extensa. Sobre todo, la concerniente al Código civil, que no es para cinco meses, sino para cinco años.

El Sr. Bujeda interrumpió:

—¿Y el Código penal?

—Eso ya está ahí hace mucho tiempo—replicó el Sr. Asúa—. No es más que una revisión.

—Pues eso es lo que quiero que se haga—contestó a su vez el señor Bujeda—. Que se haga una revisión para evitar que queden sin reflejar en el Código civil las reformas introducidas por la Constitución.

El Sr. Jiménez de Asúa se separó del grupo y el Sr. Bujeda continuó con los periodistas.

Minutos después se acercó el señor Ossorio y Gallardo, y al enterarse del criterio sustentado por el Sr. Bujeda, dijo:

—No tanto, no tanto. Soy partidario de hacer mucho, de que no se disuelvan las Cortes en seguida; pero no tanto.

Palabras de D. Santiago Alba

Ayer se le preguntó a D. Santiago Alba cuánto tiempo calculaba que será necesario para elaborar las leyes complementarias que proponen las minorías cocialista y radical socialista, como labor a desarrollar por las actuales Cortes.

Contestó que el tiempo preciso para aprobar esas leyes sería de siete u ocho años, y esto con un funcionamiento normal de las Cortes y con las vacaciones de costumbre.

Añadió que le parecía aventurado cargar tan abrumadora y extraordinaria labor sobre las actuales Cortes.

Lo que dice el Sr. Ossorio y Gallardo

Acerca de este asunto, el señor Ossorio y Gallardo dijo:

—Soy partidario resuelto de que estas Cortes redacten las leyes complementarias de la Constitución; en primer lugar, porque es natural que tengan el mismo espíritu que ésta, y después, porque las Cortes Constituyentes, contra lo que muchos opinan, no han gastado su autoridad ni su prestigio. Y, en último término, porque sería dañosísimo para España someterla a la agitación de nuevas elecciones, a los pocos meses de celebradas las últimas, e inaugurar el nuevo régimen con Parlamentos de quita y pon. Gobiernos y Cortes deben vivir cuanto más sea posible. La inestabilidad de los organismos directivos es una de las más graves dolencias de la monarquía. ¿Vamos a reincidir ahora en el mal?

—Concretamente — le preguntamos—, ¿qué le parece la propuesta de los socialistas?

—Es justa y oportuna en su esencia; pero exagerada en sus dimensiones. De ella hemos de descargar todo el Código civil y penal, cuya discusión—recuérdense los precedentes—invertiría, no meses, sino años. Quizá la ley de Contabilidad, la de Sanidad y alguna otra puedan quedar confiadas a Cortes ordinarias. Pero todo lo demás de tipo fundamental y orgánico debe hacerse ahora. Yo no sé si dentro de tantos o cuantos meses las circunstancias lo harán imposible: pero en el día de hoy me parece lo mejor para España disponernos a desarrollar todo ese plan, trabajando con la intensidad y el esfuerzo con que venimos haciéndolo desde Junio.

La candidatura del Sr. Alcalá Zamora para la presidencia de la República

La minoría de Izquierda catalana celebró reunión ayer por la tarde y acordó por unanimidad votar la candidatura de D. Niceto para presidente de la República.

Es muy probable que el Sr. Maciá llegue a Madrid uno de los primeros días de la próxima semana para votar la candidatura del señor Alcalá Zamora.

*

De la reunión celebrada ayer por la minoría de Acción Republicana se ha facilitado la siguiente referencia:

«Se ha reunido este grupo parlamentario, y entre otros asuntos se ha tratado de la elección del presidente de la República.

Se acordó votar al Sr. Alcalá Zamora.

También se han cambiado impresiones acerca de la proposición presentada por el grupo socialista sobre las leyes complementarias que deben estudiar estas Cortes.»

Don José Ortega y Gasset y su próximo discurso

Don José Ortega y Gasset manifestó que en la última reunión celebrada por la minoría de la Agrupación al Servicio de la República se trató de los asuntos que plantea la actual situación política al llegar a su término el debate constitucional.

El insigne pensador dió cuenta de sus propósitos al grupo respecto al discurso que va a pronunciar, y que tanta expectación ha despertado, en el cual—nos aseguró—no hablará de la Constitución, como afirma un periódico de la mañana.

Fué elegido presidente de la minoría para dirigir su actuación política en la Cámara D. Juan José Santa Cruz.

La Comisión de Constitución

Ayer por la mañana se reunió la Comisión de Constitución. Continuó el estudio de las enmiendas presentadas al título X.

Una proposición de D. Basilio Alvarez sobre el pago a los curas ecónomos

Firmado por D. Basilio Alvarez y otros diputados, se ha dirigido al ministro de Justicia el siguiente ruego en forma de proposición de ley, con carácter de urgencia:

«Los diputados que subscriben, tienen el honor de rogar al señor ministro de Justicia se sirva disponer que, a partir de hoy, y en los presupuestos futuros de los dos años en que ha de estar vigente el del culto y clero, quede consignada la cantidad necesaria para satisfacer sus haberes a los curas ecónomos que ejercen la cura de almas en las parroquias accidentalmente vacantes o que vaquen durante el plazo consignado.»

Lo que dice el ministro de Economía sobre la discusión de los presupuestos

El ministro de Economía manifestó ayer por la tarde el firme propósito del presidente, compartido por todos los ministros, de que la discusión de los nuevos presupuestos se verifique en breve, para que queden aprobados antes del día 1 de Enero. Ello, aun cuando sea preciso suspender las vacaciones de Navidad y celebrar sesiones nocturnas diariamente.

—No es posible—añadió—continuar con los actuales presupuestos ni un día más después de fin de año, pues ello haría aumentar el déficit. Ya han sido entregados al ministro de Hacienda los presupuestos de la mayoría de los departamentos, y los que faltan le serán enviados muy en breve.

Una proposición de la minoría gallega

La minoría gallega ha presentado la siguiente proposición incidental:

«Las Cortes Constituyentes no podrán disolverse sin haber examinado y resuelto los Estatutos regionales que, reuniendo los requisitos constitucionales, se presentaran a ellas durante su funcionamiento.»

El Sr. Elola abandona la minoría radical

El Sr. Elola dijo a los periodistas que, en vista de la actitud de la minoría radical al ausentarse anoche del salón de sesiones, cuando explicaba la tesis doctrinal sobre la inconstitucionalidad de las leyes, tesis que viene defendiendo desde el año 1928, se consideraba desligado de toda disciplina de dicha minoría, recobrando absoluta libertad de acción y criterio en todas las cuestiones políticas.

Una nota de los ingenieros agrónomos

Recibimos la siguiente nota:

«La Asociación Nacional de Ingenieros Agrónomos, del Instituto de Ingenieros Civiles, se cree en el deber de hacer pública la expresión de su más íntimo agradecimiento a los señores diputados de las Cortes Constituyentes, que de modo tan imparcial como desinteresado, y pensando sólo en el mejor medio de servir al engrandecimiento de la patria, defendieron la importancia incontestable del ingeniero agrónomo en el fomento de la ganadería española.

Al mismo tiempo, dentro del mayor acatamiento y subordinación al Poder constituído, ha de lamentar que derivaciones de índole estrictamente política desviasen la discusión del decreto creando la Dirección general de Ganadería e Industrias derivadas, llegándose a su aprobación totalmente alejado de su objetiva realidad.»

La campaña de alquileres

Continúa la serie de mítines que, siguiendo el acuerdo de la Federación Nacional de Asociaciones de Inquilinos, van celebrando éstas; los ya numerosos de que venimos dando cuenta se han aumentado con los de Rentería, Tolosa y Pasajes, en todos los cuales han tomado parte, además de los representantes de las Sociedades inmediatas, los Sres. Alonso, de San Sebastián, y el presidente de la Federación, Sr. Barrio y Morayta, abogándose por la ley definitiva, la prórroga mientras tanto del decreto indefinidamente y aun las excepciones y prescripción de acciones que se han ido adicionando en favor de los caseros, y que se conceda una moratoria de pago a los obreros parados. A estos mítines seguirán los de Villafranca, Eibar, Sestao y otros que se están organizando en las mismas provincias vascas y en otras provincias.

Dada la fecha de fin de vigencia del 31 de Diciembre de 1931, debía ya el Gobierno responder a los anhelos de opinión suficientemente manifestados.

Próxima asamblea del partido federal

Los federales celebraron una reunión anoche que tuvo por objeto un cambio de impresiones acerca de la celebración, en la próxima quincena del mes de Diciembre, de una asamblea de reorganización del partido, propuesta por los Comités municipales del mismo.

El presupuesto de Economía

El Sr. Nicolau dijo anoche a los periodistas que el presupuesto de su departamento tenía un poco de aumento, que va compensado con un millón de ventaja, pues las cajas especiales que funionaban en el ministerio quedan suprimidas y se incorporan al presupuesto general de Economía. Son éstas las Cajas de plagas del campo, ingenieros industriales y sericicultura.

También dijo el ministro de Economía que se están realizando trabajos para establecer líneas de vapores con Rumania, a donde se exportan frutas de España. Las negociaciones son lentas; antes de que sea implantado el servicio a Rumania serán implantados otros a los puertos de Yugoeslavia.

El problema sedero

En sección segunda del Congreso se reunieron ayer tarde los diputados por Murcia, Alicante, Valencia y Granada para estudiar la situación actual del problema de la producción sedera, que tanto afecta a los intereses de estas provincias, singularmente sobre el retraso observado en la adopción por el Gobierno de las conclusiones aprobadas en la última asamblea sedera, por las delegaciones de productores, hiladores y fabricantes de tejidos.

Se convino en visitar colectivamente al señor ministro de Economía, rogándole la urgente solución del problema; que el Sr. Moreno Galvache haga, si es menester, una pregunta en la Cámara sobre ello y estar atentos a la defensa de los intereses sederos, que tanto afectan a la economía de estas regiones.

El Sr. Alcalá Zamora conferencia con varios ministros

A última hora de la tarde, el Sr. Alcalá Zamora se entrevistó, en el despacho de ministros, con los Sres. Nicolau, Martínez Barrios y Giral.

Dijo en los pasillos que la entrevista había obedecido a que tenía que hablar particularmente con el Sr. Martínez Barrios, y que coincidieron en el despacho los Sres. Nicolau y Giral.

—No ha tenido, pues, la entrevista ninguna trascendencia.

Terminó diciendo que la conversación que había mantenido con D. Marcelino Domingo en los pasillos había sido una conversación particular.

Antes del día 11 habrá presidente

Al abandonar la Cámara, el señor Martínez Barrios dijo a los periodistas que iba a enterarse de la fecha del regreso del Sr. Lerroux. Añadió que mañana irá a Salamanca para asistir al acto de la entrega de una bandera, y que antes del día 11 seguramente estará elegido el presidente de la República.

Manifestaciones de D. Fernando de los Ríos.--La próxima semana presentará la ley de Divorcio, matrimonio civil y secularización de cementerios

Los informadores políticos preguntaron al ministro de Justicia si se había tratado en el Consejo el número de leyes complementarias que consideran urgentes y labor inmediata de las Cortes.

Contestó que, efectivamente, él había leído al Consejo un índice de leyes que pueden ser consideradas urgentes y que había entregado copia de la lista a los ministros y al presidente; pero que como no estaba el Sr. Lerroux en el Consejo, que es jefe de partido, no se llegó a tratar de ello. En el Consejo del martes, al que asistirá el Sr. Lerroux, se tomarán acuerdos sobre este asunto.

Un periodista le dijo que la proposición relativa a las leyes complementarias podría correr el riesgo de no ser incorporada al texto constitucional por haberse aprobado antes el proyecto, a lo que repuso el Sr. De los Ríos que no es necesario incorporar la proposición, porque puede ser convertida en ley, que se someterá a la Cámara; por otra parte, la Constitución no quedará últimada hasta el martes.

Terminó diciendo el ministro que en la próxima semana se presentarán a la Cámara las leyes de Divorcio, matrimonio vivil y secularización de cementerios, como consecuencia del criterio laicista que informa la Constitución.

—Quería que estas tres leyes formasen un solo proyecto, pero no ha podido ser.

Manifestaciones del Sr. Besteiro

A las nueve de la noche el señor Besteiro recibió a los periodistas.

—Ya ven—les dijo—lo que ha quedado pendiente de discusión del proyecto constitucional. Son dos o tres enmiendas que se refieren a la regulación del voto femenino y otras dos o tres relativas a otros aspectos. Es seguro que acabaremos el martes el último artículo. Los cálculos no han resultado fallidos; se había dicho que se terminaría la discusión el día 30. Con esto nace la esperanza de dos cosas: una, que no haya sesiones nocturnas, y otra, que se restablezca el período de ruegos y preguntas e interpelaciones. Cosas ambas que yo estoy deseando, y la Cámara y ustedes también, seguramente. La semana que viene, a partir del miércoles, se iniciará otro plan de vida y una nueva era de las Cortes.

—¿Comenzarán a discutirse las leyes especiales?—se le preguntó.

—La que tiene más probabilidades de que sea discutida seguidamente es la de Reforma agraria; tiene ésta un interés preferente. Los señores diputados que habían presentado enmiendas y votos particulares al primitivo dictamen, después de transformado éste tendrán que reformarlos. Entre los votos particulares hay uno del presidente de la Comisión, Sr. Díaz del Moral, el cual, que no se encuentra en Madrid requerido por unas atenciones familiares, me dijo que trataría de formular el voto reformado a la mayor brevedad.

—¿Habrá vacaciones?—se le preguntó.

—No se ha hablado nada de eso. Quizás las vacaciones sean la discusión de los presupuestos.

EL CONFLICTO CHINOJAPONES.—Damas de la alta sociedad de Tokio confeccionando pastas y otros obsequios con destino a las tropas que operan en la Manchuria (Fot. Meurisse.)

GRANADA y el Albaicín son la evocación más pura y viva de nuestra historia árabe.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

La vida deportiva

FUTBOL

El Madrid F. C., a San Sebastián

En el rápido de hoy marcharán a la capital guipuzcoana los jugadores del Madrid F. C., que lucharán mañana con el Donostia en partido de Liga.

La probable composición del once blanco es la siguiente:

Zamora; Ciriaco, Quincoces; Prats, Bonet, Ateca; Lazcano, León, Bestit, Hilario, Urretavizcaya.

Como suplentes se desplazarán Vidal y Peña.

Acompañarán a los jugadores el directivo Sr. Aguirre y el entrenador Lippo.

Los lios del Athlétic Club

Se celebró en la Federación Regional una reunión, a la que asistieron los elementos del Consejo directivo de aquélla, el presidente del Athlétic Club y los representantes de los antiguos socios González Iglesias, Cotorruelo, Cabello y Tuzón.

Se discutió la actual situación del Club, se analizaron las bases que habían sido discutidas anteriormente para la transferencia de la dirección del Athlétic y se llegó a unos puntos de coincidencia sobre los cuales se ha redactado un convenio, que comprende el reembolso inmediato, y a cuenta de una pequeña cantidad del crédito que representa el presidente, la amortización mensual durante siete años del resto y el compromiso de reintegrarse aquél a la dirección del Club si no se cumplieran las condiciones estipuladas.

Si no surge algún inconveniente puede considerarse resuelto este asunto. Los jugadores retirarán sus reclamaciones de la Federación Centro.

Los árbitros para mañana

Los árbitros designados para los partidos de mañana son los siguientes:

Espinosa, Valencia-Unión; Balaguer, Racing de Santander-Español; Quintana, Donostia-Madrid; Adrados, Barcelona-Arenas; Vallana, Athlétic de Bilbao-Deportivo Alavés; Escartín, Celta-Castellón; Arribas, Betis-Murcia; Vilalta, Athlétic de Madrid-Deportivo Coruña; Melcón, Sporting-Sevilla y Steimborn, Cataluña-Oviedo.

Los jugadores del Racing Club reclaman

Los jugadores que pertenecían al Racing Club madrileño han formulado una reclamación sobre el cumplimiento del contrato que se les hizo para la excursión a América.

Dice así el escrito:

«Señor presidente de la Federación Nacional de Fútbol: Los que subscriben, jugadores del Racing Club de Madrid, que han actuado en América, reclamamos urgentísimamente nos sean abonadas las cantidades que hemos dejado de percibir, según nota que adjuntamos, y con arreglo a contratos que obran en nuestro poder.

Pedimos de ese Centro exija urgentemente las responsabilidades del fracaso financiero o administrativo de esta excursión para no vernos defraudados, como hasta ahora nos ha ocurrido, ya que de ningún modo estamos dispuestos a consentirlo, para lo cual apelaremos a todos los medios para evitarlo.

Madrid, 25 de Noviembre de 1931. Firmado: *Lolín Rodríguez, Alfonso Martínez, Juan Tena, Arturo Pérez, José Gómez.*»

El partido España-Inglaterra.--Se preparan agasajos a nuestros jugadores

Londres, 27.—La Oficina del Football Association ha organizado un almuerzo en honor de los equipos de España e Inglaterra que jugarán en Londres el día 9 del mes que viene.

El equipo español será invitado por la Oficina del Football Association para asistir a un match entre los equipos de Westham y de Everton, que se celebrará en Westham el día 5 de Diciembre.

El Club Chelsea ha ofrecido a los españoles su terreno de Stamfordbridge, de Londres, para que puedan entrenarse en él el día 8 de Diciembre.

Calendario del campeonato nacional de Liga

Tercera división.—Primer grupo: Galicia, Asturias y Castilla-León.

Primera vuelta.—Día 20 Diciembre 1931: Stadium Avilesino-Valladolid, Eiriña-Racing de El Ferrol, Cultural Leonesa (descansa).

Día 27 Diciembre.—Valladolid-Eiriña, Racing de El Ferrol-Cultural Leonesa. Stadium Avilesino (descansa).

Día 3 Enero 1932.—Eiriña-Stadium Avilesino, Cultural Leonesa-Valladolid. Racing de El Ferrol (descansa).

Día 10 Enero 1932.—Stadium Avilesino-Racing de El Ferrol, Eiriña-Cultural Leonesa. Valladolid (descansa).

Día 17 Enero.—Cultural Leonesa-Stadium Avilesino, Racing de El Ferrol-Valladolid. Eiriña (descansa).

Segunda vuelta.—Día 24 Enero. Valladolid-Stadium Avilesino, Racing de El Ferrol-Eiriña. Cultural Leonesa (descansa).

Día 31 Enero.—Eiriña-Valladolid, Cultural Leonesa-Racing de El Ferrol. Stadium Avilesino (descansa).

Día 7 Febrero.—Stadium Avilesino-Eiriña, Valladolid-Cultural Leonesa. Racing de El Ferrol (descansa).

Día 14 Febrero.—Racing de El Ferrol-Stadium Avilesino, Cultural Leonesa-Eiriña. Valladolid (descansa).

Día 21 Febrero.—Stadium Avilesino-Cultural Leonesa, Valladolid-Racing de El Ferrol. Eiriña (descansa).

García de la Puerta, a Sevilla

García de la Puerta ha afirmado que el motivo de su viaje ha sido la enfermedad de uno de sus familiares, y que, aunque lo efectuó sin permiso de los directivos del Betis, él se propone regresar a Sevilla hoy sábado y continuar jugando por aquel Club, del que no ha recibido más que atenciones.

Partidos para mañana

Mañana domingo, a las once, se jugará en el campo de la Ferroviaria el partido Imperio-Guindalera, del grupo preferente, el cual promete ser reñido por los nuevos elementos que uno y otro equipo formarán.

—Mañana domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en el campo de la Ferroviaria un encuentro entre el Alcántara F. C. y el Tarragona F. C.

Cosme firma por el Celta

Vigo, 27.—El futbolista Cosme, que alineado en el Racing Club de Madrid hizo la excursión a América, ha firmado la ficha por el Celta.

Cosme se alineará el domingo como interior derecha en el partido de Liga que jugarán el Celta y el Castellón.

También se alineará en el Celta el defensa Cabezo, que se ha reintegrado al equipo.

PUGILATO

Carnera vence a Campolo por k. o.

Nueva York, 27.—Esta noche, en Madison Square se enfrentaron el gigante Primo Carnera y Campolo.

En el segundo asalto fué vencido Campolo por el campeón italiano, que le dejó k. o.

ATLETISMO

Los campeonatos universitarios

Para el domingo está señalada la segunda jornada de los campeonatos universitarios madrileños, cuyo programa constará de las pruebas que se detallan, sujetándose estrictamente al horario que se indica a continuación:

300 metros vallas, A, a las 9,45; altura, B (final), a las 9,50; 150 metros, B (cuartos de final), 10,05, martillo, B (final), 10,20; longitud, A (final), 10,35; 5.000 metros, A (final), a las 10,40; peso, A (final), 11,05; 150 metros, B (semifinales), 11,15; 100 metros, A (final), 11,35; triple salto, B (final), 11,45; jabalina, B (final), 12,05; 600 metros, B (final), a las 12,20; 150 metros, B (final), a las 12,35.

Intento de batir un record

Mañana domingo, día 29, el corredor del C. D. La Tierra Angel de Guzmán Espinosa intentará batir el record de España de los 20 kilómetros lisos.

Este record pertenece desde el año 1915 al corredor madrileño Ramón González Lozano, en 1 h. 17 m. 18 s. Desde el año 1915 han sido varios los corredores que han intentado batir este record, fracasando todos en su intento.

La salida se dará en el kilómetro 3 de la carretera de La Coruña, a las nueve y media de la mañana.

CICLISMO

El campeonato infantil de Madrid

Mañana domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en el Pleyel Cinema, calle Mayor, 6, el reparto de premios del primer campeonato infantil ciclista organizado por la revista «Crónica» y la casa Coppel.

A este acto podrán asistir todos los niños que participaron en el campeonato, con sus famliiares. Se recuerda que han tenido premio todos los que han luchado en cualquiera de las siete finales, y que cuantos han tomado la salida en cualquiera de las diversas carreras efectuadas, podrán recoger un artístico diploma. Esta fiesta será presidida por el alcalde de Madrid, D. Pedro Rico, que hará la entrega de los premios a los pequeños.

La prueba Oporto-Vigo

Vigo, 27.—Reina gran entusiasmo en la afición gallega y en los ases del pedal ante la próxima carrera ciclista Oporto-Vigo.

Rosales, Maquieira, Ponte y los hermanos Ezquerro, entre otros corredores de Galicia, se aprestan a luchar con entusiasmo contra los lusos.

MOTORISMO

Prueba de regularidad

Un verdadero éxito de inscripciones se ha logrado para la carrera de regularidad Trofeo Sterling, organizada por el Moto Club de España.

Un camión seguirá a los concursantes para recoger a los motoristas que sufran averías.

La segunda lista de inscriptos es la siguiente:

José Galvany, sobre F. N.; Paulino Martín, B. S. A.; Alfredo Cuesta, Scott; Fermín Estévez, Harley; Ramón Alvarez, B. S. A.; Guillermo Doa, B. S. A.; Enrique Leiras, B. S. A.; César Racabado, Harley.

Coches: José Acosta, sobre Roland-Piland.

El total de inscriptos hasta ahora es de 35.

PESCA Y CAZA

Estado de los ríos

Noticias respecto al estado de los ríos que la Sociedad El Sport de Pesca y Caza ha recibido de sus guardas durante la semana:

Ríos Tajo, Jarama, Henares, Tajuña y Lozoya: Crecidos y claros.

Cebos preferibles, según lo que se ha observado en lo que va de semana, con los que se han hecho excelentes pesquerías de barbos, comizos, bogas y carpas: lombriz, hormiga de ala, gusano y gusano verde.

La excursión semanal organizada por dicha Sociedad será a Estremera (Tajo), mañana domingo. Pueden tomar parte en ella socios y no socios. Para inscripciones y cebos, Puebla, 11, segundo.

BOLSA DEL DEPORTISTA

Se pone en conocimiento de las Sociedades no federadas que quedando un puesto vacante para cubrir el cupo de equipos que jugarán el trofeo organizado por el Sporting Progreso F. C., la Sociedad que quiera participar puede inscribirse en la secretaría del Club organizador, calle del Mesón de Paredes, núm. 11, teléfono 74.640, hasta el día 4 de Diciembre, todas las noches, de ocho y media a diez.

EN PRENSA

La sociedad contra el Estado

POR

ANTONIO ZOZAYA

Los estudiantes de Zaragoza

Los de Derecho obligan a suspender las clases de Medicina

Zaragoza, 27.—Se han dado las clases en la Facultad de Medicina y Ciencias, concurriendo los alumnos de la F. U. E.

A mediodía se presentó un numeroso grupo de estudiantes de la Facultad de Derecho y entró violentamente en la Facultad de Medicina y las clases quedaron suspendidas.

El gobernador ha manifestado que mañana estará abierta la Universidad para que puedan asistir a clase, y en caso de algaradas callejeras serán empleados los mismos procedimientos usados cuando se trata de los obreros. —

Un intento de reunión y unas cargas.--Un herido y varios contusos de caídas.--Detenciones

Esta noche intentaron los estudiantes reunirse en las Facultades de Medicina y Ciencias.

Según manifestó el gobernador, los estudiantes insultaron a las fuerzas de Seguridad, y del grupo que formaban parece que partió algún disparo.

Entonces, la fuerza pública dio tres cargas, y en las carreras que se produjeron cayó el estudiante de Medicina Sr. Sahun. Recibió asistencia facultativa en una farmacia del Bosque. También se cayeron en la huida otros estudiantes y sufrieron contusiones.

Fueron detenidos, y después de prestar declaración quedaron en libertad, los estudiantes José María Zaldívar, Joaquín Jiménez Arnao y Luis Monreal, de Derecho, y Ramón Ferrando y Mariano Sorolla Romero, de Medicina.

El gobernador no les recibirá hasta que depongan su actitud

Una Comisión de estudiantes de los que no entran a clase pretendió entrevistarse con el gobernador. Este se negó a recibirlos y les hizo saber que no le verán hasta que no depongan su actitud, e insistió en que está dispuesto a darles el mismo trato que si fueran obreros que se declaran en huelga.

El Sr. Royo Villanova se ha agravado

El Sr. Royo Villanova ha experimentado una agravación en su estado.

El gobernador civil ha facilitado una nota a la Prensa en la que rectifica algunos extremos contenidos en el recurso entablado por el Sr. Royo Villanova.

LOS AUTORES DE UNA AGRESION

El alcalde de Casalarreina, encarcelado

También lo fué el sereno

Logroño, 27.—El asunto del pueblo de Casalarreina ha terminado ya, habiendo dictado el Juzgado de Haro auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el alcalde, Alfredo Martínez, y el sereno Martín Yerro.

Al parecer, se ha comprobado que estos dos hicieron los disparos que ocasionaron la muerte a Leandro Gómez y Antonio Angulo.

CONVOCATORIA

Las Sociedades Madrileña de Propietarios de Automóviles de Alquiler y Unión Industrial de Automóviles Taxis, conjuntamente y en su representación la Comisión nombrada por la asamblea de la industria del día 14 del actual, convocan a todos los señores industriales de autotaxis de Madrid a una asamblea magna de la industria para hoy, día 28, a las diez y media de la noche, en el local de La Unica, calle de Barceló, número 7

INFORMES DE CARABANCHEL

Varios obreros heridos al desprenderse un andamio

Atropellos, riñas y otros sucesos.--Se rebaja el sueldo del alcalde

Tres albañiles heridos

Ayer, a la una y cuarto de la tarde, cuando acababan de reanudar el trabajo en las obras que se ejecutan dentro de la finca de Vista Alegre, de Carabanchel Bajo, con destino a Colegio de Huérfanos de la Policía gubernativa, ocurrió un sensible accidente que pudo costar la vida a cuatro obreros.

Entraron al trabajo a la una, y en el pabellón cuarto de dicho grupo, y a unos siete metros de altura, en un andamio se encontraban revocando la fachada de dicho pabellón los oficiales Rafael Pérez Ugena, de diecisiete años, de Madrid, domiciliado en la calle del General Ampudia, número 37; Carlos Alcaide Sanz, de veintiún años, de Barcelona, que reside en Doctor Lazcano, 137; Nicolás García Sánchez, de veinticuatro años, domiciliado en Santa Engracia, y Patricio Campos.

No llevaban un cuarto de hora trabajando cuando se oyó un fuerte ruido, viendo sus compañeros con la natural impresión que se desplomaba el andamio.

Con toda urgencia fueron llevados a la Casa de socorro de Carabanchel Bajo, donde el médico de guardia, D. Manuel Pérez Urquiola, y practicante D. Juan Ropero, apreciaron al primero probable fractura de la vértebra lumbar y contusiones, pronóstico menos grave, salvo complicaciones; Carlos sufre conmoción visceral y contusiones en todo el cuerpo, pronóstico reservado, y a Nicolás se le apreciaron erosiones y contusiones en diferentes partes del cuerpo, de carácter leve.

A juzgar por los informes adquiridos, el accidente obedece a que se rompió un puente de los andamios, porque los obreros se colocaron todos a un lado de los puentes, originando la rotura que ha dado motivo al suceso.

Después de asistidos, en automóviles que puso a su disposición el patrono de dichos obreros, fueron llevados a su domicilio, comentándose por los testigos presenciales del suceso que pudo costarles la vida, a juzgar por la forma en que cayeron mezclados entre los maderos.

El juez municipal, D. Ramón Ordaz Salón; secretario D. Prudencio Igartúa, y oficial habilitado, D. Antonio Sancho Caballero, practicaron las diligencias propias del caso.

Se queda sin vaca y sin 625 pesetas

Ante la Guardia civil, el vecino de Chamartín de la Rosa Angel López Pelayo, de treinta y cinco años, domiciliado en la calle de O'Donnell, número 59, de dicho pueblo, ha denunciado que hace unos días entregó a Ramón Liayo, en la carretera de Toledo, 625 pesetas para que fuera a recoger una vaca que decía tenía en trato con un vaquero, establecido cerca del camino viejo de Leganés, llamado Pablo Azcoaga.

Como han transcurrido varios días y Ramón no ha aparecido, ni con la vaca ni con las pesetas, sospecha que el dicho sujeto se haya fugado con la expresada suma.

¿Quién ha herido a Pablo?

En la Casa de socorro del Puente de Segovia se presentó Pablo Esteban Clemente, de veintiséis años, soltero, natural de Navalcarnero, domiciliado en la calle de Santa Ursula, número 18, en Madrid, al que se le apreció una herida con pérdida de piel y tejido adiposo, en forma irregular, de dos centímetros de extensión, y trombus en el arco superciliar derecho y erosiones en la mano del mismo lado, calificando su estado de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

Pablo Esteban había estado alternando con Anastasio Garcilla Herrero, Antonio Olambrada de Frutos y Manuel Escobar Sevilla, conocido por «el Cubano», en una taberna próxima a la Huerta de Castañeda. La reunión transcurrió dentro de la mayor tranquilidad, y todos salieron juntos de la taberna, y a poco, debido a la falta de alumbrado, Pablo cayó al suelo, lesionándose.

A pesar de que incluso todos hablaron con el sereno del barrio, no requirieron su auxilio, y a las cuatro horas de sufrir el accidente, se presentó Pablo Esteban en la Casa de socorro, alegando que le había herido el Manuel Escobar Sevilla.

Actuó la Guardia civil, que puso todas las diligencias a disposición del Juzgado de Carabanchel Bajo.

Herido grave al caerse del caballo

Ayer tarde, cuando practicaba ejercicios en el campamento de Carabanchel el soldado del Grupo Información número 1 Miguel Díaz Martín, de veintidós años, natural de la Granja de Torrehermosa (Badajoz), tuvo la mala fortuna de caer del caballo que montaba, resultando lesionado.

Recogido por sus compañeros, y asistido de primera intención en el botiquín del cuartel, en una ambulancia pasó al Hospital Militar de Madrid Carabanchel, donde el médico de guardia, D. Juan Truhillo del Río, y el cabo practicante Angel Camargo le hicieron una detenida cura, apreciándole una herida cortante en la región superciliar izquierda y erosiones y contusiones en la cara interna de la rodilla derecha, con probable fractura de la rótula, calificando su estado de pronóstico menos grave, salvo complicaciones.

Quedó hospitalizado en la primera clínica de Cirugía.

Un maestro guarnicionero gravemente herido

Poco después de las cinco y media de la tarde, en el sitio denominado el Cruce, en la avenida de Galán y García Hernández, calle que da entrada al pueblo, ocurrió un accidente.

Por su mano, iba con dirección a la Colonia del Comercio, donde reside, el maestro guarnicionero Buenaventura Escobar Cava, de treinta y tres años, natural de Vitoria, casado, conduciendo una «moto», después de cumplir con sus quehaceres en los talleres del Campamento. En sentido contrario, y también por su mano, venía de Madrid una camioneta conducida por Termo Bueso Vela, de treinta y seis años, casado, domiciliado en la calle Clemente Alonso, número 5, de Carabanchel Bajo.

El conductor de la camioneta, debido a que se le había interpuesto un carro, quiso evitar el choque, ya que el citado vehículo no llevaba luz alguna; pero lo hizo con tan mala fortuna, que alcanzó al motorista, quedando éste debajo del paratopes. Fué un verdadero milagro que no le ocasionara la muerte.

Termo Bueso se apresuró a recoger a Buenaventura, y en la misma camioneta, con toda urgencia lo trasladó a la Casa de socorro de Carabanchel Bajo, y el médico de guardia, D. Avelino Calles Olivares, con el practicante D.Juan Ropero apreciaron al maestro guarnicionero probable fractura del fémur derecho, por su tercio medio; erosiones en la cara interna del muslo del mismo lado y erosiones en la pierna izquierda, calificando su estado de menos grave, salvo complicaciones.

Joven muerto por un automóvil

A primera hora de la noche, en el kilómetro número 7 de la carretera de Extremadura, en las cercanías del campamento de Carabanchel, un automóvil arrolló a un viajero al apearse éste de un tranvía de la línea de Cuatro Vientos.

El automóvil causante de la desgracia se dió a la fuga a gran velocidad.

En auxilio del atropellado acudieron varios viajeros y lo trasladaron al botiquín del cuartel de Zapadores Minadores, donde ingresó cadáver.

El juez de Carabanchel Alto, don Francisco Valverde, con el secretario, D. Enrique Martín, se presentaron en el botiquín del cuartel, y después de instruir las primeras diligencias ordenaron el traslado del cadáver al cementerio.

El juez identificó a la víctima. Se llamaba Celestino Barbero, de diecinueve años, residente en el Campamento.

Se ha oficiado a la Dirección general de Seguridad para que se busque al automóvil causante del atropello para detener a su conductor.

El número de matrícula del automóvil no pudo verse, porque, además de la velocidad con que desapareció, apagó las luces de los faros y del piloto.

Ofrece hacer camisas; pero desaparece con la tela

En el Juzgado municipal de Carabanchel Bajo se ha presentado el industrial de esta localidad don Dionisio Casado Rubio, de treinta y nueve años, domiciliado en la casa número 38 de la calle del Marqués de Salamanca, manifestando que hace varios días se presentó en el establecimiento que posee el vecino de Madrid Tomás Hernández Granelly, de veinte años de edad, domiciliado en la calle de San Pedro Mártir, ofreciéndole la confección de camisas.

El Sr. Casado le entregó una pieza de tela apropiada para la confección de tales prendas, valorada en 78 pesetas, y a pesar de cuantas indagaciones ha hecho, hasta el extremo de que la madre de Tomás le afirmó que su hijo había desaparecido, ignorando su paradero, no ha podido ser encontrado dicho individuo.

Por otra parte, el Sr. Casado ha podido averiguar que otro industrial de Madrid, D. Joaquín Ferreira, ha sido víctima del mismo timo.

Por tal causa, el Juzgado de Carabanchel ha dado cuenta al de primera instancia de Getafe para que se proceda a la busca y captura de dicho individuo.

Se rebaja el sueldo del alcalde

Anoche celebró sesión el Ayuntamiento de Carabanchel Bajo.

Se entabló un largo debate al discutirse la cantidad que como gastos de representación ha de percibir el alcalde, siendo partidario el concejal Sr. Segurado, que hasta hace poco ha ocupado la presidencia, de que continúe con las 10.000 pesetas, ya que según criterio del Congreso municipalista recientemente celebrado en Madrid, parece ser que incluso los concejales llegarán a tener dietas para poderles exigir responsabilidades por su actuación.

Casaurrán dice que según la ley Municipal estos cargos son obligatorios, honoríficos y gratuitos, lo que corrobora el decreto de 12 de Agosto último.

Feito defiende el dictamen de la Comisión de Hacienda, y queda aprobado éste, o sea que el alcalde de Carabanchel, de dos mil duros que cobraba, sólo perciba 6.000 pesetas, votando en contra los Sres. Segurado y Cerdán.

Se aprobaron otros dictámenes y se levantó la sesión a las once y media de la noche.

EN TODAS LAS LIBRERIAS

El molino que no muele

de ANGEL LAZARO

Precio, 5 pesetas

CHINOS Y JAPONESES

En París redacta la Sociedad de Naciones un proyecto de arreglo pacífico

Pero en Tientsin las tropas rivales mantienen un duro combate

LOS INFORMES TRANQUILIZADORES DE PARIS

Se aprueba un proyecto de arreglo

París, 27.—El Consejo de la Sociedad de Naciones ha celebrado esta tarde una breve sesión secreta, durante la cual se ha aprobado el texto del proyecto de arreglo de las diferencias chinojaponesas elaborado por el Comité de redacción.

Nueve observadores extranjeros se encuentran en la región de Chin-Cheu. Son dos ingleses, dos franceses, dos italianos, un norteamericano, un español y un alemán.

La sesión pública y final del Consejo no se cree que tenga lugar sino hasta el martes lo mas pronto, o acaso el miércoles, pues el Consejo quiere primeramente dar a China y Japón tiempo suficiente para reflexionar, a fin de que su aceptación del proyecto de arreglo sea con pleno conocimiento de causa, y además que el Consejo, y especialmente la representación china, no quiere llegar a una solución y a un compromiso definitivo mientras haya peligro de complicación en la región de Chin Cheu, ya que sería muy lamentable que después de llegarse a un compromiso el desarrollo de los acontecimientos en Manchuria echara abajo la obra tan paciente y paulatinamente realizada en París.

Hay, pues, actualmente un compás de espera.

Según los informes oficiosos, la situación adquiere un giro favorable

París, 27.—La situación del conflicto chinojaponés adquiere, en lo que se refiere a su arreglo, un giro favorable merced a los esfuerzos del Consejo de la Sociedad de Naciones y al espíritu de conciliación de que dan pruebas ambas partes.

La atención se fija actualmente en la situación de Chin Cheu, y de lo que allí ocurra depende la suerte de las negociaciones.

Se ha creído durante algún tiempo que el representante de China en el Consejo exageraba un poco el peligro de una acción japonesa en esa región; pero las informaciones que ha suministrado en el día de hoy a la secretaría, que contienen un llamamiento urgente de su Gobierno para que intervenga el Consejo, han impresionado a éste.

Por otra parte,, se encuentra confirmada esta impresión en un despacho de Tokio anunciando «que si la noticia de un ataque japonés en China resulta cierta, probaría que las tropas de Manchuria no obedecen las órdenes de Tokio, y esto traería como consecuencia inevitable la dimisión del Gobierno».

Se considera en los círculos del Consejo que si la eventualidad de una acción militar, a pesar de las órdenes del Gobierno de Tokio, llegara a ser una realidad, la situación sería muy grave y el éxito de las negociaciones se vería comprometido.

De todo lo que precede resulta que la clave de la situación, a última hora del día, no está en París, sino en la capital japonesa.

LAS NOTICIAS BELICOSAS DE ORIENTE

Choque sangriento en Tientsin

Pekín, 27.—La situación se ha agravado en Tientsin, después de la batalla librada ayer entre guerrilleros chinos y fuerzas de la policía también china.

Los japoneses, creyendo que se trataba de un ataque contra ellos, abrieron un violento fuego de ametralladoras y cañones, volviendo a ocupar el puesto de Policía china, situado cerca de la concesión japonesa.

La oficina central de Teléfonos ha quedado casi completamente destruída.

El mando japonés ha enviado un ultimátum en el que pide: Primero, desarmen, en un plazo de treinta y seis horas, de la Policía china; segundo, evacuación de las tropas chinas a 10 kilómetros de Tientsin, y tercero, evacuación inmediata de los chinos que viven en la concesión japonesa.

Bajas de los chinos

Londres, 27. — Comunican de Tientsin a la Agencia Reuter:

Los chinos han tenido 27 muertos o heridos en el curso del tiroteo de anoche.

Se anuncia que los japoneses no han tenido ninguno víctima.

Se declara que información publicada en Nueva York, y según la cual habían salido tropas inglesas de Tientsin para Kang Chan, con objeto de proteger las minas anglochinas de Kailán, carecen de todo fundamento.

Repercusiones de la lucha en Tientsin

Tientsin han tenido repercusiones. Se sabe, de origen oficioso, que unos 20 vagones transportando tropas japonesas, artillería y carros de asalto, han salido esta mañana a primera hora por la línea Pekín-Mukden.

Otras noticias anuncian que las tropas japonesas han copado un tren blindado chino entre Tsin Min Fu y Chin Cheu.

Los chinos han tenido que replegarse después de un combate que duró solamente cincuenta minutos, y durante el cual resultó muerto un oficial japonés y herido un soldado.

Un comunicado oficial japonés anuncia que en vista de la gravedad de la situación en que se halla Tientsin, como consecuencia de la actitud de las autoridades chinas, el comandante en jefe de las fuerzas japonesas de Kuang Tung ha decidido adoptar las medidas que juzga necesarias.

Como las autoridades chinas pidieran explicaciones acerca de estas medidas, el Cuartel general japonés se ha negado a indicar a qué cifras ascienden los efectivos nipones que acaban de ponerse en camino, así como tampoco el punto de su destino.

Sin embargo, se ha hecho resaltar que si bien se envían refuerzos a Tientsin, éstos habrán salido directamente del Japón, pues el Ejército japonés de Kuang Tung tiene necesidad de todos sus hombres.

Los observadores vuelven a Mukden

Mukden, 27.—A consecuencia de los últimos acontecimientos, que han venido a complicar la situación en Tientsin, los agregados militares extranjeros, que habían salido ayer a última hora de Mukden para Tientsin, se detuvieron en Supinki, y han vuelto a Mukden a mediodía.

Las tropas internacionales, a la expectativa

Pekín, 27.—Despachos recibidos del cuartel general anuncian que las tropas japonesas han ocupado hoy la ciudad de Panchan, en dirección de Kin Tcheou.

Esta última se encuentra muy amenazada por el avance de las tropas japonesas.

Un cuerpo de ejército chino fuerte, de 30.000 hombres, se ha concentrado en Kin Tcheou.

Noticias recibidas en esta capital, dicen que se han producido nuevos disturbios en Tientsin ayer por la noche, durando el cañoneo una hora.

Como la situación es muy grave, las tropas internacionales están alerta, dispuestas a toda eventualidad.

Los japoneses en Jao-Yang-Ho

Mukden, 27.—Según una información procedente del gran cuartel general de Chang Sue Liang, los efectivos de los trenes militares japoneses han conseguido apoderarse de la estación de Jao-Yang-Ho, después de un combate con las tropas chinas.

Las condiciones del ultimátum

Londres, 27.—Comunican de Tientsin a la Agencia Reuter:

«Las autoridades militares japonesas piden en su ultimátum a las autoridades chinas que pongan término a las hostilidades y que además los soldados chinos se retiren en un radio de 96 kilómetros.

Piden también que las tropas chinas observen rigurosamente el protocolo de los boxers y que las diversas fuerzas militares no se muevan de sus acuartelamientos actuales.

Por último, el ultimátum pide que la Policía china no haga servicio de patrullas a lo largo del río que pasa por la ciudad.

El general Wang Chi Chang, gobernador de la provincia, ha contestado al ultimátum declarando que los fuerzas chinas cumplirán las disposiciones de los tratados. Añade que no existe razón alguna para que la Policía deje de efectuar un servicio de patrullas y para que las tropas chinas tengan que permanecer estacionadas, sin cambiar sus posiciones actuales.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Los teatros

CALDERON

Homenaje a Benavente

Abría el magno programa de esta función la lectura de unas cuartillas de los Quintero en honor de Benavente, que fueron justa y calurosamente aplaudidas.

Luego el gran Borrás declamó algunos trozos dramáticos de «El alcalde de Zalamea», «La espada del hidalgo» y «El rebaño», y grandes aplausos premiaron su labor admirable.

Siguió la representación del primer acto de «La melodía del jazz-band» por la insigne Carmen Díaz y su compañía excelente.

Ricardo Puga recitó el prólogo de «Los intereses creados».

Y la Pino y Thuillier representaron íntegra la última obra del maestro, «Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán», que se ovacionó como la noche del estreno.

Ricardo Calvo dijo—como él solo sabe—varias poesías de su repertorio selecto.

Y Juan Bonafé recitó el monólogo benaventino «Por qué se quitó Juan de la bebida».

Para todos hubo aplausos abundantes.

Y los más fervientes y entusiastas para el príncipe indiscutible de nuestro teatro, para el insigne maestro Benavente, a quien el público hizo objeto de una ovación delirante, que se prolongó hasta fuera del teatro.

FUENCARRAL

Reposición de «La Lola se va a los puertos»

Interesantísima por todos conceptos ha resultado esta reposición de «La Lola se va a los puertos» en un teatro popular como el de Fuencarral. La bellísima comedia de los Machado, que se hizo centenaria en el cartel de Fontalba y que luego llenó durante muchas funciones el teatro de la Zarzuela, hacía su aparición anoche en Chamberí bajo el noble pabellón artístico de Ricardo Calvo.

Todas las facetas—las riquísimas facetas—de «La Lola se va a los puertos» muestran su valor en esta interpretación, que el público siguió anoche interesado, conmovido, cuando no cautivo, de la alegría y la gracia de la comedia, gracia y alegría que, por lo mismo que no son lo burdo, lo chocarrero y lo estrepitoso, resulta consolador ver cómo el público las recoge y estima con su finura de instinto.

Ricardo Calvo fué el Heredia que tenía que ser por la calidad del arte del gran comediante. Con admirable flexibilidad dió al personaje su acento de ingenioso desenfadado, la suavidad en lo profundo de sus sentencias y sus ironías, el garbo del verso, y en lo patético nos dejó ver en el gesto, en el ademán y en la voz al entero actor dramático.

Adela Calderón es una Lola hondamente sentida y perfectamente expresada con el más puro color andaluz, esto es, con el íntimo color de la verdad andaluza. Su triunfo fué verdaderamente significativo.

María Angela del Olmo, que con seguro talento se va destacando cada vez más en nuestra escena, dió toda su compleja femenidad al interesante personaje de Rosario, el cual comprendió y expresó admirablemente. Guillermo Marín comunicó al Don Luis toda la simpatía y la pasión del personaje, especialmente en una escena del segundo acto, que dijo con la cálida emoción que el momento requiere.

Amalia Manso, Alejandro Navarro—muy justo en el Don Diego—, Marín de Castro, Aliacar, Luis Calvo y demás intérpretes, contribuyeron eficazmente al éxito.

El público aplaudió con entusiasmo escenas sueltas y reclamó al final de todos los actos a los autores, que no se encontraban en el teatro.

X.

ZARZUELA

«Tolín Tolón», farsa en tres actos y un epílogo, de D. Joaquín García Hidalgo

Ambiente parlamentario el de anoche en la Zarzuela. La calle de Jovellanos está muy próxima a la de Floridablanca para no pensar en una prolongación de las Cortes. Y el bermellón de las butacas de la Zarzuela podía muy bien confundirse con el de los rojos escaños del Congreso, puesto que la concurrencia era totalmente igual. Desde el futuro presidente de la República, con el jefe del Gobierno, algún ministro como el señor Albornoz, subsecretarios y directores generales, de los que recordamos a los Sres. Araquistain y Llopis; muchos, muchos diputados, los habituales informadores de las sesiones.

La cosa, por otra parte, era natural. Estrenaba un joven diputado y distinguido compañero en la Prensa, el director del simpático diario «Política», de Córdoba, y en honor del Sr. García Hidalgo hubo de todo..., menos jabalíes.

Obra discreta, seguramente la primera obra de un autor que acusa felices condiciones para el cultivo de la literatura escénica. Como augurio de la labor a realizar es estimable «Tolín Tolón», farsa en ciertos momentos algo sobrada de palabras; pero que llega a interesar al espectador, no obstante lo reiterado del recuerdo para el asunto, llevado a la escena con demasiada frecuencia. La originalidad del conflicto dramático, resuelto en el acto tercero, llega, felizmente, cuando ya ha sido casi aprobada la Constitución, porque no nos quedamos sin el divorcio, ante el ejemplo de las criaturas forjadas por el Sr. García Hidalgo, que no encuentran solución en ese avance jurídico tan esperado en España.

Interpretación correcta la de los escasos actores que intervienen en la farsa. Tolín Tolón es el señor García León y es el que lleva el peso de la obra. Socorrito González, muy bella, incorpora a su papel unos deliciosos mohines. Tirso Rodríguez, Ramiro de la Mata, Emilio Gutiérrez y Juan Calvo cumplieron a satisfacción sus cometidos.

El autor, reclamado por cariñosos aplausos, más entusiastas en el segundo acto, salió a escena al final de las tres jornadas y del epílogo. Un epílogo con moraleja final de renunciación y sacrificio a tono con las afinidades onomatopéyicas de «Tolín Tolón».

A. R. K.

MARAVILLAS

«Los enemigos de la República», original de Alvaro de Orriols

«El desbordante poeta del pueblo», como llama al Sr. Orriols un crítico muy calificado y muy enterado, dió a conocer anoche en Maravillas la nueva farsa dramática «Los enemigos de la República», que es como una continuación de aquel otro episodio titulado «Rosas de sangre», estrenado en Fuencarral con éxito lisonjero.

Orriols, enamorado del tema revolucionario, ha compuesto este otro poema en verso limpio y con cierta emoción en la trama, muy movida por cierto—desfile constante de personajes nuevos—y expertamente desenvuelta.

No guardan relación unos cuadros con otros, porque «Los enemigos de la República», como muy variados, se manifiestan en distintos ambientes.

Los odiosos capitalistas, que trafican con el honor del país; los obreros sin trabajo; los caciques rurales; conspiradores monárquicos, cucos, trepadores, frigios de ocasión y la clerigalla dorada, con la otra clerigalla. Total, una revisión en verso, como crónica viviente, con tal o cual entresijo.

Los elementos de Marta Fábregas se comportaron bastante bien, dando muestras de dominar la obra, que la práctica hace mucho.

Con la Fábregas, la Cáceres y Latorre—principales intérpretes—se lucieron los otros 30 artistas, que completan el reparto.

En todos los cuadros salió el señor Orriols a recibir los plácemes del auditorio, que no era muy numeroso.

Seguramente, la falsa alarma vertida por los temas más agudos decidió el retraimiento.

ESLAVA

«Jaime el conquistador», vodevil en tres actos, de Guillermo Hernández Mir y Ramón Peña

Pretexto para dar a conocer en Eslava el nuevo género, del que van a ser intérpretes mujeres tan sugestivas como Carmen Sánchez, la Guerrero de Luna y Luisita Puchol y actores como Ramón Peña, Ozores y Antonio Hernández.

Este mismo género en Barcelona, y en un teatro popular, por un actor popularísimo, tiene un culto decidido. Y el secreto del éxito está en la elección de las obras.

Este «Jaime el conquistador» que por Ramón Peña y Guillermo Hernández Mir—bien probados autores—se ha llevado a la escena, está cuidado en el lenguaje y limpio de situaciones atrevidas, como si les preocupara la conquista de un público que no es ciertamente el del vodevil.

Hay situaciones francamente graciosas y pretexto para que Carmen Sánchez luzca sus buenas condiciones de comedianta.

El conquistador Jaime, que por cierto se pasa en escena los tres actos, no tiene un solo momento amoroso, dedicándose a disimular sus enredos, que no es poca tarea.

Peña, en un marido alegre con capa de hombre serio y un si es no es complaciente, conjuró peligros y calmó impaciencias.

La Sánchez, la Guerrero de Luna, Ozores y Hernández merecieron muchos plácemes.

En el primer acto, Guillermo Hernández Mir salió a recibir los aplausos del auditorio.

En Eslava, si se cuida el género, se logrará una temporada lucida y provechosa.

A.

LOCURA AGRESIVA

HIERE A DOS PERSONAS

Játiba, 27.—El vendedor callejero Manuel Esteve (a) «el Madre», cuando se encontraba en la plaza de San Juan, sufrió un ataque de enajenación mental, y con una pistola de dos cañones disparó contra la señora viuda de García, hiriéndola de consideración.

El labrador Ramón Vila intentó detener al agresor, y entonces éste le hizo otro disparo, hiriéndole también de pronóstico reservado.

Acto seguido huyó, encerrándose en un pajar de su propiedad, donde despuéss de tres horas de resistencia, los guardias de Seguridad le detuvieron.

CORTES CONSTITUYENTES

Un debate sobre el pago de sus haberes a los curas ecónomos

Sesión del 27 de Noviembre

Se abre la sesión a las cuatro y media, bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se aprueba el acta de la anterior y se entra en el orden del día.

Varios dictámenes

Se aprueban dictámenes sobre un proyecto de ley concediendo al Ayuntamiento de Gerona los baluartes de las murallas denominadas del gobernador, Santa Clara y San Francisco; disponiendo que tributen por la tarifa 25 del impuesto de derechos reales sobre actos y contratos realizados por Empresas concesionarias de aprovechamientos hidroeléctricos, y varios de peticiones.

Se toman en consideración una proposición de ley del Sr. Menéndez (D. Teodomiro) modificando el artículo 3.º, apartado primero, de la ley de 13 del corriente sobre abono de años de carrera para efectos de jubilación de los profesores de las Escuelas de Bellas Artes y Oficios, y otra del señor Ayguadé modificando el decreto de 18 de Agosto último concediendo a D. Manuel Massó el derecho al percibo de haberes durante el tiempo de suspensión de empleo y sueldo decretado por la Dictadura militar.

Se votan definitivamente varios proyectos de ley.

La Constitución.--Debate rápido sobre el Tribunal de Garantías

Continúa el debate sobre el proyecto de Constitución.

El Sr. ELOLA termina el discurso que ayer dejó suspendido con motivo de la discusión de la enmienda del Sr. Ortega y Gasset (D. Eduardo) al artículo 118 del título X.

El Sr. VILLANUEVA pronuncia breves palabras de contestación y el Sr. ORTEGA Y GASSET rectifica.

Intervienen los Sres. BOTELLA y CASTRILLO, que defienden, respectivamente, la enmienda y el dictamen.

El Sr. ORTEGA Y GASSET insiste en que una ley especial debe determinar la constitución del Tribunal de Garantías constitucionales, porque si el Tribunal que se nombre es contrario a la Constitución, ya no se podrá modificar.

El Sr. CASTRILLO, por el contrario, considera que ese Tribunal es modificable.

Invita al Sr. Ortega a partir la diferencia y que retire la enmienda para aceptar luego otra en la que se admita para ese Tribunal representaciones de las regiones no autónomas.

Después de nuevas intervenciones de los citados señores se desecha la enmienda.

El Sr. ELOLA apoya otra proponiendo una determinada formación del Tribunal de Garantías y procedimiento de elegirlo.

El Sr. CASTRILLO le contesta.

El Sr. BARRIOBERO interviene y dice que el Tribunal de Garantías es político y no cabe engañarse con frases hechas.

Se lamenta de que aquí constantemente se hable del pueblo para injuriarlo atribuyéndole cosas que ni hace ni piensa.

Se desecha la enmienda.

El Sr. VILLANUEVA dice que la Comisión, aceptando el espíritu de algunas enmiendas, modifica parte del artículo y propone que en el Tribunal estén representadas todas las regiones españolas en la forma que determine la ley.

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ replica que debe añadirse el concepto de históricas a las regiones.

El Sr. ALVAREZ (D. Basilio) apoya otra enmienda proponiendo que el Tribunal lo constituyan el presidente de la Academia de Jurisprudencia, un académico de la Lengua y otro de la de Ciencias Morales y Políticas, dos miembros del Parlamento y un representante por cada región autónoma, dos miembros nombrados electivamente por todos los Colegios de Abogados y dos profesores de las Facultades de Derecho.

La duración del cargo será de cinco años y actuará de presidente el de la Academia de Jurisprudencia.

Hace algunas alusiones a un pleito suyo que falló el Supremo, y el Sr. OSSORIO Y GALLARDO se considera aludido y le replica con unos cuantos donaires.

Se desecha la enmienda y se aprueba el artículo 118.

Los haberes del clero rural

El Sr. ALVAREZ (D. B.) apoya una proposición incidental para pedir que durante dos años se mantenga el sueldo a todos los curas rurales.

El ministro de JUSTICIA le contesta y dice que la baja de los sueldos no puede ser definitiva hasta que la Cámara lo acuerde, ni tampoco se puede admitir sin la autorización de ésta.

Un voto en pro

El Sr. ALBA interviene y explica la forma en que se hacía el pago del presupuesto de clero.

A las parroquias no se les pagaba por nómina, sino por cupo, que iba íntegro a los prelados. Y se daba el triste caso de que algunos prelados dejaban vacantes muchas parroquias...

(VOCES: ¡Casi todos!)

El Sr. ALBA cree que mientras el Parlamento no diga nada en contrario, debe seguirse pagando a los ecónomos, porque de lo contrario se morirán de hambre. (Protestas en los socialistas.)

No seáis intransigentes y pensad del proletariado de sotana lo mismo que de los demás proletarios.

Yo, desde la izquierda, he combatido siempre el clericalismo; pero cuando llegan estos momentos soy más piadoso y me siento hombre.

Cree, pues, que con orden ministerial se puede pagar a los ecónomos.

El ministro de Justicia, en contra

El ministro de JUSTICIA contesta que él no ha de defender su criterio personal ahora, el que propugnó a su tiempo y no compartió la Cámara.

Ahora le toca sólo cumplir y vigilar el acuerdo de la Cámara, y éste es el de suprimir ese presupuesto en dos años.

Hasta 1 de Enero cobrarán los ecónomos; pero antes de esa fecha la Cámara ha de decidir lo que se haga en lo sucesivo.

Hay 3.400 parroquias vacantes, y el Gobierno no va a ser más cumplidor que los propios prelados de ese punto de proveer las parroquias.

Los católicos verán si les conviene reducir o aumentar las parroquias, y espero que los pudientes harán todo lo que puedan por mejorar la situación de sus clérigos.

Ahora no puede él anticipar nada de lo que haya de suceder. De todas suertes, el Gobierno habrá de someterse al acuerdo de la Cámara.

El Sr. OSSORIO Y GALLARDO espera que los católicos ricos proveerán, y que con ello ganarán la Iglesia y el Estado.

Es seguro que con el tiempo todos bendecirán la separación.

El ministro de JUSTICIA: Es lo que ha ocurrido en Francia y en todas partes.

El Sr. OSSORIO agrega que por los informes que a él llegan los prelados ya están preparando el tránsito; pero ¿lograrán los católicos en el plazo concedido aportar lo suficiente para ello? (Grandes murmullos.)

Debemos pensar en unos hombres que son hermanos nuestros y se les crea una situación dificilísima, y que convendría que el Gobierno evitara de alguna manera que el hambre se presentara en muchos hogares.

Por todo ello está conforme con las manifestaciones del Sr. Alvarez y Alba.

El Sr. ALVAREZ retira la proposición.

La protesta de los ciudadanos contra las leyes anticonstitucionales

El Sr. BALBONTIN apoya una enmienda al artículo siguiente para que toda persona individual o colectiva, aunque no se sienta agraviada, pueda protestar contra una ley anticonstitucional.

Advierte que este derecho necesitan tenerlo las Asociaciones obreras de extrema izquierda, comunistas y sindicalistas, porque son los más perjudicados siempre, y tienen el mismo derecho a la protesta que el resto de los españoles.

El Sr. CASTRILLO le contesta que el recurso de amparo lo tendrán las personas agraviadas, sean individuales o sean colectivas. De modo que si el agraviado es un Sindicato, él podrá acudir al Tribunal.

El Sr. BALBONTIN rectifica y dice que lo esencial de su argumentación no ha sido contestado. Y el que no es agraviado, ¿no puede apelar por sentimientos de humanidad al ver el agravio en otros?

Si a todo ciudadano se le dice que debe denunciar los delitos, se le debe facultar también para denunciar los agravios de la ley inconstitucional.

El Sr. CASTRILLO replica que la lesión a la conciencia colectiva no entraña conflicto, pues si lo entrañara ya se citaría en el caso del recurso de amparo.

El Sr. BALBONTIN: No insisto; pero no me conformo.

Se acepta la enmienda en votación ordinaria y se aprueba el artículo con el número ordinal de 120.

Las últimas enmiendas

El Sr. SANCHEZ ALBORNOZ apoya otra al artículo siguiente, que dice: «Una ley especial orgánica votada por estas Cortes establecerá la extensión y efectos de los recursos a que se refiere el artículo 118.»

El Sr. VILLANUEVA le dice que la Comisión no puede aceptar la enmienda.

Rectifican ambos y también se acepta, aprobándose el artículo 120.

El Sr. GOMARIZ apoya otra enmienda al 121, que trata de la revisión, y dice así: «Queda establecida la revisión automática de la presente Constitución cada veinte años. Las Cortes convocadas con esta finalidad proseguirán funcionando con el carácter de ordinarias una vez terminada la misión de revisar el texto constitucional.»

El Sr. VILLANUEVA se opone a ella, pues carece de eficacia fijar ese plazo cuando la Constitución puede revisarse en los términos que propone el dictamen.

Rectifican ambos, se desecha la enmienda y se aprueba el artículo.

Se lee una enmienda del señor TERRERO proponiendo un artículo adicional que dice: «La bandera de la República española es amarilla, roja y morada.»

La lectura de esta enmienda es acogida con grandes risas y rumores regocijantes.

El Sr. TERRERO la apoya y expone la importancia que tiene el que no pueda variarse la bandera de la patria, lo que se consigue consignándolo en la Constitución.

El Sr. VILLANUEVA dice que la Comisión ni la acepta ni la rechaza y deja el asunto a la decisión de la Cámara.

Esta acepta la enmienda.

Se debe legislar sobre educación física

El Sr. TERRERO apoya otra para que la Constitución rija desde el día que se publique en la «Gaceta»; pero la retira a los pocos momentos.

Se aprueba un artículo adicional propuesto por la Comisión, cuyo contenido no oímos.

El Sr. JUARROS apoya una enmienda para que se coloque un artículo en la Constitución que obligue a la República a legislar sobre educación física.

El Sr. JIMENEZ DE ASUA dice que se levanta en este trance postrero del debate constitucional a contestar al Sr. Juarros, y le dice que sus aspiraciones están por encima de la política y no caben dentro de la Constitución.

Advierte que de la ley constitucional se han apartado otras cosas que por su gusto las hubieran incluído sus autores.

Todo el mundo comparte los deseos del Sr. Juarros; pero no se puede comparar, por ejemplo, el divorcio con la eugenesia. Así, pues, lo que todos comparten no necesita el refuerzo de la superlegalidad que la Constitución supone.

Todos, médicos, periodistas, profesores, querrían que sus problemas se abordaran en la Constitución; pero eso no es posible. (Aplausos.)

El Sr. JUARROS rectifica y retira la enmienda.

El PRESIDENTE anuncia que sobre la mesa hay varias enmiendas relacionadas con el voto femenino que seguramente serán muy discutidas. Además, se ha anunciado la presentación de otras, y estima que lo prudente es dejar ya para otra sesión el amplio debate que ha de suscitarse.

Así se acuerda, y se levanta la sesión a las ocho y veinte.

FIGURAS DE LAS CONSTITUYENTES

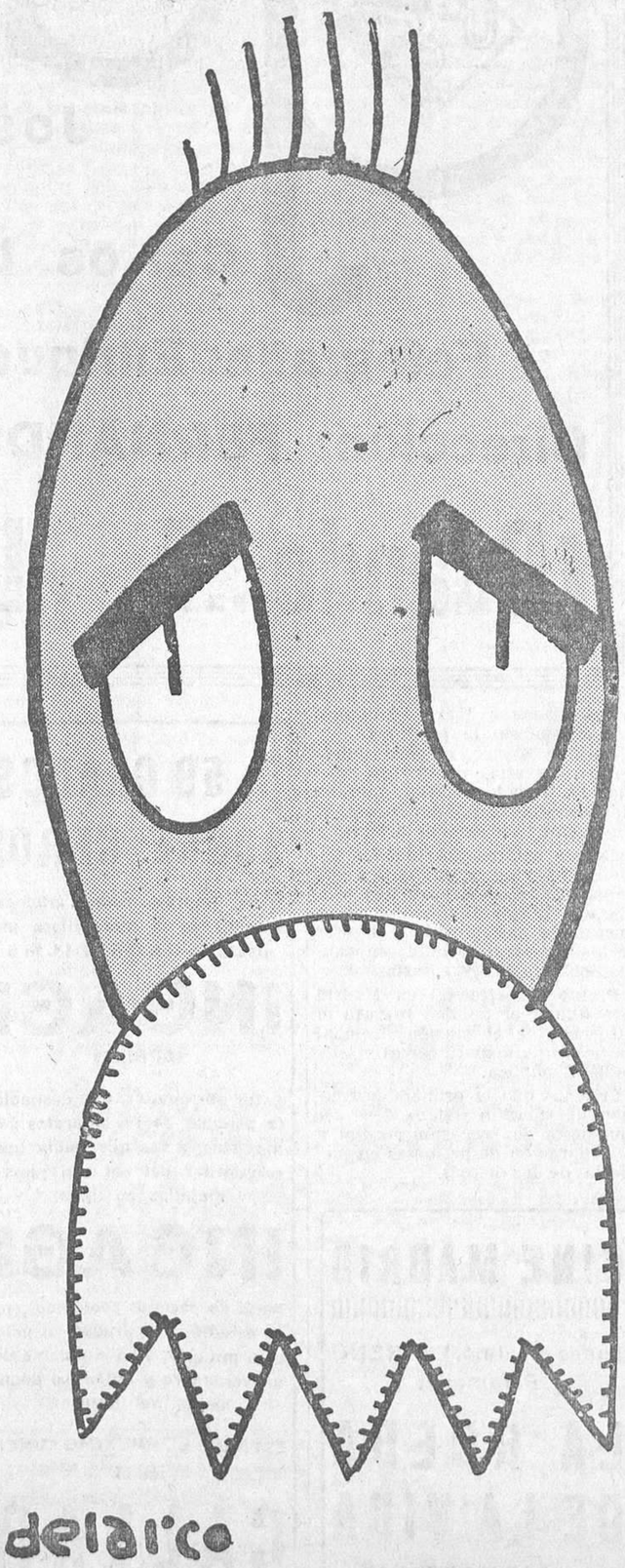

JOSE SANCHEZ GUERRA

HERENCIA DE LA DICTADURA

LA LIQUIDACION DEL MATADERO DE PORRIÑO

Vigo, 27.—Con motivo de la liquidación del matadero rural de Porriño, construído durante la Dictadura con el préstamo de un millón de pesetas hecho por la Caja del Crédito Agrícola, avalado mancomunadamente por los Sindicatos católicos agrarios de Galicia, se presenta a estos Sindicatos un grave problema, porque la Empresa del Matadero pretende cobrarles por vía de apremio pesetas 2.833.000.

Un general multado

Por poner trabas a una inspección municipal

Valencia, 27.—El gobernador ha impuesto una multa al general retirado D. Onofre Sastre, por poner trabas en la inspección del Ayuntamiento de Villalonga, ordenada por dicha autoridad, y a consecuencia de la cual fué destituído el alcalde.

UNA SALVAJADA

Pudo ocurrir una catástrofe ferroviaria

Cuenca, 27.—En las proximidades de la estación de Cuevas de Velasco no ha ocurrido una catástrofe ferroviaria por una verdadera casualidad.

El tren número 311 arrastró hasta un cambio de dirección 12 arados, que manos criminales habían colocado sobre los rieles.

Los arados quedaron destrozados por completo.

Entre los viajeros el hecho produjo general indignación.

La Guardia civil busca a los autores de la salvajada.

De Cataluña

El Sr. Maciá vendrá a Madrid para votar al Sr. Alcalá Zamora

Barcelona, 27.—El presidente de la Generalidad recibió a los periodistas, a quienes manifestó que se propone ir a Madrid con objeto de asistir a la elección de presidente de la República.

Dijo que votará al Sr. Alcalá Zamora, porque le quiere y para significarle su agradecimiento por los trabajos que ha hecho en favor del Estatuto. Adelantó su criterio de que el Sr. Alcalá Zamora será elegido, si no por unanimidad, por inmensa mayoría de votos, pues no hay que olvidar sus trabajos en favor del nuevo régimen y su actuación para consolidar la República.

Un periodista le preguntó si la Asamblea de la Generalidad será convocada antes de la discusión del Estatuto, y el Sr. Maciá contestó que sí no antes de la discusión, sí se convocará antes de su aprobación.

Anunció que el consejero de Cultura de la Generalidad irá a Tortosa para participar en el homenaje que se tributará al ministro de Instrucción pública.

La ley de Defensa de la República y el cierre de fábricas

Un fabricante de calzados de Manresa visitó al gobernador para decirle que a causa de la crisis se verá obligado a cerrar. Con el mismo propósito lo visitó días pasados un representante de la fábrica linera del pueblo de Parets.

A ambos les recordó el Sr. Anguera de Sojo la existencia de la ley de Defensa de la República, que prohibe el cierre de las fábricas siempre que no se trate de motivos muy justificados. La fábrica lingra continuará trabajando por ahora durante tres meses, empleando quinientos obreros, y respecto a la fábrica de calzado de Manresa, espera que las gestiones que se están realizando motivarán que no se vaya al cierre.

Detenido por arrojar hojas anarquistas

Hace varios días que se representa en el teatro Talía la obra titulada «El proceso Ferrer». Aprovechando los intermedios, durante los cuales la sala queda a obscuras para proceder al cambio de decorado, se arrojaban hojas anarquistas, redactadas en términos violentísimos.

Anoche se montó un servicio para impedir la repetición de estos hechos y fué detenido un individuo, al que se le ocupó una pistola con dos cargadores y 146 cápsulas. También le fueron ocupadas hojas de propaganda anarquista. En el registro practicado en su domicilio la Policía recogió varios cargadores de pistolas, abundantes municiones y folletos y hojas subversivas.

Denuncia contra un teniente de Seguridad por malos tratos

José García Calvo, empleado del Ayuntamiento de Hospitalet, al pasar frente al teatro Talía, donde se hallaba situado un destacamento de guardias de asalto, el teniente que le mandaba le abofeteó sin que mediara palabra. Un guardia secundó a su jefe y le dió varios vergajazos, que le causaron lesiones en la espalda.

José García se presentó al Juzgado y denunció los hechos en los términos que quedan referidos.

El juez admitió la denuncia y pasó un oficio al gobernador para que se instruya el oportuno expediente.

Tres policías «ful» que cacheaban y robaban

En la calle de Gracia, dos individuos, fingiéndose policías, se dedicaban a cachear a los transeúntes.

A Inocencio Mazantini, después de cerciorarse de que no llevaba ningún arma, le despojaron de cien francos, 75 pesetas en billetes y 20 en plata.

Causa por asesinato.--Condenado a cadena perpetua

En la Audiencia ha comenzado la vista de la causa instruída por robo y homicidio contra José Hernández Gil, alias «Siete Pisos», que el 16 de Noviembre de 1921, en el túnel inmediato a La Granada del Panadés, dió un golpe con una maza de machacar piedra a Jaime Vives Masip, que cayó muerto.

El procesado le robó una cartera conteniendo 425 pesetas, el reloj y la cadena. Después arrastró el cadáver hasta la vía férrea, donde al pasar el tren le seccionó una pierna y un brazo.

El procesado ha sufrido dos condenas por robo en Chinchilla y en Cartagena.

El fiscal le pide veintinueve años de reclusión.

José Hernández negó su participación en los hechos de referencia; pero la prueba testifical le ha sido muy desfavorable.

El Jurado apreció la culpabilidad del procesado y la agravante de nocturnidad.

La Sala ha condenado a José Hernández a cadena perpetua.

La tapia que separa a los cementerios civil y católico

La sesión del Ayuntamiento se dedicó al derribo de la tapia que separa a los cementerios civil y católico.

La discusión fué muy movida y se registraron varios incidentes, en los que intervino el público.

Por mayoría de votos se acordó el derribo de la tapia, y la operación se efectuará el día 6 de Diciembre.

Se dirigirá una alocución al vecindario invitándole a que acuda a presenciar el derribo.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

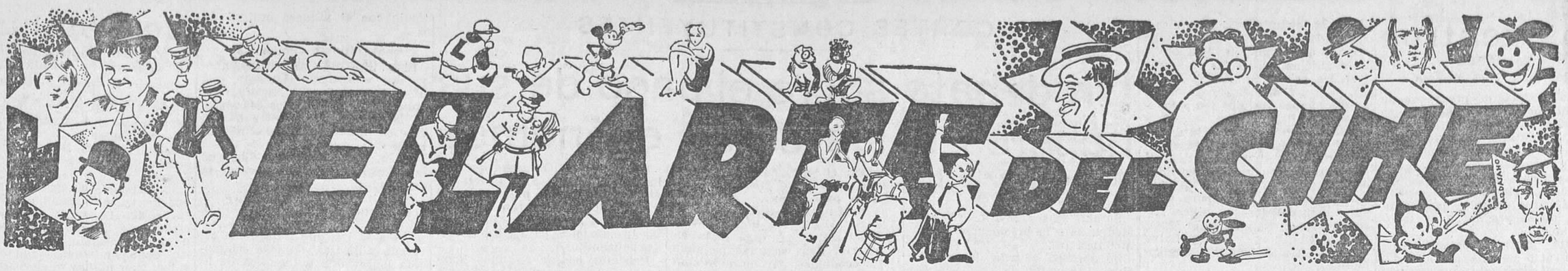

EL NOTABLE ACTOR ESPAÑOL «KUINDOS», QUE HA OBTENIDO UN SEÑALADO EXITO EN LA PELICULA «LUCES DE BUENOS AIRES», QUE SE PROYECTA EN RIALTO

PROXIMAMENTE

El acontecimiento del año

POEMA de Enrique López Alarcón y Fernando Alarcón

MUSICA: maestros Uyá y Montorio

fermín galán

con José Baviera y Carlos Llamazares

Fotografía: Enrique Blanco

Dirección: FERNANDO ROLDAN

¿Cuándo...? ¿Dónde...?

UNA ESCENA DE LA EMOCIONANTE PELICULA DE SELECCIONES FILMOFONO, «EL OTRO YO», DE LA QUE ES PROTAGONISTA HARRY PIEL, FILM QUE EL LUNES SE ESTRENA EN EL PALACIO DE LA PRENSA

PANTALLA REPUBLICANA

"FERMIN GALAN"

Ya conocen nuestros lectores la noticia que hoy motiva un elogioso comentario: La gesta heroica de los mártires de la segunda República española ha sido llevada a la pantalla de una manera digna y fervorosa.

El cinema nacional parece haber desechado un punto su pereza para consagrarse a exaltar las figuras y los hechos que jalonaron el advenimiento del nuevo régimen.

Las mejores referencias nos permitirían ponderar sin temor a equivocarnos los valores de la película de la U. C. E. «Fermín Galán»; mas preferimos conceder al público la primacía del juicio. Hoy debe bastar con la seguridad de que la vida y muerte del héroe ha sido filmada con un gran respeto y con un evidente propósito de veneración.

La fina sensibilidad de Fernando Roldán, el director de este difícil film, ha hecho posible que sin alterar en nada la realidad se idealice la trágica página prerrepublicana. «Fermín Galán» es ante todo un film limpio de efectismos, elevado de concepción y rico en expresión sugeridora. Todo ello logrado sin herir la susceptibilidad de ningún sector de opinión.

Repitamos los elementos que en esta cinta intervienen, porque ello es el mejor modo de garantizar la verdad de nuestros informes:

Enrique López Alarcón, altísimo poeta, y Fernando Alarcón son los autores del poema en que se basa la película.

Los maestros Uyá y Montorio han compuesto la partitura.

Enrique Blanco, el gran artista de la fotografía, maestro del cinema, ha rodado el film, que ha sido sonorizado por la Thobis, y, finalmente, dos buenos actores, y más que actores apasionados devotos del cine y orgullosos del papel que representaban, José Baviera y Carlos Llamazares, han encarnado las gloriosas figuras de los héroes, rivalizando en estudio, observación y entusiasmo.

Pronto se estrenará en Madrid este film y el público juzgará el esfuerzo que el cinema nacional ha hecho para glorificar al mártir de la República.

Creemos que la primera proyección de «Fermín Galán» debe ser una fiesta de evocación cordial y de renovación de promesas en memoria de los héroes.

Palacio de la Música

LUNES 30

PRESENTACION sobre la escena de

ROSITA MORENO

en sus danzas, acompañada por la Orquesta Planas, y ESTRENO de

GENTE ALEGRE

POR

ROSITA MORENO y ROBERTO REY

RIALTO

EXITO ENORME DE

por GLORIA GUZMAN y **Carlos Gardel**

que canta con su inimitable arte el tango

NO SE ENCUMBRE

la más emocionante composición de la música típica argentina.

ES UN FILM PARAMOUNT

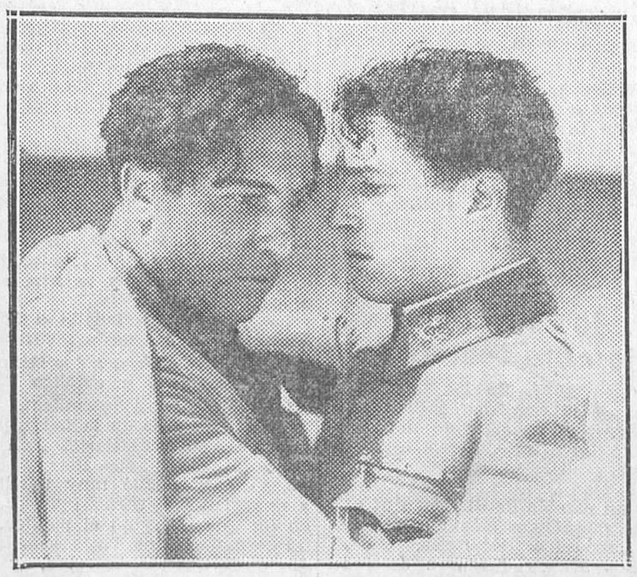

JOSE BAVIERA Y CARLOS LLAMAZARES, QUE INTERPRETAN CON EXALTADO FERVOR LAS FIGURAS GLORIOSAS DE LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ EN LA SENSACIONAL PELICULA «FERMIN GALAN»

CINE MADRID

Lunes próximo, ESTRENO Paramount

LA RUEDA DE LA VIDA

por RICHARD DIX

¡A 50 GRADOS SOBRE CERO!

están impresionadas muchas escenas de la maravillosa película SONOR FILMS

INGAGI

(GORILA)

Calor abrumador, que deshacía la película en los aparatos tomavistas, a los que había que resguardar del sol con paños mojados en agua.

INGAGI

Nada de parques zoológicos, ni de estudios preparados, ni película milagro, sino simplemente un verdadero y auténtico documento del natural.

ESTRENO EL PROXIMO LUNES en el

CALLAO

LOS PROGRAMAS DE SAGARRA

"EL OTRO YO"

No ha mucho resumíamos los comienzos de temporada en el Palacio de la Prensa diciendo que Filmófono contaba en él los estrenos por éxitos. A esta realidad indiscutible hay que añadir el acierto del programa que ahora se exhibe, integrado por cintas de otras marcas.

El lunes vuelve a presentar Filmófono otra de sus grandes selecciones en el elegante cinema de la Prensa, y es de esperar que podamos repetir lo que anteriormente recordamos.

«El otro yo», film impresionado en el gran mundo, en un ambiente internacional, es una cinta sensacional en la que Harry Piel demuestra por la tierra, por el mar y por el aire el mismo valor y las mismas extraordinarias aptitudes deportivas.

Los problemas técnicos de la doble personalidad están resueltos con gran acierto. La cinta, después de presentar bellísimos paisajes de Génova, Milán, Rapallo y Montecarlo, y formidables carreras en moto, hidroavión, «auto» y yate, bate el record de la emoción fotografiando un escalofriante despiste por el que Harry Piel, marchando a 125 kilómetros por hora, cayó al mar desde gran altura.

«El otro yo», ¿un ladrón? ¿Un príncipe?, será seguramente otro rotundo éxito para Filmófono y para la Empresa Sagarra.

SAN MIGUEL

Lunes próximo,

SENSACIONAL ESTRENO

El misterio del cuarto amarillo

Un film OSSO

"INGAGI" (Gorila)

En 1930 se estrenó en Estados Unidos la película «Ingagi» (Gorila), obteniendo un éxito de taquilla tan formidable, que batió todos los records, incluso los de otras cintas documentales que se han estrenado posteriormente.

¿Cómo se hizo «Ingagi»? ¿Fué hecha para el espectáculo? No. La película «Ingagi» (gorila en africano) no estaba destinada a los cinematógrafos. Era el testimo-

Lunes 30, ESTRENO en

PALACIO DE LA PRENSA

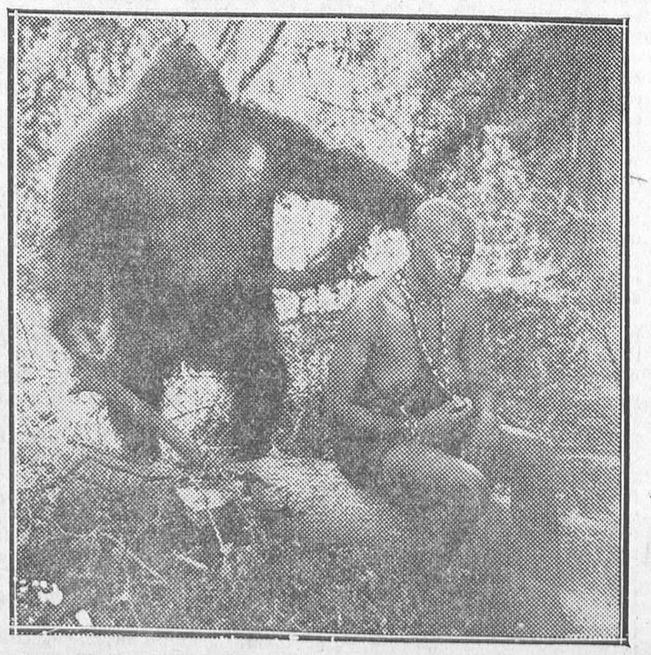

UNA ESCENA DE LA PELICULA DOCUMENTAL «INGAGI», SUPERPRODUCCION DE SONOR FILMS, QUE EL LUNES SE PRESENTARA EN EL CINE DEL CALLAO

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

nio documental de una maravillosa expedición al Africa Central, concebida por unos hombres de ciencia en 1923, acometida en 1926 y terminada en los primeros meses de 1930.

Toda la fauna y flora africana fué recogida por los aparatos tomavistas, muchas veces con la triste creencia de que no se lograrían impresionar formidables escenas, porque a ello se oponían una temperatura de 50 grados sobre cero que abrasaba los aparatos y fundía la gelatina de la película y una luz deslumbrante, contra la que no se podía luchar.

Pero a pesar de todo, y combatiendo con leopardos, rinocerontes, hipopótamos, cocodrilos a millares, leones (uno de los cuales casi destrozó a uno de los expedicionarios, obligándole a estar siete meses en cama), llegaron al rincón donde vive el gorila («Ingagi») armónicamente con mujeres salvajes, y lograron obtener escenas de interés y de emoción como no se han visto jamás.

Y cuando fueron exhibidos los diferentes rollos de esta gigantesca expedición se vino en la idea de hacer un resumen y dar al público un extracto cinematográfico. Esto es lo que el lunes verá el público que asista al aristocrático cine del Callao.

LA PROTAGONISTA DE "VARIETE"

HA MUERTO LYA DE PUTTI

Nueva York, 27.—La estrella húngara de la pantalla Lya de Putti ha fallecido a la una y media de la madrugada, a consecuencia de una infección de la sangre, complicada con una pulmonía doble.

La bella artista se tragó hace días un hueso de pollo, que se le quedó alojado en la garganta. Para extraérselo fué precisa una intervención quirúrgica, y a con-

LA BELLISIMA ACTRIZ HUNGARA QUE HA FALLECIDO EN PLENA JUVENTUD Y EN PLENO TRIUNFO

secuencia de ella se produjo una infección de la sangre.

Durante varios días Lya de Putti luchó desesperadamente con la enfermedad. El martes último, en un momento de descuido de las enfermeras que la cuidaban, se levantó de la cama, y fué encontrada poco después en los pasillos de la clínica.

Pocas horas después se le declaraba una pleuresía, complicada después con pulmonía doble.

Desde hacía dos días Lya de Putti había perdido el conocimiento, y los médicos consideraban su estado como desesperado. Se puede decir que los dos últimos días ha vivido artificialmente, pues constantemente se le aplicaba balones de oxígeno.

La muerte de la famosa estrella ha causado gran sensación en el mundo cinematográfico.

*

Lya de Putti era hija de padre italiano y de madre húngara, y había nacido en Budapest el año 1904.

Desde muy niña se aplicó a estudiar la danza, y obtuvo sus primeros triunfos formando parte del Winter Garten Ballet, de Berlín, cuando apenas había entrado en la adolescencia. También actuó como bailarina, en continua sucesión de triunfos, en la Opera de la capital alemana, y en los teatros más importantes de Budapest, Oslo, Bucarest y otras ciudades de la Europa Central y del Norte.

Atraída por el séptimo arte, empezó a destacar su personalidad con vigoroso relieve en la gran época injcial de la cinematografía germánica: 1919 a 1921.

Su primera intervención considerable fué interpretando el papel de Desdémona en el film «Otelo», dirigido por el gran Ernst Lubitsch y que tenía como principales intérpretes masculinos a Emil Jannings y Werner Krauss.

A continuación trabajó con sinnas del cinematógrafo: Henny Porten, Asta Nielsen, Pola Negri... Entre ellas venía a ser Lya de Putti la iniciadora de un nuevo tipo del arte de la pantalla: el de la vampiresa, la mujer fatal que había de tener su culminación en otras dos prodigiosas artistas europeas, Greta Garbo y, sobre todo, Marlene Dietrich.

Entre las siguientes interpretaciones de Lya de Putti destacan: «Manon Lescaut», dirigida por Arthur Robinson, y «Celos», film de tres únicos personajes—Lya de Putti, Werner Krauss y Georg Alexander—, escrito por Paul Czinner y realizado por Carl Grüne.

Pero la superación de todos sus trabajos anteriores fué «Varieté». El portentoso film de E. A. Dupont, que tantos horizontes abría al cinema, y que sirvió para afirmar definitivamente el talento y la personalidad de Emil Jannings, hizo triunfar el nombre de Lya de Putti en todo el Mundo y constituyó su máxima consagración.

Contratada para trabajar en Hollywood, hizo una lucida labor en «Las penas de Satán», film de Griffith, con Adolfo Menjou, Carol Dempster y Ricardo Cortez. Pero los procedimientos de los americanos, más cuidadosos de la propaganda que del cuidado artístico de los actores, no supieron extraer de Lya de Putti el partido esperado, y el prestigio de la gran actriz de la pantalla decreció en los últimos años. Finalmente, el advenimiento del cine sonoro contribuyó a obscurecer la personalidad de Lya de Putti, cuya voz poseía escasas condiciones fotofónicas.

Lya de Putti estuvo casada con un aristócrata húngaro, oficial del Ejército de su país. Se divorció de él, y dos años después se unió en matrimonio con un miembro de la Embajada noruega en Berlín, quien falleció en 1925.

CINE BARCELÓ

ENCLAVADO EN EL CENTRO MATEMATICO DE MADRID

Itinerario que debe Vd. seguir para admirar el más moderno y cómodo de los cines.

NUEVO SALON

EL CINE BARCELO

Dentro de pocos días se inaugurará un nuevo cinematógrafo, que viene a aumentar el número de suntuosos locales madrileños.

En la plaza donde estuvo situado el Hospicio ha construído el arquitecto D. Luis Gutiérrez Soto, autor de los planos del Callao, Royalty, Europa y Flor, un magnífico salón, amplio, cómodo, bello y suntuoso.

En el nuevo cinema ha instalado su empresario, Sr. Hermisilla, una modernísima instalación sonora y le ha dotado de innovaciones, tales como el sistema de iluminación indirecta y el de renovación del aire, que harán mas grata y confortable la estancia a los espectadores.

El representante, Sr. Alonso Lorente, trabaja activamente para contratar un material digno de este salón y para celebrar su inauguración lo más pronto posible.

Deseamos a la nueva Empresa el éxito que su esfuerzo y su entusiasmo merecen.

ROSITA MORENO, EN MADRID

Ayer, a primera hora de la tarde, llegó a Madrid, en su magnífico automóvil, la famosa «estrella» mejicana Rosita Moreno, tan admirada por nuestro público.

La bella actriz cinematográfica y notabilísima bailarina viene para asistir a las primeras proyecciones de «Gente alegre», película Paramount, en que es protagonista nuestra gentil visitante, y que se exhibirá en el Palacio de la Música.

En obsequio a sus admiradores madrileños, Rosita Moreno, después de la presentación de su nueva cinta, ofrecerá en el escenario el espectáculo maravilloso de sus danzas, como ofrenda excepcional al pueblo que tanto la admira y por quien ella sintió siempre una atracción cordial. Porque la simpatía es recíproca: Madrid acogió con aplauso los films de Rosita Moreno, y Rosita Moreno exclama al llegar a Madrid: «Esta es la ciudad más simpática de Europa.»

"TRADER HORN"

Pronto se presentará en Madrid, con los máximos honores hasta hoy concedidos a producción alguna, una película considerada como la más grandiosa y bella que haya podido forjar el genio cinematográfico de todos los tiempos.

Nos referimos a «Trader Horn», considerada como un verdadero milagro de la cinematografía.

«Trader Horn» nada tiene que ver con cuantas películas se han realizado hasta ahora en Africa.

Basada en un argumento de máxima emoción, fué filmada en el verdadero desierto africano, a muchos cientos de millas de toda zona civilizada y en regiones muchas veces inexploradas por la civilización.

Cien vehículos automóviles se necesitaron para trasladar la enorme impedimenta por regiones donde no existían carreteras ni puentes. Téngase en cuenta que la expedición contaba con cinco equipos de registro sonoro, con sus correspondientes generadores con instalación propia de radio, para transmitir diariamente a Hollywood, a más de 10.000 kilómetros de distancia, las incidencias de la filmación, con enfermería y equipo médico, laboratorios para el revelado de películas, central generadora de flúido para la iluminación de escenarios, etc., etcétera.

La expedición salida de Hollywood se trasladó por Nueva York a París, y de allí, por Marsella, a Port Said y luego a Mombasa, en el Africa inglesa. De Mombasa a Nairobi, Jinja, Kampala, Butiaba, Narok y Río Thika, es decir, a los lugares más peligrosos de Kenya y Uganda, regiones tristemente célebres por las históricas expediciones de Livingstone Stanley y tantos otros gloriosos exploradores.

Esta expedición permaneció durante nueve meses en las regiones de los lagos Victoria, Alberto y Tanganika en continua defensa contra leones, leopardos, cocodrilos, rinocerontes y elefantes, y, lo que es peor, amenazados por el fantasma de las epidemias de pestes, enfermedad del sueño y por el paludismo endémico en las regiones recorridas. De todo ello dan fe millares de documentos fotográficos publicados por la Prensa del Mundo entero y el interesante diario de la filmación redactado por su director, W. S. Van Dyke, editado hoy en todos los idiomas del mundo civilizado.

Producto de esta expedición única en la historia de la cinematografía es la película milagro «Trader Horn», que recoge las aventuras más emocionantes y maravillosas que la imaginación humana pudo jamás concebir y cuya importancia y proporciones no tiene término alguno de comparación con cuanto hasta hoy se ha producido.

M

Es un film inspirado en el famoso y reciente proceso del asesino Kurten, denominado "El vampiro de Dusseldorf".

Es un film excitante que rebosa realismo.

PRODUCCION NERO-FILM

PROXIMAMENTE

MAMÁ

La genial creación de

CATALINA BARCENA

FILM FOX

CINEMA CIENTIFICO

Sociedad Española de Historia Natural

Mañana domingo, a las once de la mañana, celebrará esta entidad científica, en el salón del cine de la Opera (antes Real Cinema), su décima sesión de cinema científico y cultural, para sus asociados y las personas que provistas de la invitación oportuna deseen asistir.

El programa que se presenta es de un alto valor documental y de divulgación. Se compone de los films siguientes:

1.º «Al pie del Mont Blanc» (película Luce).

2.º «Cómo nacen las medusas» (película Luce), estudio al microscopio del desarrollo de algunas medusas.

3.º «Aracnidos» (película Luce), vida y desarrollo de una araña del grupo de las epeiras (Argiope), con interesantes vistas del momento de salida del capullo de las pequeñas arañas, confección de las telas y captura y muerte de los insectos que le sirven de alimento.

4.º «Sinfonía submarina» (película de dibujos de animales). Filmófono.

5.º «De Londres a El Cabo» (película Gaumont). Esta película está realizada durante el vuelo de Alan Cobham, el famoso aviador inglés que por primera vez atravesó Africa de Norte a Sur, recorriendo cerca de 13.000 kilómetros.

La invitación para cada asociado queda remitida a su domicilio. Las invitaciones para los familiares de los socios y demás personas del público que deseen asistir las pueden adquirir en los siguientes sitios: Librería Fernando Fe, Puerta del Sol; Casa Kodak, Puerta del Sol y avenida Conde Peñalver, y en la secretaría de la Sociedad, Museo Nacional de Ciencias Naturales (Hipódromo).

Los films de marionetas

Una innovación interesante

Ha sido Selecciones Filmófono quien ha sumado a sus muchos éxitos el de presentar en España una nueva modalidad cinematográfica: la caricatura de los mejores artistas de la pantalla mundial en unos graciosísimos films, interpretados exclusivamente por marionetas.

Los críticos cinematográficos no podrán hablar exactamente del lado caricaturesco de las figuras anteriormente mencionadas sin haber visto estos pequeños films, tan ricos en agudeza y en comicidad como en exactitud.

En esta primera serie de seis films que presenta Selecciones Filmófono podrá verse una magnífica parodia de Charlot en «La quimera del oro»; de Douglas Fairbanks en «Don Q, hijo del Zorro»; de Buster Keaton y de Tom Mix en sus momentos más representativos; de Sherlock Holmes en sus más graciosas y peligrosas aventuras, además de la gran fauna salvaje de «Misterios de Africa».

Estos pequeños films equivalen a un buen «Mickey» por su comicidad y por su gracia y a uno de esos grandes films tan vigorosamente grabados en la historia del cine, por lo que representan de nuevo, de gran hallazgo en el campo de la cinematografía sonora y musical.

Banquete al señor Campaláns

Ayer, a mediodía, se celebró en el hotel Gran Vía el almuerzo con que los amigos del diputado a Cortes Sr. Campaláns le dedicaron para celebrar el éxito de sus recientes conferencias.

El acto, al que han asistido distinguidas personalidades madrileñas, parlamentarias, miembros del Rotary Club, Asociación de Ingenieros, Colegio de Agentes Comerciales y elementos de la Casa de Cataluña, resultó muy brillante.

Traducciones técnicas y comerciales de ALEMAN, INGLES Y FRANCES

Alberto Aguilera, 5, 2.º bis d.ª

INFORMACION MUNICIPAL

Las obras de urbanización del Ensanche y las galerías subterráneas

Los regalos este año no los darán los Reyes Magos, sino el Ayuntamiento

Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Rico.

Apenas aprobada el acta de la anterior, se planteó un debate sobre los traslados de residencia.

El Sr. Saborit se refirió a los aristócratas que abandonan Madrid, trasladando su residencia a las Vascongadas para pagar menor tributación. El concejal socialista pidió al alcalde que averigüe si los que se han marchado han abonado sus cédulas.

Intervinieron otros oradores, entre ellos el Sr. Madariaga, quien después de afirmar que cada uno se va donde quiere, dijo que no se pueden lanzar insinuaciones de esta naturaleza. Las acusaciones se concretan o no se hacen.

El Sr. SABORIT: Pues yo voy a citar casos concretos.

En efecto, el edil socialista habla para decir que se entere el negociado correspondiente de si es exacto que el marqués de Fontalba ha trasladado su residencia a las Vascongadas por no pagar la cédula.

Quedó el Sr. Rico en realizar investigaciones en el sentido indicado por el Sr. Saborit, y se pasó a otro asunto.

Fué objeto de largo debate un dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo que se declaren improcedentes los expedientes incoados por las Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl sobre exención de impuestos por unas obras en la casa de la calle de Abascal, 15. Se discutió mucho si se debía conceder o no el beneficio de la exención, y, al fin, se acordó por 16 votos contra 15 que las caritativas hermanitas de la Caridad paguen los derechos de obras; pero, sin embargo, se les condonarán las multas que se les había impuesto.

El alcalde presentó una moción solicitando que con motivo de las fiestas de primero de año se repartan por cuenta del Ayuntamiento juguetes a los niños pobres y a los que asisten a las escuelas públicas de Madrid. El Sr. Rico dijo que la cantidad que se destine a este fin debe ser mayor que otros años, para que el obsequio pueda hacerse extensivo a los niños de las escuelas del Estado.

El Sr. Barrena manifestó que el reparto de juguetes debía efectuarse con motivo de la fiesta de Reyes, por ser lo tradicional, y no el día de Año Nuevo, como se propone.

El alcalde le contestó que la modificación se había hecho para quitar al reparto todo el significado religioso, y añadió que los juguetes deben llegar a todos los niños, sin diferencia de confesión religiosa.

La moción quedó aprobada, fijándose la cantidad de 50.000 pesetas para adquirir juguetes. Ello sin perjuicio, naturalmente, de los donativos y aportaciones particulares que, como en años anteriores, puedan acudir en ayuda del Ayuntamiento.

Después de tramitarse otros asuntos de menos importancia, se puso a debate el dictamen de la Comisión de Ensanche sobre las obras de urbanización de la segunda zona.

Al dictamen se unió una moción de la alcaldía, acompañando el informe de los técnicos sobre las galerías subterráneas, y ésto dió origen a una amplísima discusión.

El Sr. Cort se opuso al dictamen por estimar que se trata de unas obras que rebasan las posibilidades económicas del Municipio. Afirmó que este proyecto es para una población de tres millones de habitantes, y, por tanto, desmesurado para Madrid, que sólo cuenta en la actualidad con 750.000 almas. Dijo que la hacienda local no podrá soportar tanto gasto. Luego se refirió al aspecto técnico del proyecto, y opuso también varios reparos.

El Sr. Cantos defendió el dictamen, y en atención a la urgencia de las obras pidió que se conceda al contratista un plazo de ocho meses para realizarlas.

El Sr. Saborit cree, por el contrario, que ocho meses son muy poco tiempo, y estima que el plazo debe ser de año y medio. En su intervención, el concejal socialista rebatió al Sr. Cort en lo relativo a la capacidad económica del Ayuntamiento, pues todo el dinero necesario para realizar ese proyecto saldrá del propio Ensanche.

Interviene el Sr. Suárez de Tangil para manifestar que el actual proyecto, aun cuando se ha realizado en breves días, es el resultado del esfuerzo de los técnicos durante años anteriores, que ejecutaron otros proyectos hoy aunados. Cree que Madrid tiene suficiente capacidad económica para llevar a efecto las obras que se proponen y que abonará exclusivamente con el presupuesto del Ensanche.

Al proponerse una votación, el alcalde dirige acres censuras al Sr. Cort, por su tendenciosa campaña derrotista, pretendiendo que el Ayuntamiento no tiene suficiente capacidad económica, cuando éste la tiene reconocida por alcaldes anteriores; la opinión es lamentable en los momentos en que el Ayuntamiento proyecto realizar un empréstito.

Después de rectificar el señor Cort se leyó la moción del alcalde en el sentido de que, a la vez que se realicen las obras que se proyectan, se ejecuten las de galerías subterráneas para el suministro de gas y electricidad.

La impugna el Sr. Cantos y rectifica el alcalde, que sostiene su punto de vista.

El Sr. Cordero se pronuncia en el sentido de que deben hacerse las canalizaciones simultaneándolas con las demás obras urbanísticas, para evitar que después de hacer una perfecta pavimentación, al poco tiempo haya que levantar ésta para realizar los suministros.

El Sr. Alcalá Zamora pronuncia unas palabras que pretenden encauzar el debate.

Muestra simpatía por la moción del alcalde; pero estima que deben tener independencia administrativa el dictamen y la moción, según los preceptos del Derecho.

—Los dos adjudicatarios—añade—de la moción y el dictamen pueden dar lugar a reclamaciones posteriores.

Contesta el alcalde, que dice que no hay aún tales adjudicatarios, por cuanto la moción propuesta al Concejo ha de ir unida, en caso de aprobación, al dictamen, formando un solo plan de obras, antes de su adjudicación.

El alcalde abordó la cuestión de los taxímetros, diciendo que se va a una solución transitoria en las condiciones siguientes: en tanto no se resuelva por completo el problema no se darán más licencias, y se rebaja la cifra del primer recorrido de 530 metros a 400.

El Sr. Sánchez Guerra hace uso de la palabra para censurar con dureza el servicio de taxis, señalando el abandono en que se desarrolla y vive dicho servicio.

Después de intervenir varios oradores, se acordó aplazar la resolución de este asunto para la sesión del próximo viernes.

Se acordó que el Ayuntamiento se adhiera al homenaje a la bailarina Argentina.

En la parte de ruegos y preguntas, el Sr. Regúlez denunció la circulación de ciertos impresos dirigidos a determinada Compañía, aspirante a la explotación del servicio de autobuses, en los que se da como por hecha la adjudicación del servicio. Estos impresos, que han sido repartidos con profusión, están hechos para pedir colocaciones a la nueva Empresa.

—Y al final de la solicitud—dijo—hay una línea que dice: «Recomendado por...»

El Sr. Zunzunegui preguntó a qué obedece el cambio de criterio del Ayuntamiento en las obras de pavimentación del primer trozo de la Gran Vía.

Hubo otros ruegos de menos importancia, que quedaron en su mayoría como los anteriores incontestados, y se levantó la sesión.

*

Mañana publicaremos el comentario a la sesión, porque hay varios asuntos que son muy comentables, como habrá advertido el lector.

Proposiciones de los socialistas

Los concejales socialistas han presentado varias proposiciones, en las que solicitan:

Que el servicio de Vías públicas formule presupuesto para instalar aceras de cemento en la ronda de Segovia, en los trozos que carecen de ella.

Que se pavimente, con urgencia, con material usado o como mejor se crea por el servicio, las calles de Juan Tornero, Jaime Vera (final), Barrafón (final), Angel y Pedro Fernández Labarada, todas ellas propiedad del Ayuntamiento de Madrid y en malísimo estado.

Que se pongan paños blancos, fácilmente lavables, en las almohadas del refugio de noche, abierto por el Municipio en la calle de Mazarredo.

Que se aumenten cincuenta plazas en la cantina del grupo escolar Jaime Vera, para admitir niños de obreros sin trabajo.

Que en lo sucesivo se denomine de Matilde Pretel la calle de la Chopa.

Que se aumenten las plazas de la cantina del grupo escolar Luis Bello en ochenta más, para atender las peticiones que hay.

Que se conceda una cantidad de 50 pesetas por grado o escuela unitaria, para adquisición de zapatos, sandalias o alpargatas a los niños más necesitados de las escuelas públicas, a repartir en el mes de Diciembre, coincidiendo con la época de lluvias. Si se acepta esta iniciativa, el calzado, de clase y medida variada, se adquiriría por la Junta de Enseñanza al por mayor a fabricantes cuya compra fuera más ventajosa por su precio y calidad, dada la índole beneficiosa y humanitaria de esta propuesta.

Que todos los tranvías que salen de la Puerta del Sol para entrar por Alcalá lo hagan en lo sucesivo por la Carrera de San Jerónimo, plaza de Canalejas y calle de Sevilla, solucionando así el grave problema de la circulación en esos puntos.

Las obras de la calle de Pignatelli

Están a punto de terminarse las obras de la calle de Pignatelli, que se han llevado a efecto por disposición del señor alcalde, para evitar las continuas inundaciones que se producían en las viviendas de aquella calle en las épocas de lluvias.

Se han tomado ya las medidas precisas para evitar esas inundaciones, habiendo estado el concejal delegado de Vías y Obras en la mañana de ayer con los técnicos de servicio para resolver algunas dificultades que han quedado vencidas.

En memoria de Pi y Margall

Programa de actos

Esta noche, a las diez y media, se celebrará un acto importante en el Círculo Federal, Echegaray, 20, como final del ciclo de conferencias organizadas por el partido federal para conmemorar el aniversario de la muerte de aquel gran hombre después de implantada la República española, en el que tomarán parte los Sres. Sousa, Arauz y Gil Mariscal.

Mañana domingo, a las diez de la mañana, se hará una visita colectiva al Cementerio Civil para rendir un homenaje merecido ante la tumba del maestro.

A las siete de la tarde se celebrará una velada solemne en el Ateneo de Madrid, en la que tomarán parte varios miembros de la docta casa y una representación de las Cortes Constituyentes, además de los Sres. Gil Mariscal, Ayuso y Franchy Roca en nombre del partido republicano federal, iniciador de este homenaje.

La asistencia a esta velada es por rigurosa invitación, hecha por el Ateneo.

Una corona

El partido federal de Madrid invita a todos los demás partidos republicanos y socialista a la visita que, para depositar una corona sobre la tumba de Pi y Margall, harán sus afiliados al Cementerio Civil, a las once de la mañana de mañana domingo.

Homenaje en la Comedia

Mañana domingo, a las once de la mañana, tributará un homenaje a la memoria de D. Francisco Pi y Margall, con motivo del trigésimo aniversario de su muerte, el partido republicano federal de Madrid, en el teatro de la Comedia.

Presidirá el acto D. Fidel Martínez Alcayna.

Hablarán en él Carmelo Augusto Bermúdez, por las Juventudes federales de España; César Garcia Iniesta, por el Comité municipal; Concha Peña, por el elemento femenino; Luis Zubillaga, secretario del Consejo Nacional; Muñoz Rocatallada, por la Confederación del Trabajo; Joaquín del Moral, por el Grupo de abogados federales; José Rocamora, por el partido, y además los diputados a Cortes D. Emilio Niembro, D. Eduardo Barriobero y D. Joaquín Pi y Arsuaga.

Antes de la reunión en dicho teatro, el Consejo Nacional, el Comité municipal y la Junta directiva de la Casa Central del partido, así como cuantos correligionarios quieran sumarse al homenaje, irán, a las nueve y media, al Cementerio Civil a depositar una corona sobre la tumba del preclaro español.

Nunca ha sido más necesario que hoy rememorar la personalidad esclarecida del repúblico eminente, que por su conducta ciudadana, su integridad, su doctrina inalterable, su abnegación y fervor propagandista importa que sea evocada, para ejemplo de todos los republicanos. El partido federal de Madrid tiene por ello vivo interés en que el tributo que se rinda mañana domingo a la memoria de Pi y Margall sea intenso testimonio de la veneración que se le debe.

Madrid, 27 de Noviembre de 1931. —Por el Consejo Nacional del partido, el secretario, Luis Zubillaga.

En la Casa de la República

Mañana domingo, a las diez de la noche, se celebrará en la Casa de la República, San Bernardo, 68, un acto aniversario de la muerte de D. Francisco Pi y Margall.

En el acto, que es público, tomarán parte los Sres. Tato Amat, que presidirá; Saornil, Talavera, Blanco Soria y Malagarriga, y los diputados a Cortes Sres. Armasa, Del Valle, Pérez Díaz, Serrano Batanero, Jaén y Franchy Roca.

HÔPITAL (estómago) GRANDE-GRILLE (hígado) VICHY CÉLESTINS (riñones) CHOMEL (estómago, hígado)

Son las aguas minerales naturales más superiores y las de mejores resultados tomadas a domicilio. Insustituibles para la mesa.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

COSAS DE ANTANO

LAS CUCAS

La Academia que limpia, fija y da esplendor a nuestro idioma, consigna en las últimas ediciones de su Diccionario la siguiente acepción de la palabra *cuca*: «Mujer enviciada en el juego.»

Tengo el disgusto de no estar conforme con semejante definición.

Las llamadas cucas eran unas señoras (passez le mot) pertenecientes a la asendereada clase media, que tenían casa de juego.

Decíanse viudas de generales, hijas de magistrados, sobrinas de obispos e intendentes; pero en realidad, salvo contadas excepciones, no pasaban de huérfanas de algún capitán *indefinido* o de cualquier empleaducho.

Poseemos diversos retratos de aquellas industriosas n i e t a s de Eva, hechos a pluma por varios publicistás que florecieron a mediados del siglo XIX.

Eran, por lo regular, jamonazas que vivían en algún destartalado caserón del antiguo Madrid y recibían a sus amigos en un salón adornado con un pianejo de mesa contemporáneo de Calomarde, seis o siete litografías iluminadas más o menos hábilmente, una consola, con espejo o sin él, y doce sillas, dos butacones y un sofá vestidos de blancas *housses*, a fin de impedir que se pudiesen observar en ellos los ultrajes que Cronos les había inferido.

Ponían también aquellas damas a la disposición de sus contertulios un gabinete con sus correspondientes sillas de Vitoria, un velador lleno de chucherías baratas y dos rinconeras henchidas de muñequines de alcorza, pajarillos disecados y cachivaches con flores de papel; en fin, era el *sancta sanctorum* de la casa un comedor, sito generalmente entre dos alcobas interiores y la cocina, en el cual se jugaba al español o monte con una puerta del veinticinco por ciento para desplumar más rápidamente a los incautos puntos.

La *soirée* comenzaba en el salón o estrado, donde algunas señoritingas cantaban con acompañamiento de pianoforte el *Triste Chactas* o cualquier necedad por el estilo, y a veces se permitía un poquitín de baile: redovas, mazurcas, rigodones, valses y lanceros.

A las diez y media de la noche, es decir, cuando la reunión estaba *au grand complet*, pasaban las personas formales a l comedor, convertido en sala del crimen.

La cabecera instalábase en el sitio más principal, teniendo en frente al *croupier* o gurrupié—según decían los poco versados en el idioma de Víctor Hugo—, y la sesión empezaba con dos o tres tallas sin puerta.

Frecuentemente, entre los infelices viciosos de uno u otro sexo que iban a dejarse en aquellas partidas de monte hasta el último real, colábanse seis o siete buscavidas de los llamados *águilas* y *levantamuertos*, tahures que imaginaban cien diabluras, a fin de armarse con un par de *ojos de buey*, ya para atacar briosamente a la banca, ya con el objeto de efectuar una retirada digna de Jenofonte.

Como en las casas de cucas no había guapos a sueldo para castigar determinados abusos, ensayáronse en ellas toda suerte de bellacadas y fullerías.

La *beata* o *lua* sujeta por un cabello larguísimo, moneda que desaparecía veloz en caso de contraria suerte; el *cambiarse* con la postura de cualquier novato o panoli; las *caídas* precisamente a la carta que había de venir, y que los banqueros se veían forzados a pagar ante las declaraciones de dos o tres testigos...

Eusebio Blasco nos refirió en una de sus inolvidables charlas del Ateneo que el celebrado autor de «Nadie se muere hasta que Dios quiere», «El último mono», «Don Tomás», etc., etc., discurrió un peregrino medio para embolsarse cuatro o cinco pesetillas diarias.

Era la época en que, no generalizado todavía por acá el invento atribuído a M. Quinquet, *tiraban* los banqueros en las casas que nos ocupan teniendo a derecha e izquierda unos grandes candelabros de bronce.

Sentábase junto a uno de éstos D. Narciso, y con extremada habilidad metía debajo de él una monedita de cuatro reales. Venía la carta contraria y el Sr. Serra permanecía mudo; *dábase* la suya, y levantando el candelabro con el pretexto de encender un cigarrillo preguntaba muy amablemente:

—¿No cobra esa pobreza?

Patentiza que poco recomendables personas asistían a las casas de cucas el que cierto jugador escarmentado colocase un soldadito de plomo (generalmente de la Guardia civil y con la bayoneta calada) encima de todas sus posturas, broma que no se habría consentido en otra clase de sociedad. También me parece oportuno referir la anécdota siguiente que he leído en una obra de D. Antonio Flores:

Ocurrió que a cierto banquero, cuando se disponía a volver la baraja con el fin de *tirar*, se le cayó un magnífico cigarro puro que acababa de encender, y al inclinarse para recogerlo, levantó un poco la mano y todos los señores puntos pudieron ver la carta que estaba en puerta. Era *casualmente* igual a otra que sobre la mesa había—sotas las dos, según el mencionado D. Antonio Flores—, y cuantos gentlemen y distinguidas damas habían apuntado a la tal figura, aumentaron considerablemente sus puestas, y los que iban en contra se apresuraron a cambiarse.

La súbita y unánime inspiración de los jugadores no produjo el menor asombro al prójimo que tallaba, el cual permaneció impasible durante dichas maniobras. Al fin, sonriente, pronunció el «No va más» de costumbre, y al volver el libro de las 40 hojas los circunstantes vieron con verdadera consternación que se encontraba en puerta el naipe contrario al que pocos segundos antes habían percibido claramente.

El banquero prestidigitador los miró a todos y todos fijaron en él la vista; pero nadie se atrevió a protestar.

Mientras estas y otras cosas acontecían en el *crimen*, las hijas de las cucas y de sus parroquianas habituales entretenían se en el gabinetito de marras con los galanes perdidosos, que iban a comprobar junto a las cursilitas aquellas la mayor o menor exactitud del refrán que supone a los desgraciados en el juego afortunadísimos en amores.

Aliquando tal o cual ganancioso obsequiaba con pasteles y vino dulce a las damiselas y hasta se avenía a jugar con alguna de las más lindas una *vaca*, y hubo quien observó que si el improvisado socio era tan importuno que se obstinaba en acompañar a la jugadora a fin de p[illegible] a lucha con la banca, [illegible] faltó un pretexto a la joven para alejar de su lado al moscón. Lo más corriente era enviarle al mentado gabinetito a buscar un pañuelo o un guante allí olvidado, y claro es que al volver el hombre, por poco que tardara en *no* encontrar la prenda, habíase perdido la vaquita.

Enrique Pérez Escrich, que nos ha contado varias curiosas particularidades de las cucas, refiere que en la timba de una doña Celsa, adonde fué con Floro Moro Godo, sucedió que hallándose los jugadores muy entretenidos en *verlas venir* se oyeron varios campanillazos, y después de algunos cuchicheos y no pocas idas y venidas, la doña Cuca, llorosa y acongojada, comunicó a sus tertulianos que un celador de Policía y tres esbirros pretendían que les franqueasen la puerta.

En un instante desaparecieron los naipes, el dinero y el tapete verde: los principales puntos, sin distinción de sexo, diseminaronse por todas las habitaciones de la casa, buscando cualquier rincón en donde esconderse, y una militara, que se decía alumna del Conservatorio, se apresuró a aporrear el piano, ni más ni menos que si él fuese el culpable de lo que ocurría. El celador, a fuer de perro viejo. no se dejó engañar, y cuantos no pagaron inmediatamente la multa (cincuenta reales las señoras y el doble los caballeros) fueron a terminar la noche en el *cajón de vigilancia*, para ser conducidos después a las cárceles correspondientes.

Aunque, por lo general, se crea que hace bastante tiempo no hay cucas en España, es indiscutible que ese abominable tipo de mujer existe todavía en nuestro país.

Hace veinticinco años, y como consecuencia de una célebre estafa a un prestamista no menos célebre, se descubrió que en cierto hotel de la madrileña calle de Montesa, una señorona, hija de un respetable general ya difunto, explotaba una timbirimba, que, al decir del popular diario «España Nueva», era frecuentada a la vez que por algunos papanatas aristócratas «por gente de presidio».

Y el mismo periódico, si no recuerdo mal, habló también de otras damas ilustres que se beneficiaban con los productos de la *cagnotte*, citando entre ellas a la joven amiga de un personajón conocidísimo, la cual tenía en el salón de su casa, donde se tiraba de la oreja a Jorge, un cepillo o hucha para las benditas ánimas del Purgatorio.

JOSE FERNANDEZ AMADOR DE LOS RIOS

UNA PREGUNTA, LECTOR...

¿Qué vió usted ayer?

Con el fango hasta las rodillas...

Por segunda vez ha comenzado a caer el agua beneficiosa para que fructifique la labor de la sementera; pero...

Existen en Madrid varias zonas enclavadas en el casco de la población que están sin urbanizar. Más concretamente: el barrio de Zafra, detrás de la plaza de Manuel Becerra.

El agua caída hace quince días todavía no se ha evaporado en algunos sitios, formando un fango cenagoso peligroso para la salud.

La calle de Lanuza está convertida en una zanja desde hace innumerable tiempo, en que comenzaron las obras de pavimentación, que no sabemos por qué se han suspendido.

Las calles próximas..., más vale no hablar. Llenas de baches y de barro, el tránsito por ellas supone una empresa heroica, pues ni luz tienen algunas.

¿Por qué no se dan una vuelta el señor alcalde y el señor concejal delegado de Vías y Obras para que se den cuenta de que no exageramos al insistir en las mejoras urbanas que tenemos solicitadas?—*Los vecinos de la calle de Lanuza y adyacentes.*

Jabón de olor...

Tengo la desgracia de vivir en una casa donde hay enclavada una fábrica de jabón, en la plaza de San Gregorio, número 5.

No soy técnico en la materia e ignoro los ingredientes que emplean en esa fabricación; pero el hecho es que cuando lo hacen se sienten unos olores verdaderamente insoportables.

Yo me permito preguntarle al digno y celoso teniente de alcalde: ¿Hay derecho a soportar estos olores nocivos para la salud? ¿Autorizan las Ordenanzas municipales estas clases de industria en el casco de la población?—*Un «desgraciado» vecino.*

Las horas de visita en el Sanatorio de Valdelatas

Se trata de que en este Sanatorio de Valdelatas, desde su fundación, había establecidos días de visita a los enfermos los jueves y domingos, por mañana y tarde. Pero desde hace unos meses han suspendido las visitas de la mañana, lo cual perjudica a numerosas familias que por sus ocupaciones no pueden hacer las visitas por la tarde, y, sobre todo, a las personas de edad que tienen que hacer el viaje de regreso por la noche en este tiempo de invierno. Además, para otros sanatorios dependientes de la misma Dirección no existe tal orden, y no creemos que la suspensión sea porque puedan perjudicarnos, puesto que las horas que había asignadas para visitas están dedicadas al recreo de los enfermos.—*Varios enfermos.*

Más luz...

Los vecinos de las barriadas de la Perejilera y Pueblo Nuevo somos víctimas del trato codicioso de la Compañía Eléctrica Industrial, entidad que debía suministrar el flúido en mejores condiciones y más económico. Pero es el caso que la mayor parte de las noches estamos a obscuras, y cuando llega la luz es tan débil, que no se ve a dos palmos de las narices. ¿Puede consentirrse tal atropello? ¿No hay quien ponga coto a los abusos de estas Compañías?—*Un subscriptor.*

El servicio de tranvías

El cambio de trole de los tranvías del disco número 32 en la Fuentecilla origina constantes paralizaciones del tráfico en las calles de Toledo, Humilladero, Calatrava y otras, con el consiguiente perjuicio para el vecindario y los comerciantes de la barriada. Se remediaría tal cosa prolongando el recorrido del 32 hasta la Puerta de Toledo o el otro lado del puente, hasta Antonio López, facilitando así los medios de comunicación y enlace con las líneas de las rondas.

Ahora que se estudian las modificaciones del servicio de tranvías, creemos sería factible esta indicación.—*Eulogio Prieto.*

Expansiones...

Es imposible pasear por las afueras a tomar un poco de aire puro.

Aprovechando el domingo, único día de que uno dispone para dar un paseo por el campo con sus hijos, he salido éste pasado con los míos a fin de que tomaran el aire y corrieran un poco. Ya ni esto es posible, pues me ha sucedido un caso que dice muy poco en favor del celo de las autoridades a quienes está encomendada la guarda de la decencia en estos lugares.

Como es natural, los niños corren, alejándose, aunque no una gran distancia, pues para eso los llevo al campo. En una de estas veces en que se han alejado un poco han vuelto como avergonzados, sentándose a mi lado. Me he dirigido al lugar de donde los había visto venir y he visto una escena subida de color, muy poco adecuada para niños. No pude por menos de dirigirme a la pareja que así se comportaba, la que me contestó que como no tenían otro sitio donde ir, por no hallar en el centro casas donde dirigirse, ya que el señor director de Seguridad había ordenado el cierre de las que conocían, y, por tanto, se veían obligados a irse hacia las afueras, donde la falta de vigilancia, innecesaria por las mismas, lo hacía posible.

Hube de callarme ante esto, prometiéndome dirigir este ruego para que se vea el medio de que estos señores no tengan disculpa para sus desaprensiones tan crudas y al aire libre.—*Julio Estévez.*

Quejas contra una superiora

En el Hospital de Mujeres Incurables, y por la superiora del mismo, se viene cometiendo un atropello con las jóvenes enfermeras de dicho establecimiento.

Trabajan quince horas diarias, les exigen la posesión de la bula, las obligan a ir a misa, y lo que es más, siempre amenazándolas con el despido.

Llamamos, pues, la atención del departamento a que pertenezca para que se haga justicia y se establezcan las nuevas disposiciones, y que vuelva la tranquilidad a las mencionadas «chicas», toda vez que el trabajo que llevan es un trabajo de provecho y humanidad.—*Teófilo Piña.*

EN LA CASA DEL PUEBLO

Los dependientes de comercio ante la actitud patronal

En el salón teatro de la Casa del Pueblo celebraron anoche una interesante asamblea los dependientes de comercio.

El teatro se hallaba completamente lleno de dependientes, reinando entre ellos gran entusiasmo.

Actuó de presidente el camarada Cea.

Ovidio Salcedo manifestó que la lucha de los patronos tiene su explicación en la apatía que sienten por la organización muchos dependientes, los cuales no han solicitado aún el ingreso en el Sindicato. Se refiere a continuación a la campaña que han de hacer los dependientes de comercio para orientar en el litigio a la opinión.

Habla de las gestiones de los obreros y las transigencias de los mismos. Cita los argumentos que aducían los patronos para no aprobar las bases de trabajo.

El camarada Santamarina explicó la escala de salarios para demostrar que las peticiones de los obreros son justas. Habla de las gestiones que han hecho entre sí los patronos, los cuales han recaudado dinero—dice el orador—para atender a las roturas de lunas, caso de que se plantee la huelga.

Continuó diciendo Santamarina que el dinero que recauden los patronos será insuficiente si los dependientes de comercio saben cumplir con su obligación

Luego manifiesta que a los dependientes de comercio no les conviene ir a la huelga, porque ello serviría de pretexto a los patronos para justificar los despidos sin necesidad de pagar la indemnización correspondiente. Si el despido se verifica sin la causa de la huelga, los patronos abonarán cuatro meses de indemnización a los perjudicados.

Termina recomendando a los dependientes que no firmen más cantidad de la que perciban.

Claudina García analiza acertadamente las bases de trabajo para referirse al gran negocio que hicieron los comerciantes en la pasada guerra. Hace en elocuentes párrafos una defensa justa a la mujer obrera para terminar diciendo: «A iguales deberes, iguales derechos.»

Cañizares dice que en la dependencia mercantil existen dos tendencias distintas, y éstas se unen cuando hay que dar la batalla a la clase patronal. Habla de los prejuicios de la clase, y dice que hay que moldear el espíritu de los trabajadores para que se saturen en la lucha de clases. Se refiere a la mujer y dice que es materia explotable, y ello obliga al hombre a elevarla hasta donde la corresponda. Hay que educar a la mujer para que nos ayude en la lucha sindical.

Cita, por último, a Pablo Iglesias, para poner de manifiesto que las ideas del socialismo han surtido efecto.

Enrique de Santiago pronuncia un breve discurso para manifestar la íntima solidaridad que presta la U. G. T. a los dependientes de comercio, caso que éstos tengan que adoptar una actitud gallarda ante el conflicto que les plantean los patronos al no aceptar las bases de trabajo, las cuales tienen fuerza de ley.

La Directiva dió lectura a una carta de la camisería Casa de Quirós, en la cual D. Néctor Quirós se solidariza con los dependientes de comercio y ruega no se le confunda con los almacenes Quirós, que se hallan en contra de las reivindicaciones obreras.

Por último, la Directiva manifestó que el lunes habrá en la Casa del Pueblo una Comisión permanente para resolver los asuntos a que obligue la clase patronal con su actitud.

Los sin trabajo de Londres promueven desórdenes

Londres, 27.—Esta mañana se han producido varios encuentros entre algunos centenares de obreros sin trabajo, que iniciaron una manifestación ante una de las oficinas de colocaciones de uno de los barrios de la capital, y las fuerzas de la Policía que trataron de dispersarlos.

Los policías hicieron uso de sus porras y los manifestantes contestaron con piedras, resultando varias personas heridas.

No se sabe que haya habido detenciones.

MANIFESTACION ANTE EL PARLAMENTO

Los "taxis" de Atenas

Atenas, 27.—Los propietarios de los taxímetros que deben ser retirados de la circulación han manifestado ruidosamente en las calles por parecerles insuficiente la indemnización que se les ofrece por tal motivo.

Después de la manifestación los propietarios de los «taxis» abandonaron éstos ante el Parlamento.

La Policía se vió obligada a conducir los coches a diferentes garajes de la capital.

Corte estilo sastre. Confecciones. Modas
PAZ
AVENIDA DE PI Y MARGALL, 9.-MADRID
Máxima elegancia por mínimo precio

FOLLETON DE LA LIBERTAD (129)

EL JUDIO ERRANTE

POR

EUGENIO SUE

—¡Cómo!—exclamó Rodin, a quien esta determinación de la joven desbarataba todos sus proyectos—. Queréis que ignore...

—Quiero que el príncipe Djalma no sepa quién es el amigo desconocido que le auxilia; deseo que mi nombre no se pronuncie delante de él y que ignore que existo, a lo menos por ahora. Más adelante..., quizás dentro de un mes..., veré; las circunstancias me guiarán.

—Pero ese incógnito—dijo Rodin ocultando lo mucho que le contrariaba—, ¿no será difícil de guardar?

—Si el príncipe habitase en el pabellón, convengo en ello; la vecindad de mi tía podría enterarle, y este recelo es uno de los motivos que me hacen renunciar a mi primer proyecto. Mas el príncipe habitará un barrio bastante separado: la calle Blanca. ¿Quién puede informarle de lo que debe ignorar? Uno de mis antiguos amigos, monsieur Norval; vos, señor, y esta buena niña—e indicó a «la Jibosa»—, en cuya discreción puedo confiar como en la vuestra; seréis los únicos que sabréis mis secretos...; por consiguiente, estará bien guardado. Mañana hablaremos extensamente sobre este asunto; primero conviene saber el paradero de ese desgraciado príncipe.

Rodin, aunque muy contrariado por la repentina determinación de Adriana con respecto a Djalma, procuró disimular, y respondió:

—Cumpliré puntualmente vuestros deseos, señorita, y mañana, si me lo permitís, iré a daros razón de lo que no hace mucho os dignabais llamar mi misión providencial.

—Hasta mañana; os esperaré con impaciencia—dijo Adriana a Rodin afectuosamente—. Permitid que cuente siempre con vos, como de hoy en adelante podéis contar conmigo. Preciso será que os manifestéis indulgente, porque preveo que tendré aún que solicitaros muchos consejos y servicios, cuando ya os debo tantos.

—Nunca me deberéis bastante, mi querida señorita; nunca bastante—dijo Rodin dirigiéndose precipitadamente hacia la puerta, después de saludar a Adriana. Cuando iba a salir del cuarto, hallóse cara a cara con Dagoberto.

—¡Ah! ¡Ya tengo uno!—exclamó el soldado sujetando al jesuíta por el cuello de la levita con mano vigorosa.

XC

Las disculpas

La señorita de Cardoville, al ver a Dagoberto coger a Rodin de un modo tan brusco por el cuello de la levita, exclamó espantada, acercándose al soldado:

—¡Cielos! Caballero, ¿qué hacéis?

—¡Qué hago!—respondió el soldado duramente sin soltar a Rodin y volviendo la cabeza hacia Adriana, a quien no conocía—; aprovecho la ocasión de apretar el garguero a uno de los de la pandilla del renegado, hasta que me diga en dónde están mis pobres niñas...

—¡Me ahogáis!—exclamó el jesuíta con voz debilitada y procurando librarse de las manos del soldado.

—¿En dónde están las huérfanas, ya que no las hallo aquí, y en el convento me han dado con la puerta en los hocicos sin querer contestarme?—exclamó Dagoberto con voz potente.

—¡Socorro!—dijo Rodin entre dientes.

—¡Ah! ¡Esto es horrible!—dijo Adriana, pálida y trémula, dirigiéndose al soldado con las manos juntas—. ¡Señor, por Dios! ¡Escuchadme, escuchadle!

—Señor Dagoberto—exclamó «la Jibosa» asiendo con sus pequeñas manos los brazos del soldado, indicándole a Adriana—, es la señorita de Cardoville. ¡Semejante violencia delante de ella!... Además, sin duda..., os engañáis.

Al oír el nombre de la señorita de Cardoville, la bienhechora de su hijo, el soldado se volvió bruscamente y soltó a Rodin.

—Perdonadme, señorita—dijo Dagoberto acercándose a Adriana, pálida aún del susto—; ignoraba quién erais y no he podido dominarme.

—¡Pero, Dios mío! ¿Qué os ha hecho el señor?—dijo Adriana—. Si me hubiesei escuchado, habríais...

—Perdonadme, señorita, si os interrumpo—dijo el soldado a Adriana con voz reprimida y dirigiéndose a Rodin, que había recobrado su serenidad—. Dad gracias a la señorita y marchaos, porque si permanecéis aquí, no respondo de mí.

—Dos palabras solamente, mi querido señor—dijo Rodin—; yo...

—Repito que no respondo de mí si no os marcháis—exclamó Dagoberto dando en el suelo un golpe con el pie.

—Pero, por Dios, decid al menos el motivo de vuestro enojo—contestó Adriana—, y, sobre todo, no os fiéis de las apariencias; tranquilizaos y escuchadnos...

—¡Que me calme, señorita!—exclamó Dagoberto desesperado—. No pienso más que en una cosa: en la llegada del mariscal, que hoy o mañana estará en París.

—¡Es posible!—dijo Adriana.

Rodin hizo un ademán de sorpresa y alegría.

—Ayer noche—añadió Dagoberto—recibí una carta del mariscal; desembarcó en el Havre; hace tres días que estoy practicando diligencias para lograr que me sean devueltas las huérfanas, ya que se han descubierto las intrigas de estos miserables—e indicó a Rodin con ira—. ¡Pues bien! Nada he alcanzado. Urden alguna otra trama y son capaces de cualquier cosa.

—Pero, señor—dijo Rodin acercándose—; permitid que os...

—¡Marchaos!—exclamó Dagoberto, cuya irritación y ansiedad aumentaron pensando que de un momento a otro podía llegar a París el mariscal Simón—. Ausentaros, porque, a no ser por la señorita..., al menos me habría vengado en alguno.

Rodin hizo a Adriana una seña de inteligencia, y acercándose a ella prudentemente, le indicó a Dagoberto con un gesto de interesante conmiseración, y dijo a éste:

—Señor, me marcharé, y de tan buena voluntad, que cuando entrabais yo iba a salir.—Y acercándose aun más a la señorita de Cardoville, el jesuíta le dijo en voz baja: —¡Pobre soldado! El dolor extravía su razón y no se halla en estado de oírme. Explicádselo todo, mi querida señorita, y quedará bien chasqueado—añadió con aire sutil—. Pero antes—añadió Rodin registrando el bolsillo de su levita, del que sacó un papel doblado—, os ruego que le entreguéis esto, mi querida señorita; es mi venganza..., y no será mala.

Y como Adriana, con el papel en la mano miraba sorprendida al jesuíta, éste puso su índice sobre los labios, como encargándole el silencio, acercóse a la puerta andando hacia atrás de puntillas, y salió del cuarto dirigiendo una mirada compasiva a Dagoberto que, abatido, con la cabeza baja y los brazos cruzados, permanecía indiferente a los solícitos consuelos que le prodigaba «la Jibosa». Así que Rodin estuvo fuera del cuarto, Adriana se acercó al soldado y le dijo con voz suave y que manifestaba sumo interés:

—Vuestra brusca entrada me ha impedido haceros una pregunta que me interesa mucho. ¿Cómo va vuestra herida?

—Gracias, señorita—dijo Dagoberto desechando sus penosas ideas—. Siento infinito el haberme portado tan bruscamente delante de vos, pero no puedo remediarlo; cuando veo a esas gentes la sangre me hierve.

—Y no obstante, creedme, habéis juzgado con demasiada ligereza a la persona que hace poco estaba aquí.

—¿Con demasiada ligereza, señorita? No es hoy el primer día que le veo; estaba con ese renegado de abate d'Aigrigny.

—Bien; pero eso no importa para que sea un hombre de bien.

—¡Ese!—exclamó Dogoberto.

—Sí..., y en este mismo momento se ocupa sólo de una cosa: de hacer que os devuelvan vuestras queridas niñas.

—¡Ese!—contestó Dagoberto mirando a Adriana como si no pudiese dar crédito a lo que oía—. ¡Devolverme él mis niñas!

—Sí, y quizás más pronto de lo que pensáis.

—Señorita—dijo Dagoberto de pronto—, os engaña; no os fiéis de ese viejo truhán.

—No—dijo Adriana sonriéndose—, tengo pruebas de su buena fe. Por de pronto, él es quien ha conseguido que pueda salir yo de esta casa.

—¿Sería cierto?—dijo Dagoberto estupefacto.

—Muy cierto, y lo que es aún más: aquí tenéis una cosa que os reconciliará con él—añadió Adriana entregando a Dagoberto el papelito doblado que Rodin le entregó al marcharse—. No queriendo exasperaros más con su presencia, me dijo: «Señorita, entregad esto a ese valiente soldado, lo que me vengará de él.»

Dagoberto miraba asombrado a la señorita de Cardoville, desplegando maquinalmente el papel. Cuando lo hubo abierto y reconocido su cruz de plata ennegrecida por los años, con la vieja cinta encarnada ajada, que le habían robado en el mesón del Halcón Blanco con sus papeles, exclamó con voz entrecortada y fuerte palpitación de corazón:

—¡Mi cruz!... ¡Es mi cruz!— Y en su extremada alegría apretaba la estrella de plata contra sus bigotes canos. Adriana y «la Jibosa» se enternecieron al ver la emoción del soldado, que exclamó dirigiéndose a la puerta por donde Rodin se había marchado:

—Después de un servicio prestado al mariscal Simón, a mi mujer o a mi hijo, no pudieran hacerme nada que me fuese más grato. ¡Y le he injuriado..., maltratado delante de vos! Debo darle una satisfacción, y se la daré. ¡Oh, sí! Se la daré.—Y salió pricipitadamente del cuarto, atravesó corriendo las dos piezas contiguas, llegó a la escalera, que bajó con rapidez, y alcanzó a Rodin en la última grada.

—Señor—dijo el soldado con voz conmovida y cogiéndole por el brazo—, es necesario que volváis a subir al momento.

—Beno sería que os decidieseis, mi querido señor—dijo Rodin con agrado, parándose—. Hace poco me mandabais que me marchase; ahora queréis que vuelva. ¿A qué debo atenerme?

—Antes obré mal, y cuando lo conozco lo reparo. Os injurié y maltraté delante de los testigos... Delante de los mismos me disculparé.

—Pero, mi querido señor—; os... doy gracias...; voy de prisa.

—¿Y amí qué me importa que vayáis de prisa? Repito que es preciso que subáis al momento, o si no..., o si no—añadió Dagoberto cogiendo la mano del jesuíta y estrechándola con ternura y cordialidad—, o si no la satisfacción que me causáis devolviéndome mi cruz no será completa.

—Que no quede por eso, mi buen amigo; subamos..., subanos...

—Y no sólo me habéis devuelto mi cruz..., que... si la he llorado tanto..., sin que nadie lo supiese...—dijo Dagoberto con efusión—, sino que esa señorita me ha dicho que a vos deberé... que esas pobres niñas..., ¡nada de vana alegría! ¿Es cierto? ¡Dios mío! ¿Es cierto?

—¡Ah, ah! Mirad el curioso—dijo Rodin sonriéndose con sutileza, y añadió: —Vamos, vamos; perded cuidado; ya os devolverán vuestros dos ángeles..., viejo diablo.—Y el jesuíta empezó a subir la escalera.

—¿Me las devolverán... hoy?—exclamó Dagoberto, y detuvo a Rodin por el brazo.

—¿Qué hacemos, mi buen amigo?—dijo el jesuíta—. ¿Nos paramos, subimos o bajamos?

—Tenéis razón; allá arriba podremos hablar mejor. Venid, apresuraos—dijo Dagoberto, y dando el brazo a Rodin le hizo precipitar el paso, conduciéndole triunfante al cuarto en que Adriana y «la Jibosa» habían quedado pasmadas de la súbita desaparición del soldado.

—¡Aquí está..., aquí está!...—exclamó Dagoberto entrando—. Por fortuna, le he pillado al pie de la escalera.

—Y me habéis hecho subir a tan buen paso—añadió Rodin—, que apenas puedo respirar.

—Ahora, señor—dijo Dagoberto con voz grave—, declaro delante de la señorita que he obrado desacertadamente en maltrataros e injuriaros, por lo que os pido me perdonéis, y reconozco con alegría... que os debo..., ¡oh!, mucho...; sí, mucho...; y os lo juro, cuando debo

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

LA ENSEÑANZA

De enseñanza

Las escuelas de la República

La «Gaceta» de ayer publica una nueva lista de las escuelas graduadas que, con carácter definitivo, ha creado el ministro de Instrucción pública.

Esta nueva relación asciende a 260 plazas de maestros y maestras de sección.

Sigue el diario oficial demostrando que no es un mito «el mito de la creación de escuelas», como ha dicho un periódico de la derecha.

El turno primero en el concurso de traslado

Entre los muchos portillos que al favor o a las «combinaciones» dejó abiertos el Estatuto del 23, figura en lugar destacado el turno primero de provisión de escuelas.

Por este turno, el maestro que estuviera en condiciones de pasar un año separado de su destino, pedía la excedencia, y como derecho preferente podía escoger entre las mejores vacantes. Es decir, que a quien abandona su plaza se le prefiere a otro maestro con treinta o cuarenta años de servicios ininterrumpidos.

Así, uno, por ejemplo, que servía en un pueblo lejano de la capital, y sabía que por jubilación o traslado iba a quedar vacante una escuela próxima a aquélla, pedía la excedencia, y, a su debido tiempo, cuando anunciaban la vacante que él desaba, pedía el reingreso, solicitaba dicha escuela, y a vivir.

Ya pudiera solicitala quien fuese, de cualquiera categoría y con todos los años de servicio que se quiera; la escuela, por esa absurda e inmoral preferencia, iba a parar a manos del excedente.

Como la publicación de la nueva ley de Instrucción pública ha de retrasarse algún tiempo todavía, creemos que el ministro haría muy bien si suspendiera tal prerrogativa a quienes huyen de la escuela. Abierto tienen el cuarto turno, y a él pudieran acudir.

Nos dicen que el Consejo de Instrucción pública ha aprobado una moción solicitando la supresión del turno primero.

Jubilaciones

Se jubila a doña Consolación Tejedor Hidalgo, maestra de Valsemana (León); a doña Rosario Moúro Mirabet, de Villanueva de la Barca (Lérida); a doña Clara Capello Obiol, de Vilablarcia (Gerona); a D. Ramón Uria Alvarez, de Ruedes-Gijón (Oviedo); a don Alberto Mínguez, de Torres de Albarracín (Teruel), y a D. Saturnino Gubial Más, de Puiboleo (Huesca).

Aparejadores Clases a cargo de Ingenieros y Aparejadores. Apuntes adaptados, exclusivos para los alumnos. **Academia Martos, Cruz, 9, 1.º T.º 93234**

Instituto REGINA BACHILLERATO COMERCIO, MAGISTERIO
Profesorado licenciado IDIOMAS
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 8. Teléfono 96732.

REFERENCIAS DE CARRERAS

Publicadas en esta sección:
Ingenieros de Montes: 27 Junio
Pericial de Aduanas: 4 Julio.
Auxiliar de Aduanas: 11 Julio.
Ingenieros agrónomos: 18 Julio.
Ingenieros de Caminos: 25 Julio.
Ingenieros industriales: 1 Agosto.
Peritos agrícolas: 8 Agosto.
Peritos aparejadores: 15 Agosto.
Ingenieros aeronáuticos: 22 de Agosto.
Arquitectos: 29 Agosto.
Piloto de la Marina mercante: 19 Septiembre.
Ayudante de Obras públicas: 26 Septiembre.
Maquinista de la Marina mercante: 10 Octubre.

OPOSICIONES

Aspirantes al Banco de España: 200 plazas, con 3.500 pesetas de ingreso. Presentación de instancias: Del 15 de Diciembre al 15 de Enero. Exámenes, Marzo 1932.

Radiotelegrafía: Número ilimitado de plazas. Exámenes en Noviembre 1931.

Oficiales terceros de Faros: 30 plazas con 4.000 pesetas de sueldo, más gratificaciones. Presentación de instancias hasta el 30 Abril 1932. Exámenes, 1 Junio 1932. No se exige título.

Oficiales de Telégrafos: Cien plazas. Exámenes, 15 Febrero.

Carteros: 500 plazas. Presentación de documentos hasta el 28 de Noviembre 1931.

Escuelas Normales: 1.940 plazas. Próximas a convocarse:

Cuerpo Auxiliar Administrativo de Hacienda.

Oficiales de Correos.

Interventores de Administración local.

Depositarios de Administración local.

Abogados del Estado.

Secretarios de Ayuntamiento (1.ª, 2.ª y 3.ª).

Notarios.

Judicatura.

Fiscales.

Secretarios judiciales.

Auxiliares femeninos del ministerio de la Guerra.

Auxiliares mecanógrafas del ministerio de Marina.

REFERENCIAS DE OPOSICIONES

Publicadas en esta sección:
Radiotelegrafía: 12 Septiembre.
Banco de España: 26 Septiembre.
Oficiales de Telégrafos: 31 Octubre.
Carteros: 7 Noviembre.

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago, e intestinos, se curan con el

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

Telégrafos Academia Muro. Director, D. Agustín Muro, jefe de Telégrafos. Siete horas diarias de clase. Garantízase dominio programas. Permítese padres o interesados asistencia clases sin compromiso, uno o más días, antes inscribirse esta Academia. Matrícula de 6 a 8, Abada, 11, pral., hasta el 7 Diciembre, en cuya fecha, y por necesaria ampliación locales, se trasladará a Desengaño, 12

NOTICIAS

Dispensario Municipal Antituberculoso.—Ayer viernes, a las doce y media de la mañana, dió su anunciada conferencia del curso de Vulgarización antituberculosa el doctor D. Juan Esteban Muñoz, disertando acerca de «El sol y las tuberculosis quirúrgicas».

Comenzó poniendo de relieve la importancia del tema, tanto por lo obscuro de algunos problemas en él comprendidos, como por la trascendencia práctica y por la eficacia que su aplicación ha conseguido en muchos casos.

Después de estudiar físicamente los rayos solares, haciendo un análisis de sus propiedades en relación con las radiaciones más elementales de que están compuestos, dió a conocer algunas de las propiedades de estas radiaciones y de la acción de cada una de ellas sobre el organismo.

Explicó los efectos que los rayos solares ejercen en nuestro cuerpo, tanto locales sobre la piel, como generales, así como la acción nociva que un mal uso de este precioso elemento puede ocasionar por una aplicación inadecuada.

El conferenciante fué muy aplaudido.

F. U. E. D.—El próximo martes, día 1 de Diciembre, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el local de la Asociación de Alumnos de Ingenieros Industriales, Bolsa, 14, una reunión de delegados de fútbol, para tratar varios asuntos relacionados con este deporte.

Lar Gallego.—Hoy sábado, a las siete de la tarde, pronunciará en este Centro una conferencia don Jesús González Basanta acerca del tema «Galicia en la historia de España y en la Historia del Arte, La Coruña y su provincia».

Colegio Oficial de Veterinarios.—Este Colegio celebrará junta general reglamentaria el 30 del corriente mes, en su local, San Bernardo, número 2, a las tres y media de la tarde.

Academia Médico-Quirúrgica.—La Academia Médico-Quirúrgica Española celebrará sesión pública el lunes 30, a las siete, en su local, Esparteros, 9.

El doctor Barraquer expondrá un trabajo sobre la necesidad urgente de una inspección escolar bajo el aspecto oftálmico; el doctor Pulido Martín, acerca de «La uretrotomía interna» (errores y complicaciones); el doctor Lafora, su comunicación ya anunciada.

Casa Regional Murciana.—Esta Sociedad celebrará mañana domingo junta general extraordinaria, a las diez y media de la mañana, en primera convocatoria, y a las once, en segunda, para tratar de varios asuntos, entre ellos el de la reforma de su reglamento.

Antiguos Alumnos del Instituto-Escuela.—La Asociación de Antiguos Alumnos del Instituto-Escuela, en colaboración con el «A 56», celebrará hoy, a las cuatro y media de la tarde, una reunión, en la que leerá unas cuartillas don Pío Baroja. Terminará con un té.

Unión de Radiotelegrafistas Españoles.—Esta entidad celebrará junta general extraordinaria mañana domingo, a las nueve de la mañana, en primera convocatoria, y a las nueve y media, en segunda, para tratar de lo referente al contrato de trabajo de los servicios fijos.

Se ruega a todos los compañeros la puntual asistencia.

Conferencia de Mariano San Ildefonso.—Hoy sábado, a las siete y media de la tarde, dará una conferencia ante el micrófono de Unión Radio el notable poeta Mariano San Ildefonso, disertando sobre el interesante tema «La igualdad de los hijos en nombre y en derechos», precedida de un prólogo a cargo de D. José López Sánchez, director de la ilustración social «Cultura», organizadora de este ciclo de charlas radiadas.

Ateneo Teosófico.—Hoy sábado, a las siete y cuarto de la tarde, tribuna libre, en Factor, 7, principal, disertará en réplica a la conferencia del 18 del actual don Bernardo Andueza, desarrollando el tema «Jesús y sus enseñanzas».

La entrada es pública.

Círculo de Actores.—Mañana domingo, de seis de la tarde a nueve de la noche, se celebrará en los salones de este Círculo (Príncipe, 27) un gran baile de sociedad, siendo indispensable para poder asistir al mismo la presentación del «carnet» de socio y el recibo del presente mes. Las invitaciones de señora pueden recogerse en las oficinas del mismo, de cuatro a siete de la tarde.

Casa de los Gatos.—Mañana domingo, a las seis de la tarde, y en el domicilio social de esta Agrupación, calle de la Bola, 2, principal, el ilustre madrileño y poeta D Juan Pérez Zúñiga dará a conocer varias composiciones suyas, y la afamada orquesta Los Benis ejecutará un concierto a base de obras de su repertorio, a cuyo acto quedan invitados todos los socios y sus familiares.

Comité Nacional de Orientación Científica del Trabajo.—El martes, día 1 de Diciembre, a las siete de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Instituto de Ingenieros Civiles (calle Marqués de Valdeiglesias, 1, Madrid) la primera reunión anual plenaria de este Comité.

Nueva estación telefónica.—El alcalde de Mélida, con motivo de la inauguración del servicio telefónico en aquella población, nos ha enviado un cariñoso telefonema de saludo en nombre de aquel pueblo y de su Ayuntamiento, saludo al que correspondemos cordialmente.

Círculo de Bellas Artes

Exposición de acuarelas, de cerámica y de pintura

Hoy sábado, a las seis y media de la tarde, se inaugurarán en los salones del Círculo de Bellas Artes las Exposiciones de acuarelistas, de cerámica, Pla de la Herrería, y de pintura, de Cristóbal González Florit.

La entrada será pública los días laborables, de seis y media a nueve de la noche. Los domingos sólo se abre por las mañanas, de once a una.

El impuesto al vino

Existe una gran efervescencia entre los elementos a los que afecta el propósito del Ayuntamiento de Madrid de elevar los impuestos al vino en proporciones tan exageradas que llegan a 30 pesetas por hectolitro para los vinos comunes—más que el valor del producto en propiedad—y a 60 pesetas para los vinos generosos. Esta inquietud se reflejará en la asamblea magna convocada para mañana domingo, a las diez de la mañana, en el Círculo de la Unión Mercantil, en la que intervendrán valiosas representaciones de toda España.

A este acto se han adherido numerosas entidades nacionales y regionales, que aportan su esfuerzo para patentizar al Gobierno las lesiones que causarían a la producción y al comercio los pretendidos aumentos.

Las adhesiones se reciben en el domicilio social de La Viña, calle de Colmenares, 3, y en la Patronal de Vinos y Aguardientes, Echegaray, 21.

Linimento de Sloan

El 3 de Diciembre

APARECERA LA REVISTA DE SENSACIONAL INTERES

LOS GRANDES SUCESOS

DIECISEIS GRANDES PAGINAS a todo color. Profusión de grabados y de fotografías. Colaboración de los más afamados escritores.

EMOCION, INTERES, MISTERIO

Precio: 30 céntimos

CAMIONES
TALLER MECANICO, VIRIATO, 5

Maderas ADRIAN PIERA Santa Engracia, 125

MOVIMIENTO OBRERO

Asociación de Obreras del Hogar

Esta Asociación celebrará junta general ordinaria mañana domingo, a las cinco de la tarde, en la Casa del Pueblo (Piamonte, 2), salón terraza.

Reuniones para hoy en la Casa del Pueblo

Salón terraza, de siete a nueve de la noche, Teléfonos.

A las diez de la noche, Sindicato de dependientes.

Salón grande, a las siete de la tarde, Escuela de Aprendices (Arte de Imprimir).

A las diez de la noche, Comisionistas y viajantes.

Universidad Central

Fundación Ureña

Se anuncia la concesión de una beca de 2.000 pesetas anuales, que se adjudicará por la Junta Patronal a un alumno oficial de la Facultad de Derecho de esta Universidad.

Los solicitantes deberán reunir las condiciones siguientes:

Primera. Ser alumno oficial que haya aprobado, al menos, el primer año en la Facultad de Derecho de Madrid.

Segunda. Justificará su pobreza y la de sus padres, apreciada siempre, sin recurso alguno, por la Junta Patronal.

Tercera. Justificación de los estudios en la segunda enseñanza y en la Facultad de Derecho de Madrid.

Cuarta. La beca se adjudicará por un año; pero podrá reiterarse al mismo alumno en año o en años sucesivos.

Quinta. Las solicitudes se presentarán en la secretaría de la Facultad de Derecho de esta Universidad, en las horas de once a una, dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid».

Partidos de pelota

En el Jai-Alai

Primeramente jugaron, a remonte, Ostolaza y Berolegui (rojos) contra Echániz (A.) e Iturain (azules).

Por ocho tantos ganaron los rojos, que dominaron en todo el partido.

A continuación se enfrentaron, a cesta, Félix y Trecet (rojos) contra Segundín y Aguinaga (azules).

Resultó competidísimo, igualando a 40 tantos; después avanzan los rojos y ganan el partido por cinco tantos.

La banda de Milicianos nacionales

Esta importante agrupación musical ejecutará mañana domingo, a las diez de la noche, en el estudio de Unión Radio, y bajo la dirección del maestro Tojo, el siguiente programa:

Primera parte. — «Suspiros de España», pasodoble, Alvarez; «C'est l'amour?», vals de concierto, Dorado; «Tosca», selección, Puccini. (Solista, D. Antonio García, clarinete.)

Segunda parte. — «Lo cant del valenciá», pasodoble de concierto, Sosa. (Solista, Sr. Hernández, bombardino.) «Una nit d'albaes», poema sinfónico, Giner. (Solistas, Sr. Torrens, flauta, y Sr. Vázquez, clarinete.) «Agua, azucarillos y aguardiente», fantasía, Chueca.

Tercera parte. — «Las golondrinas», pantomima, Usandizaga. (Solistas, Sr. Hernández, bombardino, y Sr. García, clarinete.) «La Dolores», jota, Bretón. (Solista, Sr. Silván, trompeta.)

El número del teléfono de LA LIBERTAD es el 16.428

VIAJES Y AVENTURAS

El hombre que tuvo harén

POR

LUIS DE OTEYZA

Obra de excepcional interés. Paisajes exóticos. Personajes extraordinarios. Episodios amenísimos. Un libro verdaderamente cautivador.

Los lectores del autor de «El diablo blanco», la novela moderna española de más extensa divulgación, encontrarán otra vez páginas iguales o superiores a las que tanto les complacieron.

CINCO PESETAS

EL TIEMPO

En la región gallega se registran lluvias abundantes, habiendo marcado el pluviómetro 19 litros por metro cuadrado en La Coruña; 22 en Santiago y 13 en Pontevedra. En Asturias y región del Duero también se observan lluvias menos copiosas.

En general, el tiempo pierde estabilidad en España.

La temperatura más alta entre las máximas es la de Málaga, donde el termómetro alcanzó los 23 grados, y entre las mínimas, son las más bajas las de Salamanca, un grado; Soria, 2; Palencia, Burgos y Segovia, 3.

En Madrid varió el termómetro entre 8 y 14 grados.

Tiempo probable según el Servicio Meteorológico Español

Cantabria y Galicia: Vientos del Oste y chubascos.

Resto de España: Cielo nuboso o nebuloso y ligeras lluvias.

PARA LOS BACHILLERES

EXAMENES EN ENERO

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:

«Vistas las solicitudes de varios alumnos del Bachillerato de 1903 en demanda de que se les autorice para terminar sus estudios en el próximo mes de Enero,

Este ministerio, con el fin de dar facilidades a estos alumnos para que puedan legalizar su situación académica, ha dispuesto lo siguiente:

Primero. Que se concedan exámenes extraordinarios en la segunda quincena del próximo mes de Enero a los alumnos del plan del año 1903 que les falte una, dos o tres asignaturas para terminar el Bachillerato.

Segundo. Estos alumnos podrán verificar la matrícula durante el próximo mes de Diciembre.

Tercero. Este plazo de matrícula regirá también para los alumnos del Bachillerato universitario a quienes se les concedió exámenes en Enero por orden de 20 de Octubre último.»

Radiotelefonía

Programa para hoy

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las once cuarenta y cinco, nota de sintonía; a las doce, campanadas de Gobernación; programas del día; a las doce y cuarto, señales horarias; fin de la emisión. A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto: «La hilandera», Mendelssohn; «La tempestad», Chapí; revista de libros, por Isaac Pacheco; «Tzingaresca», Monti. «El ocaso de los dioses», Wagner; a las tres y media, noticias de última hora; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; catizaciones de Bolsa; programa del oyente; a las ocho, noticias de Prensa; continuación del programa del oyente; a las ocho y media, fin de la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; selección de la opereta «La viuda alegre»; a las doce, campanadas de Gobernación; noticias de última hora; continuación de «La viuda alegre»; a las doce y media, cierre de la estación.

Programa para mañana

Unión Radio (E. A. J. 7, 424 metros).—A las dos y media, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto. «Coplas de mi tierra», Palau; «La bruja», Chapí; «Dos cantos italianos», Volpatti; «El barbero de Sevilla», Rossini; «¡Viva el rumbo!», Zabala; a las tres cincuenta y cinco, información teatral; a las cuatro, fin de la emisión. A las siete, campanadas de Gobernación; transmisión desde el Ateneo: homenaje a Pi y Margall; a las ocho y media, fin la emisión. A las diez, campanadas de Gobernación; señales horarias; concierto por la Banda de Milicianos Nacionales; a las doce, campanadas de Gobernación; música de baile; a las doce y media, cierre de la estación.

CORREO DE TEATROS

EL CARTEL DEL ESPAÑOL.—Esta tarde, precios populares; butacas, tres pesetas, «La loca de la casa». Esta noche, «El alcalde de Zalamea», geniales creaciones ambas de Enrique Borrás.

LARA.—He visto muchas funciones—con asunto divertido—; pero jamás me he reído—como en «Vivir de ilusiones».

MUÑOZ SECA.—Irene López Heredia y Mariano Asquerino en «Una aventura diplomática». ¡Emoción! ¡Interés! ¡Intriga! La mejor comedia de espionaje.

ANTONIA MERCE, «ARGENTINA», 1 y 3 de Diciembre en el teatro Español.

LATINA.— (Cine sonoro).—Grandes éxitos partido fútbol Madrid-Athlétic de Bilbao (actualidad deportiva), «La gran parada», hablada en castellano, y otras.

Lunes, «El guerrillero» (Juan Martín el Empecinado), episodio histórico de la guerra de la Independencia, película española.

Jueves, «Hay que casar al príncipe», por José Mogica, Concha Montenegro y Miguel Ligero, hablada y cantada en castellano.

Sección religiosa

Santos de hoy.—Santos Gregorio III, Papa; Santiago de la Marca, confesor; Mansueto, Urbano, Félix, obispos; Rufo, Sóstenes, Esteban, el joven mártir.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.— (Enrique Borrás).—6,30 (popular; butacas, tres pesetas), La loca de la casa (éxito extraordinario).—10,30 (corriente), El alcalde de Zalamea (portentosas creaciones de Borrás).

COMEDIA.—A las 6,15 (popular, tres pesetas butaca), Mi padre.—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca), Mi padre.

CALDERON.— (Compañía Pino-Thuillier).— 6,30 y 10,30, Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán (clamoroso éxito).

FONTALBA.— (Carmen Díaz-.—A las 6,30 y 10,30, La melodía del jazz-band (clamoroso éxito de Benavente).

LARA.— 6,30 y 10,30, Vivir de ilusiones (éxito de Arniches).

ZARZUELA. — 6,30, El patio, Cuando los hijos de Adán no son los hijos de Evarista.—10,30 (estreno), Tolín Tolón.

MARIA ISABEL.—6,30 y 10,30, La fuga de Bach (delirante éxito de risa).

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, Entre todas las mujeres (gran éxito de Serrano Anguita).

MUÑOZ SECA.— (Compañía López Heredia).— 6,30 y 10,30, Una aventura diplomática. (Butaca, cinco pesetas.)

COMICO. — (Loreto-Chicote). — 6,30, 10,30, María o la hija de un tendero. (Extraordinario éxito.)

BEATRIZ.— A las 6,30 y 10,45 (populares, tres pesetas butaca), clamoroso éxito de A. M. D. G. (La vida en un colegio de jesuitas).

FIGARO (Doctor Cortezo, 5, entre Atocha y Progreso; teléfono 93.741).—A las 6,30, La vieja rica.—A las 10,30, Nena Teruel. (Sillones de entresuelo, 2,50; butaca de patio, 3,50.)

FUENCARRAL.— (Ricardo Calvo).—6,30 y 10,30, La Lola se va a los puertos.

MARAVILLAS.— (Compañía cómicodramática Fábregas-Latorre).—6,30 y 10,30, Los enemigos de la República (éxito bomba).

MARTIN.— 6,30 (popularísima; butacas, 1,75), ¡Tolón!... ¡Tolón!... y El país de los tontos (gran éxito).—10,30 (butacas, tres pesetas), ¡Tolón!... ¡Tolón!... y La sal por arrobas. (¡Exito indescriptible!) —

PAVON.— (Revistas Celia Gámez).—6,30, Las castigadoras (por Celia Gámez).—10,30, Las Leandras (triunfo fantástico).

CERVANTES.— (Revistas Blanquita Pozas).—A las 6,30, Aquí hacen falta tres hombres y gran éxito del espectáculo Nueva España, Felito, Perosanz, Niña de la Huerta, Paquita Almería, Tama, Pepe Guerrero y Acha Rovira.—A las 10,30, El huevo de Colón (gran éxito).

ESLAVA.—(Compañía vodevil).—A las 6,30 y 10,30, Jaime el conquistador (gran éxito).

ROMEA.—A las 6,30, La niña de la mancha.—A las 10,30, Las pavas. (Exito bomba diario.)

CIRCO DE PRICE.—Hoy sábado, segundo día del gran campeonato de baile de resistencia. Empresa Cav. Mucci, 30.000 pesetas de premios. (Exito.)

CINE DE LA OPERA.—(Butaca, dos pesetas).—6,30 y 10,30, Al compás de 3 por 4.

PALACIO DE LA PRENSA. — (Butaca, tres pesetas).—6,30 y 10,30, Nosferatu y La taquimeca.

CINE GENOVA.—(Butaca, 1,50).—6,30 y 10,30, El millón.

MONUMENTAL CINEMA.— (Butaca, 1,25).—6 y 10,30, De bote en bote (por Stan Laurel y Oliver Hardy).

RIALTO.— (91.000).— 6,30, 10,30, Carlos Gardel en Luces de Buenos Aires.

PALACIO DE LA MUSICA. — 6,30 y 10,30, El trío de la bencina.

AVENIDA.—6,30 y 10,30, Casi caballeros.

CINEMA GOYA.—6,30 y 10,30 (sábado de gran moda), Sombras blancas.

CINEMA ARGUELLES.— 6,30 y 10,30, De bote en bote.

CINEMA CHUECA.—6,30 y 10,30, El jorobado de Nuestra Señora de París.

CALLAO.—6,30 y 10,30, Fatalidad (Marlene Dietrich).

SAN MIGUEL.—6,30 y 10,30, Náufragos del amor (Jeanette Mac Donald).

METROPOLITANO. — (Butaca, una peseta; sillones, 0,75; entresuelos, 0,50).—6,30, 10,30, Espantador de espantos (risa), Tres monadas (comiquísima), Aventuras sensacionales de Lefox (hablada en español; luchas violentas, secuestros, misterio, emoción).

LATINA.—(Cine sonoro).—6 tarde, 10,15 noche, Llamas de juventud (Billie Dove), partido Madrid-Athlétic de Bilbao (actualidad deportiva), La gran parada (Molly), hablada en castellano, y otras.

Lunes, El guerrillero (Juan Martín el Empecinado). Episodio histórico, producción española.

PARDIÑAS.—6,30, 10,30, Dibujos sonoros, Cómica, El presidio (totalmente hablada en español; el drama de una ciudad emparedada de odio).

CINE MADRID.—6,30 y 10,30, Avalancha (Olga Blacanova y Jack Holt), Rasputin o El calvario de una princesa (por George Chmara, Wladimir Gaidarow y Mary Kyd).

CINE TIVOLI (Alcalá, 84).—A las 6,30 y 10,30 (cambio completo de programa), Cómica, Noticiario, Dibujos y Lo apuesto todo (por la deliciosa Clara Bow).

CINEMA EUROPA.—A las 6,30 y 10,30, Montecarlo (por Jeanette Mac Donald).

CINE IDEAL.—5,30 y 10, Mochales, de serenata; Herencia fantástica, La Venus suprema (por La Jana), El final de un drama (por Ann Christy).

CINEMA BILBAO. — (Teléfono 30.796).—A las 6,30 tarde y 10,30 noche, Petit Café (por Maurice Chevalier).

CINE TETUAN.—Hoy sábado, a las 6 y 9,45, Un drama en la nieve.

CINE DELICIAS (Tortosa, 8; teléfono 74.052).—6,15 y 10,15 (estreno), Noticiario Fox (sonoro), Dormitan a hurtadillas (dibujos), Cupido, chofer (hablada en español), Hombres o diablos (prólogo español por Warner Baxter y Juana Alcañiz).

TRIANON SEVILLA (Magdalena, 30).—Gran éxito de Juanito Rodríguez, imitador de «estrellas».

FRONTON JAI ALAI (Alfonso XI; teléfono 16.606).—Tarde, a las 4 (moda). Primero, a remonte, Ostolaza y Echániz (J.) contra Pasieguito y Errezábal; segundo, a cesta-punta, Urizar y Ulacia I contra Segundín y Aguinaga. Domingo, Irigoyen y Abrego frente a frente.

Imprenta de LA LIBERTAD
Madera, 8

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

SUBASTA DE SOLARES POR LA COMISION LIQUIDADORA DEL BANCO DE CASTILLA

Se venden en subasta pública un solar de unos siete mil ochocientos setenta y cinco pies, en la calle de Narváez, esquina a Doctor Castelo; otro de unos diez y siete mil ciento sesenta pies, en la calle de Narváez, esquina a la de Ibiza, y otro de treinta y dos mil trescientos setenta y cuatro pies, en las de Narváez y Límite, por los precios mínimos de diez y seis, once y nueve pesetas, respectivamente.

El pliego de condiciones, planos y títulos de propiedad, están de manifiesto en las oficinas de la Comisión liquidadora del Banco, plaza de la Independencia, número 2 duplicado, todos los días laborables, de doce a dos.

La subasta se celebrará en el mismo local, a las diez y nueve horas del día 4 de Diciembre de 1931, con asistencia de notario público.—**La Comisión liquidadora.**

Completamente gratis Nums. 28.332 y 1.741 — **Para Navidad GRATIS**

Una participación de lotería regalamos a todo subscriptor de la obra

LOS HIJOS DESGRACIADOS

15 céntimos cuaderno

interesante novela en la que **Luis de Val** señala el medio de redención de los humildes.

Las condiciones de subscripción, en el primer cuaderno; pídanoslo directamente o solicítelo de nuestros corresponsales y centros de subscripciones.

NECESITAMOS CORRESPONSALES EN ESPAÑA Y AMERICA. ADMITIMOS PROPAGANDISTAS BUEN SUELDO Y COMISION

Editorial Castro (S. A.)
CARABANCHEL BAJO (Madrid)

FABRICANTES Y COMERCIANTES DE JUGUETES

Los grandes almacenes «La Casa de los Saldos», **Escudillers, 34** (Barcelona), son compradores de grandes y pequeñas partidas.

SANGRE PURA, RICA Y NUEVA

se consigue gracias a las acreditadas

PÍLDORAS DEPURATIVAS DEL Dr. SOIVRÉ

Medicamento especial para combatir de una manera cómoda, rápida y eficaz el **eczema, herpes, úlceras varicosas (llagas a las piernas), erupciones escrofulosas, eritemas, acné, urticaria,** etc., enfermedades que tienen por causa u origen, humores, vicios o infecciones de la sangre. Se ha dado al Depurativo del Dr. Soivré la forma de Píldoras, porque los Roobs, Jarabes, Elixires y todos los depurativos líquidos están compuestos de Alcohol, vinos fuertes y jarabes concentrados que disminuyen la acción depurativa, **irritan el estómago, fatigan los riñones y debilitan todo el organismo. Así las Píldoras depurativas del Dr. Soivré,** resultan el Depurativo Ideal, cómodas y agradables de tomar, digestivas y reconstituyentes generales; regeneran, enriquecen y renuevan la sangre, aumentando con ello todas las energías del organismo; fomentan la salud y resuelven rápidamnte todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuraciones, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no restando en el organismo huellas del pasado.

Exteriormente puede aplicarse la **Pomada del Dr. Soivré,** que calma al momento la inflamación y abrevia el tratamiento de las manifestaciones molestosas de la piel.

Venta a *5'50 ptas.* el frasco de Píldoras depurativas del Dr. Soivré y a *3 ptas.* el tubo de Pomada, en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOTA.—*Dirigiéndose y enviando 0'25 ptas. en sellos de correo para el franqueo a Oficinas* **Laboratorio Sókatarg, calle del Ter, 16, Barcelona,** *recibirán gratis un librito explicativo sobre el origen, desarrollo y tratamiento de estas enfermedades.*

TESORO DEL ESTÓMAGO

CASTAÑO Y ALBA — MARCA REGISTRADA

TONICO DIGESTIVO Y ANTIGASTRALGICO

50 años de éxito. — Cura pronto todas las enfermedades del estómago e intestinos.--Venta en farmacias.

CURA RADICAL POR INHALACIÓN

PULMOZONOL

Bronquitis - Asma - Catarros
Bronconeumonias
GRIPPE
Tuberculosis incipientes

Venta: J. Martín, E. Durán, H. Riesgo, Gayoso, F. Casas y C. F. Nacional — **Ptas. 6'70**

LLOR MEDICO-DENTISTA

Consulta, de nueve a una y de tres a ocho. Precios económicos. **PLAZA PROGRESO, 9, segundo.**

A plazos TEJIDOS, SASTRERIA, ZAPATERIA, MUEBLES
Lázaro Carmona. Relatores, número 3. T.º 13.101

PELETERIA

La Magdalena. Calle Mayor, 28. Presenta el mayor surtido abrigos, renards, martitas. Precios increíbles

ROLDOS-TIROLESES S.A

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)

Crónicas y recientes cura radicalmente, tratándose uno mismo, tratamiento moderno.

SECRETOL

Venta: Gayoso y farms.

Debilidad

e insensibilidad sexual. Se cura radicalmente con las **PERLAS LEROY.** Caja, nueve pesetas; por correo, una peseta más. F. Gayoso. **ARENAL, 2, y farmacias.**

La vivienda moderna

Alquilo, 11 duros a 18 duros, cuartos interiores y exteriores, con baño, 50 metros tranvías Portillo Embajadores, calles Ercilla y Peñuelas, barrio Paco Segovia. Hay tiendas baratas.

PARA EL CABELLO
LA LOCION
ROM
NO TIENE RIVAL

Para anuncios: LA PRENSA, Carmen, 18

Anuncios clasificados por secciones. Cada palabra, VEINTE CENTIMOS

ALMONEDAS

Muebles baratísimos, camas doradas. Valverde, 28. Luna, 22 (portada naranja).

Cama, colchón, almohada, 50; comedor moderno, lunas primera, 500; alcobas, comedores, sillerías, jacobino. Camas doradas, armarios y todas clases muebles, buenas calidades. Precios económicos. Luna, 13. Silva, 49.

Ganga! Armario haya dos lunas grandes biseladas, con bronces. 140 pesetas. Inmenso surtido en camas doradas y niqueladas, desde 110. — Santa Engracia, 65.

Comedor completo gran lujo, 450 pesetas. Armario haya barnizado, bronces, luna grande, biselada, 90. Santa Engracia, 65.

Gran liquidación de muebles 50 0/0 rebaja. Luchana, 33.

Muebles, camas, liquidamos cualquier precio. Cedemos local. Divino Pastor, 5.

Antigüedades. Liquidación todas las existencias, precios baratísimos. Traspaso local. Calle del Prado, 23.

Particular, alcoba moderna, comedor, salón isabelino, armarios, lámparas, colchones, camas doradas. — Conde Aranda, 18.

Para mayor facilidad del público, tenemos establecidos quioscos, donde se admiten estos anuncios: glorieta de Ruiz Jiménez (Cuatro Caminos), plaza de Pontejos, Alcalá (frente a Apolo) y Alcalá (frente al Banco Español del Río de la Plata).

ALQUILERES

Esquina Santa Engracia, exterior, 105 pesetas; interior, 67,50. Maudes, 7

Hermosa tienda, 200 metros. Ayala, 47; 300 pesetas.

Se alquila sótano grande, próximo mercado San Miguel. Razón: plaza Mayor, 16.

Casa nueva, interiores, cinco habitaciones, baño, despensa, 85 pesetas, junto tranvías. Vallehermoso, 44.

Se alquila en Casa de Campo un piso con hermosa azotea, precio económico. Razón: carretera de Chamartín, número 15.

Salaberry, 8. Piso Mediodía, tres balcones, 50; interior, 35.

Garaje alquílase para dos coches, con luz y agua. Serrano, 79. Teléfono 55.459.

Interesa local grande en Madrid o alrededores para industria. Escribid ofertas B. M., apartado Correos 12.082.

Rebajado, exterior grande con mucho sol, veinte duros. Santa Casilda, 8 (paseo Pontones).

Piso diez piezas, gas, 33 duros; azotea, cinco piezas, 90 pesetas. Gaztambide, 31.

Locales exteriores, talleres, almacenes, tiendas. Doctor Fourquet, 25.

Tienda con vivienda, 105 pesetas. — Hernani, 39.

Por una cantidad muy modesta LA LIBERTAD le proporciona la ocasión de conseguir lo que pretende.

AUTOMOVILES

Neumáticos ocasión. Cubiertas desde 30 pesetas; cámaras, desde 7.—Malasaña, 24.

Enseñanza, conducción, mecánica, reglamento; todo 50 pesetas. Arenal, 27, escuela.

Neumáticos ocasión! ¡Todas medidas, baratísimos! «Feristone».—Gonzalo Córdoba, 1. Teléfono 41.194.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Carnet, conducción, mecánica taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 18.

Garaje Ochandarena (Martínez Campos, 38). El mejor de Madrid. Jaulas desde 60 pesetas; estancias desde 50 pesetas.

Hispano Suiza, conducción interior, cuatro cilindros, vendo muy barato. Bolsa, 10, principal.

Magnetos, dínamos, motores, delcos, arreglos garantizados. Carmen, 41.

Particular por ausencia vende Citroën, conducción C. 6 F. 1931, todavía bajo garantía estado nuevo; garaje Voisin. Duque de Sexto, 15.

LA LIBERTAD se lee por todas las clases sociales, y, por tanto, la propaganda que de cualquier producto en ella se hace es la más eficaz.

CASAS Y SOLARES

Se vende solar, 3.037 pies. Razón: O'Donnell, 100 (Tetuán de las Victorias).

Vendemos solar de nuestra propiedad, enclavado en una de las más importantes y populares calles de Madrid, orientación Mediodía y Levante. Ciento cuarenta metros de fachada y treinta de fondo, dotado de toda clase de medios de locomoción. Tomaríamos a cambio papel del Estado o Cédulas Hipotecarias, cotización del día que se hiciera operación, o bien dos o tres casas que valgan en total seiscientas a setecientas mil pesetas de renta segura con hipoteca única Banco Hipotecario. Tratamos únicamente con propietario. Remitan nombre y señas para tratar a Sr. Mateos. Apartado 12.145.

COLOCACIONES
DEMANDAS

Demandas y Ofertas
Diez cts. palabra

Instrucción primaria, lecciones a domicilio, precios módicos. Trabajos oficina en casa o por horas. L. Jiménez. Narváez, 72, piso cuarto, número 24.

José Silva, joven, culto, competente, desea trabajo administrador, secretario, oficina, Madrid, provincias. Sométese prueba, inmejorables referencias, modestísimas pretensiones. Escríbanle: María Molina, 50.

Ofrécese joven diecinueve años, conocimientos en droguería, interno o externo. Juan de Olías, 28, principal.

OFERTAS

Necesito chico de quince años para recados, externo. Razón: Santiago, 10, huevos.

Para colocarse rápidamente. Argos. Puebla, 18 (casa acreditada).

Destinos públicos, información gratuita. Argos. Puebla, 18.

Enseñanza conducción automóviles, mecánica, 50 pesetas. Escuela Automovilistas. — Alfonso XII, 56.

Trabajadores!! Problema vida resuelto aprendiendo casi gratis conducción automóviles. Escuela Automovilistas. Arenal, 27.

Licenciados, destinos guardias Seguridad, guardias civiles, carteros, Telégrafos. Jefe retirado. Avenida Dato, 12

Rapidísimas colocaciones, pagando después; porterías, chofers, cobradores, ordenanzas, servidumbre. Avenida Dato, 12.

Bordadora peletera falta. Peletería Garrigós. — Arenal, 23.

Oficial tornero madera falta, trabajar horas tenga disponibles. Santa María de la Cabeza, 39.

Médico, venéreo, sífilis. Consulta económica. Fuencarral, 89.

Especialista venéreo, sífilis. Once una, cuatro nueve. Obreros, 1 peseta. Fuencarral, 73. Santa Bárbara, 2.

Vías urinarias, piel, venéreo, sífilis, purgaciones, debilidad nerviosa, sexual, impotencia, espermatorrea, alivio rápido, curaciones perfectas. Clínica: Duque de Alba, 16. Once-una; tres-nueve. Provincias correspondencia.

Rayos X. Reconocimientos, cinco pesetas; especialista enfermedades estómago, hígado, intestinos, estreñimiento. Curación sin operar. Corredera Baja, 5.

ENSEÑANZAS

Chic-Parisién garantiza enseñanza corte. Se conceden títulos. Patrones. Preparaciones tela, 10 pesetas. Fuencarral, 43

Contabilidad, taquimecanografía, idiomas, dibujo. Atocha, 41.

Fomento, Economía. — Preparación completa, 30 pesetas. Contestaciones gratis. Marqués Cubas, 10.

Los anuncios de esta sección son eficacísimos, pues llegan al público que a usted le interesa: a la juventud que estudia y se instruye, que lee nuestro periódico por las firmas que en él colaboran.

HUESPEDES

Bonita habitación exterior, uno, dos amigos. Pez, 2, principal.

Cedo alcoba en casa todo confort, ascensor, baño, calefacción, sitio inmejorable. Alberto Aguilera, 5, segundo bis derecha.

Precioso gabinete exterior, económico. — Pez, 15.

Tanto para ofrecer alojamiento, como para solicitarlo, debe usted utilizar esta sección, en la seguridad de que rápidamente y por un precio muy económico le proporcionará lo que desea.

Traspaso colegio academia en Campamento de Carabanchel. José Ors.

Traspasamos amplísimo local propio industria o almacén. Divino Pastor, 5.

Cualquier negocio será fácilmente traspasado si lo da a conocer por esta sección.

VARIOS

Estufas, hornillos, lámparas de gasolina arreglan. Carmen, 41.

Gran centro específicos. Farmacia Rey. Infantas, 7. Teléfono 18.767

Las ampliaciones de Yruela son inmejorables. Plaza Progreso, 17.

Plaza del Carmen, 1. — Academia bailes.

Abogado Sr. Cardenal. Consultas, seis-ocho.—Carretas, 31.

Se hace saber a Manuel Ferrero Ramírez ha fallecido su abuela Justa, en Carriches (Toledo), para que inmediatamente se presente en dicho pueblo.

Atención. Uruguaya instruída, independiente, huérfana, excelente familia, grande renta, casaríase caballero formal. Club New York (Oporto). Sobre franqueado.

Pita, pintura esmaltada para muebles. La mejor, 1,25 bote pequeño.—Venta: droguerías importantes.

Conservas y salazones de pescados, anchoas, etcétera, marca Garaya. — Pídanse en ultramarinos.

Calvos. ¡Gran invento! Usad el prodigioso regenerador Universal, volveréis a tener pelo. Droguerías y perfumerías de importancia.

El mejor jabón para prendas delicadas es el Borisa. Principales droguerías y perfumerías.

La loción Ron para el cabello no tiene rival.

H. U. M. O., prodigiosa creación de laboratorio que ha de producir una verdadera revolución industrial. Indispensable en fábricas y talleres. — Agente mecánico insuperable. Usines, laboratoires: Seinet-et-Oise (Francia).

Conoce usted la nueva marca de azul para la ropa Willy? Es la mejor y más económica.

Relojes y cronómetros «Noncsu», económicos y de duración garantizada.

VENTAS

Esteras terciopelos, tapices coco, yute. Limpiabarros para portales y automóviles. Forzosa liquidación. Santa Engracia, 61. Teléfono 40.976.

Limpiabarros coco, a 4 pesetas; limpiabarros cuerda, a 2 pesetas. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Hules mesa, el mayor surtido, precio liquidación. San Bernardo, 2.

Plumeros, artículos de limpieza, la casa que más barato vende. San Bernardo, 2.

Linoleum, precios fábrica, presupuestos gratis. San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Burlete desde 0,25 metro, colocado. — San Bernardo, 2. Teléfono 92.361.

Se venden materiales de derribos. Alfonso X, 3.

Derribo. Vendo pizarra, ladrillo, contadores agua, cocina doble. Peligros, 3.

Liquidación enseres bares. Casi regalados. — Luna, 24.

Sombreros Guinea, precios económicos. Bordadores, 12.

Las camas de acero, imitación madera, son más elegantes, más fuertes y más baratas que ninguna. — Valverde, 8, rinconada.

Camas. Del fabricante al consumidor. Inmenso surtido. Fábrica La Higiénica. Bravo Murillo, 48.

Se ceden licencias de explotación de las patentes siguientes: Alberto Kahlert, patente número 100.014, por «Molino triturador con anillos de molienda sólidamente montados a ambos lados en el interior de la caja». Manlio Ginocchio, patente número 103.466, por «Cable de unión de dos cuerpos flotadores sin anclar, destinados a permanecer de un modo permanente separados el uno del otro». Gesellschaft fuer Industriegasverwertung m. b. H., patente número 109.035, adición a la principal 104.578, por «Mejoras en procedimiento para preparar gases comprimidos con diversa presión regulable partiendo de su estado de agregación líquido». Dirigirse a Roeb y Compañía, oficinas de patentes y marcas, Moreto, 8. Apartado 365, Madrid.

Soberbia gramola mueble alto, lujoso, 280 pesetas, con discos. Leganitos, 47, primero. Tardes solamente; urge venta.

Varices. Medias calidad y precio insuperables. Miguel Moya, 8 (plaza Callao). Sucursal, Orellana, 19.

Compro películas y aparatos Pathé Baby. — Farmacia, 5; gramófonos.

Viva España, vermouht superior. Plaza Santa Bárbara, número 4.

Iberia. La mejor lejía. Devuelve su primitiva blancura a la ropa desinfectándola y perfumándola. Ultramarinos.

Cualquier producto que aquí se anuncie, tendrá fácilmente salida, porque nuestro periódico llega a todas las clases sociales.

Usted cuida su boca cada día pero, y su garganta?

Sin embargo, cuántas impurezas y microbios debe filtrar su garganta. No extrañe, pues, que flaquee algunas veces. Pero alerta, entonces, con las consecuencias. Ayúdela usted un poco cada día tomando algunas Gaba esta verdadera golosina que obra como un gargarismo seco.

Gaba

60 céntimos caja pequeña
Caja grande 2.10 pesetas
Nueva caja UNA peseta

COMADRONAS MANICURAS

Partos. Consultas reservadas, económicas. — Jorge Juan, 55.

Partos. Luisa Veira, profesora. Consulta. Plaza Progreso, 10.

Partos. Estefanía Raso, consulta reservada. — Mayor, 42.

Ex profesora Maternidad. Consultas reservadas. Plaza Lavapiés, 4. Teléfono 70.603.

Partos. Profesora, consultas reservadas. — Huertas, 29, principal.

Estos anuncios son muy leídos por el público femenino, que siempre ha representado entre nuestros lectores un núcleo muy importante.

CONSULTAS MEDICAS

Matriz, reconocimientos embarazadas, menstruación, etc. Consulta especial, doctor Hernández. Duque de Alba, 16. Tres-siete.

Secretas, urinarias, sexuales. Consulta particular. Hortaleza, 44. — Tres-seis, y ocho-nueve.

Consultorio doctor París, Romanones, 2. — Piel, sífilis, venéreo, impotencia, blenorragia, complicaciones de la misma, tratamientos modernos hasta completa curación. Diez-una, cinco-nueve.

Enfermedades secretas, purgaciones, estreñeces, prostatitis, orquitis, sífilis, piel, sangre, impotencia, insectos, cúranse rápida, radicalmente (por sí sólo) con infalibles específicos Zecnas. Remítelos correo reembolso. Prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 7, Madrid.

El obrero, el modesto empleado, etc., que no puede satisfacer una cantidad crecida por una consulta médica, se orientan por este consultorio económico nuestro que, si usted utiliza le proporcionará una gran clientela.

DENTISTAS

Dentista. Atocha, cuarenta y tres. Tres a siete.

Fomento, oposiciones nuevamente convocadas. Academia Domínguez. Alvarez Castro, 16.

ESPECIFICOS

Purgante Mabú inofensivo y muy agradable al paladar. No irrita el intestino. Farmacia.

Pastillas Banch. Higiene íntima, 2 pesetas cajita.

Neuralgias, jaquecas desaparecen con los sellos Calmez.

Tónico nervioso y reconstituyente Fongué. Venta Centros específicos.

Sudor, dureza callos, tac., pies, polvos Levis. Buenas droguerías.

Bromo ferro hemostil, el mejor antineurasténico fortificante del sistema nervioso y reconstituyente de las células empobrecidas.

Para los anuncios de esta sección dirigirse a Valverde, 8. Cortés.

PERDIDAS

Perro lobo hallado en la vía pública. Méndez Alvaro, 103.

El mejor resultado para estos anuncios se obtendrá cuanto mayor sea la circulación del periódico donde aparezcan. LA LIBERTAD con su enorme difusión, es el que más le conviene.

PRESTAMOS

Primera hipoteca preciso 40.000 pesetas, trato directo. Inútil intermediarios. Escribid: Valero. Valverde, 8, buzón.

SASTRES

Martín, maestro capero. Hago, reformo capas. San Bernardo, 35.

TRASPASOS

Tienda barata, dos huecos, próxima Santo Domingo. San Bernardo, 2, calzados.

ESTOS ANUNCIOS SE ADMITEN EN TODAS LAS AGENCIAS DE PUBLICIDAD; EN NUESTRAS OFICINAS, DE NUEVE DE LA MAÑANA EN ADELANTE; EN LOS

Quioscos de LA LIBERTAD

PLAZA DE PONTEJOS, GLORIETA DE RUIZ JIMENEZ (Cuatro Caminos). Y EN LOS DE VENTA DE PERIODICOS DE LA CALLE DE ALCALA (frente a Apolo), ALCALA (frente al Banco Español del Río de la Plata) Y CASA ATIENZA, AVENIDA DE LA REPUBLICA, 9 (Puente de Vallecas)

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012